

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D. F. PONIENTE



**PROYECTO DE INNOVACIÓN DE
GESTIÓN ESCOLAR**

**REDIGNIFICAR
LA FUNCIÓN DE LA DOCENTE
CON CAMBIO DE ACTIVIDAD,
EN EL NIVEL PREESCOLAR**

**PRESENTA
MA. ETNA CHÁVEZ GUERRERO**

MÉXICO, D. F.

OCTUBRE 2004

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA | **SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D. F. PONIENTE

UPN
UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

**REDIGNIFICAR
LA FUNCIÓN DE LA DOCENTE
CON CAMBIO DE ACTIVIDAD,
EN EL NIVEL PREESCOLAR**

**PROYECTO DE INNOVACIÓN DE
GESTIÓN ESCOLAR**

**PRESENTA
MA. ETNA CHÁVEZ GUERRERO**

MÉXICO, D. F.

OCTUBRE 2004

EDICATORIAS

A mi Papá:

JULIO CHÁVEZ GONZALEZ:

Por sus consejos, paciencia, ejemplo
y por lo que representa en mi vida.

A mis hermanos, sobrinas y amores:

LORENA, JULIO, JULISSA, HILDA,
JESUS, ROCIO, PAOLA, MONICA,
DANTE, ARANZA, Piri, Viki y Pinga:
Por la convivencia, armonía, mutua
ayuda, amor y cariño.

A mi querido Director de
Proyecto de Innovación:

LUIS BARRETO ARRINGTON:

Quién me alentó y apoyo siempre
a concluir el presente Proyecto.

A la memoria de dos mujeres ejemplares
y amigas:

M mamá: HILDA GUERRERO DE CHÁVEZ y
M hermana:

INDICE

I. INTRODUCCIÓN:.....	2
II. JUSTIFICACIÓN.....	6
III. DESCRIPCION CONTEXTUAL.....	10
IV. DIAGNOSTICO PEDAGÓGICO.....	27
V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	39
VI. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	41
VII. PREGUNTA CENTRAL.....	43
VIII. PROPÓSITO GENERAL DEL PROYECTO.....	44
IX. METAS CONCRETAS A ALCANZAR.....	44
X. MARCO TEÓRICO.....	47
XI. METODOLÓGIA.....	76
XII. TIPO DE PROYECTO.....	84
XIII. ALTERNATIVAS.....	85
XIV. CATEGORIAS DE ANÁLISIS.....	87
XV. PLAN DE ACCIÓN.....	88
XVI. APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA.....	106
XVII. CONCLUSIONES DE LAS SESIONES.....	135
XVIII. EVALUACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE INNOVACIÓN.....	138
IXX. REFORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	144
BIBLIOGRAFIA.....	149
ANEXOS.....	152

I. INTRODUCCION

Tomando como punto de partida para este trabajo la experiencia propia de formar parte del grupo de educadoras preocupadas por la eficacia del servicio educativo, se describe con profunda desolación, la necesidad de valoración y reconocimiento a todas la Educadoras que pasan a ser apoyos administrativos de oficinas de Sector, Supervisión y Dirección en el nivel preescolar, así como a las innumerables inquietudes externadas por aquellas educadoras, que desean sentirse revaloradas (en efecto, *re-valorar* es volver a valorar algo que durante un tiempo no ha sido valorado, o también recuperar el valor de algo otorgándole un nuevo sentido), tal es el caso que nos ocupa en relación al esfuerzo de las docentes con cambio de actividad, por la labor y servicio que aportan como enlaces entre las autoridades y los centros educativos gracias a su función (aún cuando ya no este frente a grupo o dirección) como docentes y profesionales por parte de la comunidad escolar.

Lo antes expuesto es generado por la propia experiencia de pertenecer a ese puesto, de una visión que se desprende del centro de un trabajo marginado, desplazado y excluido por la mayoría de los elementos que conforman el ambiente escolar hasta de las propias autoridades, hacia la periferia del debate acerca de la transformación del pensamiento de los demás, del valor y reconocimiento de la labor que hace y tiene la docente con cambio de actividad como apoyo.

Con las incongruencias del sistema es cierto pensar que no existe una capacitación previa para esta función administrativa, que con lo único que cuenta una educadora al iniciar este trabajo es con la experiencia de estar frente a grupo, pero también es cierto que, en algunos casos, no se le da la oportunidad de aprender y tiempo para demostrar realmente su capacidad, por lo que son relegadas ha ser protagonistas de ocupar la idea de los demás de que *no hacen nada, solo estorban*, originando con esto frustración y decepción para algunas, sobre todo una AUTOESTIMA BAJA. Es verdad que hay docentes que cubren perfectamente las características negativas antes señaladas en este puesto, que

aplican la holgazanería y la falta de iniciativa para trabajar y apoyar a su jefe inmediato, pero es injusto pensar que todas o la gran parte sean así. También las relaciones de poder o tope institucional que les dicta el sistema y nivel preescolar son otro obstáculo que se tiene que enfrentar, siendo protagonistas de la "*cultura del silencio*"¹, no pedir justicia y valoración; si permanecer calladas y soportar todo.

*" La comprensión de ser nosotros que muchos nos destierren y de que el hecho de acceder a las exigencias de los demás hace que nos desterremos de nosotros mismos"*².

Desde un punto de vista personal, la tradición educativa de *poder* y sobre todo en ambiente matriarcal "*sistema social propio de algunos pueblos basado en la primacía del dominio, poder y parentesco por línea materna*"³, donde las jefes son como las *madres dominantes* de la gran mayoría de las docentes *hijas sumisas* en el nivel preescolar, ha marcado jerarquías de puestos y funciones por mujeres que siendo jefes (directoras de planteles, supervisoras de zonas, jefes de sector, coordinadoras de preescolar) suelen dominar a las demás en toda clase de ejecución con respecto al trabajo, a su desempeño como profesional, al conocimiento de "... *prohibirle la utilizar de la llave del conocimiento y no estar consciente de sí misma, que equivale a despojarla de su naturaleza intuitiva, de la innata curiosidad que la llevaría a descubrir lo que hay debajo y más allá de lo evidente*"⁴, no existe la oportunidad de desempeñarse con auténtica autonomía, sobre todo con un pensamiento crítico y reflexivo, ya que generalmente todo está dispuesto de antemano por las autoridades inmediatas y no sólo sobre las demás mujeres, sino este poder de ordenar también cubre al personal no docente; asistentes de servicios (también hombres: asistentes de servicio y profesores de

Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, Madrid, 1995. Pág.:34

² Ídem, SIC. Pág.139

³ García Pelayo, Ramón y Gross, *Diccionario Larousse Uisual*, Ediciones Larousse S.A., quinta edición México DF. 1992, Pág.466

enseñanza musical) pero especialmente a un porcentaje considerable de educadoras. Esto último ha hecho que aquellas que realmente se saben competentes, dispuestas y con vocación por su labor, demuestren con tenacidad en la práctica y hagan comprender a algunos (aunque lo tomen como cuestión personal y no laboral solamente), que deben ser tratadas y darles su lugar a nivel de docente.

Definitivamente, hay grandes profesoras que se retiran de las aulas por cambio de actividad, pero no se alejan de pensamiento y vocación por los niños y niñas, pues dejan una huella profunda que no puede pasar inadvertida a pesar de los más *oficiales olvidos* de toda la comunidad escolar, al momento de pasar a formar parte de las Docentes Apoyos Administrativas, detrás de un escritorio.

Al escribir sobre la propia experiencia de ser *apoyo docente*, de referir la propia narración, se inserta como agente activo de la historia de la educación y no de una historia cualquiera, sino en una historia que debe importar, en una experiencia configurada por la *práctica crítica*, es decir, donde existe la observación, análisis y reflexión del quehacer e importancia que conlleva este puesto para el desarrollo de la educación en los pequeños preescolares. La formación de una praxis liberadora donde como educadores críticos (conscientes de las limitantes, pero esencialmente de las potencialidades que se pueden alcanzar por medio de labor e intervención, buscando la transformación dentro de la educación), se busque ser escuchados, dar oportunidad de ser partícipes de la transformación e innovación desde los centros de trabajo.

*“Ser humano consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos entre todos, enseñando a los recién llegados al grupo cuanto deben conocer para hacerse socialmente válidos...”*⁵

⁴ Pinkola Estés, Clarissa, *Mujeres que corren con los lobos*, Ediciones B, S.A., tercera edición, Madrid España, 2001, Pág. 83

⁵ Savater, Fernando. *El valor de educar*, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México 1997, Pág. 32

En efecto, la función de *APOYO DOCENTE ADMINISTRATIVO* (como se le conoce y se le nombra por toda la comunidad escolar del nivel preescolar) se origina por la prioridad de tener un enlace y apoyo administrativo con el fin de *aminorar la carga en este último aspecto* para supervisoras, jefes de sector y las oficinas de la coordinación del nivel preescolar. Esta circunstancia se inicia hace más de veinte años, por la necesidad y beneficio de ocupación de algunas docentes con problemas de salud que ya no podían estar frente a grupo como en faringe y/o cuerdas bucales, o bien de columna y cadera, stress, migraña, depresión ó accidentes que generaron impedimentos físicos y otros más, (en la actualidad el porcentaje más alto de docentes es el que presenta padecimiento físicos). Años más recientes hubo oportunidad para otras compañeras de hacer cambio de su actividad (actualmente también son enviadas como apoyos de directoras en Jardines de Niños con más de ocho grupos), o algo más cruel y paradójico, aunque disimulado por parte de las autoridades (políticas del sistema para justificar su acción, porque no pueden ser despedidas si han cometido una falta no muy severa; esto también llamado tope institucional o relación de poder): *castigadas* o *congeladas* como docentes por ser conflictivas, generadoras de problemas e incompetentes y con poca disposición en su desempeño laboral (aspectos que comenta el personal docente y se observa, al menos en la Coordinación de Educación Preescolar No. 5 zona Sur-Oriente al cual se pertenece, que abarca las delegaciones Iztacalco, Venustiano Carranza, Tlahuac y Xochimilco); estos últimos casos son generalizados, por parte de los compañeros docentes y no docentes (con sus excepciones), en la opinión que se tiene de este puesto para las maestras que lo desempeñan, hasta llegar a la idea de que en esta función *no se hace nada*. Sin embargo, la triste realidad es de que existen educadoras, directoras y supervisoras dentro de este puesto, que son tan capaces, profesionales y con la suficiente experiencia, tanto teórica como práctica, para desarrollar una acción participativa de calidad dentro de lo técnico

pedagógico como en lo administrativo y que son relegadas (desperdiciadas), nulificando su desempeño y gran disposición.

"Hay que recordar que una mujer oprimida no es que se niegue a encajar sino que no puede encajar sin morir al mismo tiempo".⁶

II. JUSTIFICACION

El propósito, al compartir hoy con ustedes algunas reflexiones sobre este escrito, no se deriva exclusivamente del interés por elaborar un trabajo más, sino del deseo de trazar el perfil de una visión general de lo que representa o significa para la Docente con Cambio de Actividad el ser reconocida y valorada dentro de la función de *Apoyo docente Administrativo* y por qué no, en algunos casos, como *apoyo docente Técnico Pedagógico*; por toda la comunidad escolar. Así, se fortalezca la autoestima de las apoyos docentes con cambio de actividad logrando un ambiente armónico, acrecentando e impulsando la aceptación de sí misma y sobre la vivencia con los demás en el entorno mediato y futuro.

Todo lo anterior sustentado y que tanto se persigue, en uno de sus objetivos de la Modernización Educativa con base en el Artículo 3° Constitucional, emergiendo la necesidad de encontrar canales tanto humanos como materiales donde se despierte la inquietud, cuestionamiento, reflexión sobre la importante praxis creadora y profesional que la *docente con cambio de actividad* puede aportar al desarrollo de la anhelante calidad en la educación.

Crear y generar estrategias alternativas con el propósito de que las docentes con cambio de actividad, realmente se sientan e interioricen el *gran valor* que su

función puede brindar a la educación de los niños y niñas. Lo anterior, sustentado en un marco Teórico y en esencia, bajo el enfoque de la corriente *crítica* sin olvidar que este trabajo conlleva una serie de reflexiones y finalidades con respecto a la valoración de la mujer, por lo que la idea central de todo esto se encamina a la inquietud y reflexión que lo lleven a comprobar la importancia, así como la necesidad de REDIGNIFICAR el papel de la DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD con la posibilidad de tener un desarrollo profesional y personal relevante en sus vidas.

Por lo antes descrito, surgió la necesidad de desarrollar un proceso de investigación donde se puntualizara la existencia oficial de este puesto, si existen fundamentos históricos o antecedentes escritos oficialmente del origen, función utilidad y relevancia del mismo, ya que al parecer, dentro del organigrama de la SEP y del nivel preescolar, no está establecido el por qué, cómo y para que se crearon estos puestos. También implica darse a la tarea de saber del sentir de las propias protagonistas como profesionales, compañeras y mujeres, qué piensan los demás de ellas; su aceptación o no aceptación de la función que desempeña, lo que les compete y lo que no, si existe realmente relevancia para ellas como personas, para sus compañeros, para su centro de trabajo, zona, sector, coordinación, nivel y educación en los niños, así como la no menos importante opinión de los demás; saber lo que se piensa del puesto y función de las docentes, para conocer el valor y las posibilidades que la propia comunidad escolar otorga al respecto, de tal manera que se encuentren las diferentes percepciones de la realidad de las educadoras con cambio de actividad. Se buscaría la opinión para redignificar y por qué no hasta cambiar de nombre a la función del puesto de Apoyos Docentes Administrativas en diferentes sectores, zonas, Jardines de Niños del DF, y de la coordinación por medio del desarrollo de estudios exploratorios y

encuestas para darle la importancia dentro de la SEP, para que así a todo la comunidad educativa le quede claro la categorización y operatividad del puesto en el organigrama y lineamientos de la SEP, ya que esto impactaría en una mejor calidad educativa para los niños y niñas del nivel preescolar.

Lo anterior conduce a fundamentarse con base en la pedagogía crítica que manifiesta, como lo ha observado Henry Giroux y otros autores:

"...la de someter la realidad a las exigencias de un mundo más justo, quitar centro, forma y orientación a las modalidades de la autoridad que domesticar al otro, que ponen sitio al poder de los educadores marginados, lo cual equivale a la tolerancia y presencia importante de la multiplicidad de voces, sometidas, oprimidas o excluidas de su vocación"⁷.

Partiendo de uno de los desafíos fundamentales que se le plantean a la *pedagogía crítica*, es mostrar a los propios alumnos, educadores, trabajadores no docentes y padres de familia de los centros escolares, que las conflictivas relaciones sociales se encuentran intensamente inscritas en la intencionalidad y en el obrar humano, sin que se reduzca a los *docentes con cambio de actividad* a meros resultados estáticos de las determinaciones sociales de transformación en la educación.

Los teóricos críticos postulan una premisa esencial: "...los hombres y las mujeres no son en esencia libres y que habitan un mundo repleto de contradicciones y asimetrías de poder y privilegios"⁸, en donde las formas de pensar sobre las PROFESORAS CON CAMBIO DE ACTIVIDAD se transmite en todos los niveles y funciones con poca valoración, responsabilidad y utilidad para la educación de los

⁷ McLaren Peter, *Pedagogía Crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*, Instituto de estudios y acción social, Aiqu grupo editorial S.A. segunda edición, argentina, 1995, Pág.47.

niños y niñas preescolares, pero, cuando esa forma de pensar se vuelve consciente y crítica, con madurez suficiente para hacer la transición de pensamiento en considerar que lo que realizan las docentes con cambio de actividad son cuestiones aisladas e individuales, a revalorar la importancia que en su caso conlleva su labor (tanto en su centro de trabajo: planteles, oficinas de zonas o Sector escolar y en la comunidad escolar), por la experiencia, actualización, preparación, trayectoria con dominio del conocimiento de la educación de los niños preescolares, el panorama cambia para la mujer profesionalista porque se siente valorada.

"Cada vez que alimentamos el alma, garantizamos su desarrollo..."⁸

Es importante mencionar también que, este trabajo de la redignificación de la función del Apoyo docente, se desprende como una necesidad detectada por el grupo colegiado de supervisión e Inspectora General de Sector en Consejo Técnico Consultivo, asentado dentro de la Planeación Estratégica del Sector 1 Iztacalco del nivel preescolar.

III. DESCRIPCIÓN CONTEXTUAL

Para iniciar la descripción contextual, se da a la tarea de realizar una descripción contextual- social, aspectos de la delegación Iztacalco y del sector

⁸ McLaren, Peter. *El surgimiento de la pedagogía crítica, corrientes pedagógicas contemporáneas*, Antología Básica, México, Pág. 82

escolar donde esta inmerso el *proyecto de innovación* dentro del sector 1 Iztacalco del nivel preescolar, para obtener una visión pertinente de la función *Apoyos Docentes Administrativas*, todo lo anterior con el *modelo de proyecto de gestión escolar*

1. Descripción del marco contextual social de la delegación Iztacalco:

Dentro de la delegación Iztacalco del Distrito Federal así como del sector Iztacalco 1 del nivel Preescolar, se da información que fue extraída de los censos de desarrollados del 2003 por el INEGI: (anexo A y gráfica A-1)

Características de su territorio, ubicación y colindancias

La delegación Iztacalco se ubica al oriente del Distrito Federal. Colinda al norte con las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc; al poniente, con Benito Juárez; al sur y oriente, con Iztapalapa, y al oriente, con el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Tiene una extensión territorial de 23.3 kilómetros cuadrados, por lo que representa el 1.6% del Distrito Federal.

Cuenta con tres corrientes de agua, actualmente entubadas: río de Churubusco, río de la Piedad y Canal Nacional.

Entre las localidades principales se encuentran las colonias Agrícola Pantitlán, Granjas México, Santa Anita, Agrícola Oriental, Ramos Millán y Reforma Iztaccíhuatl.

Las principales vías de comunicación son las avenidas Río Churubusco, Ferrocarril de Río Frío y Plutarco Elías Calles; las calzadas Apatlaco e Ignacio Zaragoza; los ejes viales 3 Sur, 4 Sur, 6 Sur, 2 Oriente y 3 Oriente, y el viaducto Miguel Alemán.

La urbanización de Iztacalco, casi concluida, ha representado un reto extremo: dotar de agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, calles y avenidas, mercados, escuelas y demás requerimientos para habitar una ciudad,

a casi medio millón de personas y más de 98 mil viviendas (cuando en 1929 era un pueblo con tan sólo 9 mil habitantes y 1 500 viviendas).

Población

En la delegación Iztacalco habitan 411 421 personas, 215 421 mujeres y 196 mil hombres. El índice de masculinidad es de 93.03%; es decir, hay aproximadamente 93 hombres por cada 100 mujeres.

El 25.55% de la población (109 629) tiene entre 0 y 14 años de edad; 67.61% (274 047), se encuentra en el rango de 15-64 años y 6.84% (27 745), tiene 65 años o más.* (Anexo A-1 y A-2)

Fecundidad, mortalidad y crecimiento natural

La tasa de fecundidad global fue de 2.11 en el año 2002. Esto significa que al final de su vida reproductiva, cada mujer tiene en promedio 2 hijos.

La Tasa Bruta de Mortalidad fue de 5.8 muertes por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil disminuyó de 16.7 muertes de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos.

Migración

En la última década, disminuyó la migración hacia Iztacalco: en 1990, el 23.4% de sus habitantes provenían de otro estado de la República, contra el 20.1% en el año 2002.

15.7% de los inmigrantes viene del Estado de México, el porcentaje más alto, seguido por Puebla (11.8%) y Oaxaca (10.8%). * (Anexo A-3)

Proyecciones de población

De acuerdo con las tasas de fecundidad, mortalidad y migración, se puede prever una tendencia hacia la disminución de la población en Iztacalco. En el año 2004, la población es de 404 mil habitantes, podría ser de 390 mil en el 2010 y

de 374 mil en el 2020, lo que significaría una disminución de 9.1%, con una tasa de crecimiento de -0.5 entre el 2000 y el 2003 y de -0.4 entre el 2010 y el 2020.

Lengua indígena

Dentro de los límites de la delegación Iztacalco existen 5 389 habitantes de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena.

De estos habitantes, 2 901 son mujeres y 2 488 son hombres, pertenecientes a 38 etnias diferentes; destaca la presencia de población Nahuatl, con 1 094 personas; zapoteca, con 671; Mixteca, con 663; Otomí o Ñahñú, con 475; Mazateca, con 469; Mazahua, con 353 y Totonaca, 146. El 97.7% de esta población también habla el español.(ANEXO A-4)

Religión

En cuanto a la religión de la población de 5 años y más, el 90.42% afirma ser católica, 3.9% protestante o evangélica, 3.15% de otra iglesia evangélica, 2.7% sin religión y 1% testigo de Jehová. (ANEXO A-5)

Educación

En Iztacalco hay 62 723 habitantes con edades entre 6 y 14 años, de los cuales 58 571 saben leer y escribir y 3 918 no, mientras que la población mayor de 15 años es de 301 792, de los cuales 293 327 saben leer y escribir y 7 856 son analfabetas.

Esto significa que en la demarcación, el porcentaje total de alfabetización es de 97.3% y que hay todavía un 2.7% de población analfabeta. De la misma población, 26 399 no poseen ninguna instrucción, 54 892 poseen hasta el sexto grado de primaria y 226 685 tienen instrucción posprimaria.

54 592 habitantes mayores de 18 años tienen instrucción superior, en tanto que carecen de ella 223 291 personas. La población con instrucción profesional es de 50 109, de los cuales 29 328 (58.5%) son hombres y 23 519 (41.5 %) son

mujeres. Con maestría y doctorado hay 2 738, 1 642 hombres (59.9 %) y 1 096 mujeres (49.1%).

Educación inicial

La educación inicial se da en su modalidad escolarizada en 23 Centros de Desarrollo Infantil: 15 directamente dependientes del gobierno delegacional, 1 del ISSSTE, 3 del IMSS, 2 del DIF y 2 de la SEP. No existen centros de este tipo que pertenezcan a secretarías de Estado, paraestatales, el IPN, particulares, ni autónomos.

Educación preescolar

La Coordinación Sectorial de Educación Preescolar en la delegación Iztacalco opera 63 jardines de niños a través de 14 Zonas Escolares de Jardines de Niños, dependientes de 2 Jefaturas de Sector de esta área. Hay un total de 147 escuelas.

La matrícula en jardines de niños oficiales es de 11 374 alumnos, y en particulares, de 3 962 estudiantes. En los jardines de niños por sostenimiento federal, los alumnos son atendidos por 781 personas entre directivos, docentes y personal de apoyo. En total hay 712 maestros de educación preescolar. * (Anexo A-6)

Educación primaria

Las 128 escuelas primarias oficiales que existen dentro de los límites de la delegación son administradas por tres Jefaturas de Sector, subdivididas en 24 zonas escolares.

La matrícula es de 49 257 alumnos, de los cuales 14% toma clases en escuelas privadas.

Dicha matrícula es atendida por 11 mil personas, incluyendo directivos, docentes (2 109).

Educación Secundaria

En la delegación Iztacalco operan 55 escuelas secundarias oficiales: 35 escuelas secundarias generales, 5 escuelas secundarias para trabajadores, 13 escuelas secundarias técnicas y 2 telesecundarias.

También existen 13 secundarias privadas: 11 generales y 2 técnicas.

El total de los alumnos que asisten a escuelas secundarias en la delegación Iztacalco es de 28 212. El 91% de los estudiantes de este nivel acude a escuelas públicas y el resto a escuelas privadas.

Educación media superior

En este nivel hay 14 escuelas, con una población de 16 537 alumnos y 1 083 maestros.

Educación normal

En la delegación Iztacalco está ubicada la Escuela Superior de Educación Física, que imparte la licenciatura en educación física, con dos turnos y una población estudiantil de 1 530 alumnos, distribuidos en 44 grupos atendidos por 414 personas.

Servicios de salud

Son derechohabientes a servicios de salud 223 295 habitantes de Iztacalco, en tanto que 177 846 son no derechohabientes.

Estado civil

En Iztacalco, la población soltera mayor de 12 años es de 123 701. De los mayores de 18 años, 33 848 están casados por el civil; 2 193, religiosamente; 94 753, civil y religiosamente; 30 765 viven en unión libre; 12 615 están separados; 5 965 están divorciados; hay 17 447 viudos y 1 035 habitantes no especificaron su estado conyugal.

Empleo

La población económicamente activa (PEA) de Iztacalco es de 176 568, en la producción de bienes y servicios económicos. El mayor grupo de ocupación principal es el de los profesionistas y técnicos, 39 680 personas (22.8%). Siguen los comerciantes, dependientes y trabajadores 7 028 (20.9%); los trabajadores en la industria, 34 204 (19.8%); los trabajadores en otros servicios como transporte, protección, servicios domésticos y personales, 31 498 (18.3%); los trabajadores administrativos, 29 868 (17.3%) y los trabajadores agropecuarios, 146 (0.1%). Los trabajadores sin ocupación específica son 3 244 (1.9%).

Hay 107 340 hombres que forman parte de la PEA, frente a 68 278 mujeres; aunque la proporción de hombres es 31.2% más alta que la de mujeres.

La distribución por ingreso señala que el sector más grande de los habitantes de Iztacalco que trabajan gana entre uno y dos salarios mínimos: 55 851 personas; 34 635 perciben entre 2 y 3 salarios mínimos y 28 071 de 3 a 5 salarios mínimos.

Marginalidad

Iztacalco ocupa el noveno lugar entre las delegaciones por cantidad de personas en condiciones de marginalidad: 132 549 personas sufren algún grado de marginalidad, lo que corresponde al 32.2% de su población y al 4.6% del total de la población marginada del Distrito Federal. El número de hogares con este problema se eleva a 31 335, los cuales están concentrados en 25 592 viviendas. De acuerdo con el grado de marginación, Iztacalco tiene una proporción de 0.8% de personas (1 044) que viven en condiciones de muy alta marginalidad, y el 13.4% vive en condiciones de alta marginalidad, los porcentajes más bajos del Distrito Federal.

Hogares

En Iztacalco hay 102 998 hogares. En 75 496 de ellos hay un jefe de familia y en 27 202 una jefa de familia; 94 888 de estos hogares son familiares y 7 921 no

familiares; de los primeros, 65 741 son hogares nucleares; 27 858 ampliados; 855 compuestos y 434 no especificados. De los segundos, 7 544 son unipersonales, 377 de corresidentes y 189 no especificados.

Vivienda

En la delegación Iztacalco existen 99 577 viviendas distribuidas en 38 colonias y barrios, además de 220 Unidades Habitacionales.

Aunque la mayoría de las viviendas habitadas, 84 001 de 98 234, está construida con techos de losa de concreto, una cantidad significativa, 11 218, está techada con lámina de asbesto o metal.

Tienen servicio de drenaje 97 215 viviendas (99.0%), casi todas (97 075) conectadas a la red pública, pero también hay 395 que no cuentan con drenaje. 96 873 viviendas, es decir, el 98.6 %, disponen de agua entubada, y 97 651 (99.4) tienen también energía eléctrica.

Son propiedad de sus habitantes 67 654 viviendas, mientras que 29 914 son rentadas, prestadas, o en otra situación. El número promedio de ocupantes por vivienda es de 4.1.* (anexo 4-6)

Desarrollo Urbano

El uso habitacional del suelo en Iztacalco es de 54%. El porcentaje de uso de suelo para equipamiento urbano es del 17.0%, en tanto que el uso habitacional mixto, es decir, donde conviven viviendas, comercios, oficinas, servicios e industria no contaminante es de 17.0%. El suelo destinado a áreas verdes y espacios abiertos es de sólo 2.0%, por último, la industria se mantiene estable con 11%. La delegación cuenta con equipamiento urbano recreativo como el Palacio de los Deportes y el Autódromo Hermanos Rodríguez; equipamiento educativo como la escuela Superior de Educación Física y la UPIICSA del IPN y destaca en equipamiento deportivo concentrado en la Magdalena Mixiuhca, pero hay un gran déficit de espacios abiertos a nivel de colonia y de locales de cultura

y esparcimiento. El porcentaje de pavimentación en la delegación es de 90%.(ANEXO B)

Desarrollo Económico

La delegación es la segunda demarcación del Distrito Federal por número de establecimientos industriales. Entre octubre del 2002 y julio de 2003, se abrieron 577 establecimientos comerciales, 19% para venta de alimentos preparados y 12.2% de abarrotes. Hay 5 industrias de alta tecnología, 3 bancos, 2 escuelas y 1 tienda de autoservicio. Existen 4,428 comerciantes en la vía pública.

Otros indicadores

Esperanza de vida: 76 años para las mujeres y 72 años para los varones. Matrimonios registrados en la delegación en 1999: 3 004.

Divorcios registrados en la delegación en 1999: 99. Divorcios administrativos (por común acuerdo de la pareja): 99. En el año 2000 se cometieron en la delegación 4 484 delitos, mientras que de enero a abril del 2001, fueron 1 563.

Transportes:

Existen las estaciones del metro de Pantitlán, Puebla, Ciudad Deportiva, Viaducto, Santanita, Agrícola Oriental, canal de San Juan, la ruta 100, rutas de colectivos, servicio de trolebuses, central de taxis.

2. Marco contextual escolar del Sector 1 Iztacalco del nivel preescolar:

Las colonias que cubren el Sector 1 Iztacalco del nivel de preescolar son:

La Asunción, Juventino Rosas, Gabriel Ramos Millán, Granjas México, Infonavit Iztacalco, Picos de Iztacalco, Fraccionamiento Benito Juárez (campamento 2 de octubre), Barrio San Fco. Xicaltongo, Viaducto Piedad, Nueva Santa Anita, San

Pedro Iztacalco, Reforma Iztlaccihuatl, Militar Marte, Barrio Santiago Sur, Unidad Habitacional Barrio de Santa Ana.

Posee una Jefatura de Sector; ubicada en la colonia Viaducto Piedad dentro del Jardín de Niños: Rep. Arabe Unida, 6 zonas escolares: la zona 27, en la colonia Viaducto Piedad dentro del Jardín de Niños: Luz Ma. Serradell, zona 28 al interior del Jardín de Niños: Club de Leones Cd. de México en la colonia Barrio Santiago Sur, inmersa en el Jardín de Niños: Sor Juana Ines de la Cruz en la colonia Barrio San Miguel; la zona 85, zona 144 en el Jardín de Niños: Guelaguetza, 235 dentro del Jardín de Niños: Xochitalzin y la zona 238 en el Jardín de Niños: Hermilo Novelo al interior de la colonia Campamento 2 de Octubre.

Jardines de Niños que conforman el Sector escolar 1 Iztacalco:

ZONA 027

-LUZ MA. SERRADEL M-070, -CLUB DE LEONES IZTACALCO M-771, -
REP. ARABE UNIDA .M-360

- LUZ MA. SERRADELL V-361 y - REP. ARABE UNIDA V-603, (5 oficiales, 4 matutinos y 2 vespertinos, los 5 Jardines de Niños son exprofesos)

ZONA 028

-ALEJANDRO HUMBOLDT M-741 (casa adaptada), -CLUB DE LEONES CD.
MEXICO M-676 (construidos ex profeso), -ALEJANDRO HUMBOLDT V-1442
(casa adaptada)

-LUCY P-261(exprofeso) y VICY P-419 (casa adaptada), (estos dos últimos son Jardines de Niños Particulares incorporados), (2 matutinos, 1 vespertino oficial y 2 particulares,

ZONA 085

-SOR JUANA INES DE LA CRUZ M-069, -MEXITLI M-592, -REP.

HONDURAS C-311, -CLUB DE LEONES IZTACALCO 2 C-797, -SOR JUANA INES DE LA CRUZ V-498. (5 oficiales, 2 de ellos Con servicio Mixto, todos son Jardines de Niños construidos exprofesos)

ZONA 144

-GUELAGUETZA M-784, -CADI JUAN N. ALVAREZ C-375, -LUZ GONZALEZ BAZ M-677, GUELAGUETZA V-1423 (4 oficiales, 3 de ellos matutinos y 1 vespertino, todos son exprofesos)

ZONA 235

-XOCHITLALZIN M-647, -CARLOTA DE GORTARI CARBAJAL C-1198, RICARDO FLORES MAGON M-589, -TLACAELEL M-815, -XOCHITLALZIN V-648 y - RICARDO FLORES MAGON V-851 (6 oficiales, 4 matutinos, 2 vespertinos y uno de ellos con servicio, todos construidos exprofesos)

ZONA 238

-HERMILO NOVELO M-816, -VALENTIN ZAMORA C-386 y -DR. MARTIN LUTHER KING C-244 (3 con servicio mixto, se construyeron exprofesos todos estos Jardines de Niños)

CAPEP IZTACALCO 1: una DIRECCION.

En el periodo escolar 2003-2004 el Sector cubre la matricula por GRUPOS de la siguiente manera:

ZONAS	JARDINES DE NIÑOS OFICIALES	GRUPOS			
		3°	2°	1°	TOTAL
27	5	11	11	7	29
28	3	12	10	7	29
85	6	10	11	8	29
144	3	9	8	3	20
235	6	11	12	8	31
238	3	8	7	3	18
TOTAL	26	61	59	36	156
85, 235 y 238	5 Jardines de Niños con servicio Mixto	9	7	4	20

En cuanto, la matrícula de alumnos por zona de Jardines de Niños oficiales dentro del sector 1 Iztacalco en el ciclo escolar 2003-2004 es:

ZONA	INCRIPCION Y EXISTENCIA		
	Hombres	Mujeres	Total
27	434	430	869
28	246	239	485
85	401	402	803
144	277	321	598
235	440	416	856
238	297	263	560
TOTAL	2095	2071	4166

El promedio de número de alumnos por grupo es de 30 niños y niñas.

Ahora bien, al personal Docente que labora en este sector, se integra de; 1 Inspectora General de Sector, 6 Supervisoras de zona, 26 Directoras de Jardines de Niños oficiales, 2 de Particulares Incorporados, y 42 de Jardines de Niños no incorporados, 156 Docentes frente a grupo en Jardines de Niños Oficiales y 19 de particulares incorporados, 21 Apoyos Docentes, 13 profesores de Enseñanza Musical y 22 de Educación Física.

El *personal no docente* se integra de; 3 Secretarias (se incluye 1 de CAPEP), 33 Asistentes de Servicio, 19 Conserjes (estos dos últimos son de dos a tres personas por plantel), (1 de CAPEP), 5 Cocineras, 8 Auxiliares de Cocina, así como del *personal de CAPEP*; 1 Directora y 19 Terapeutas.

La información anterior fue extraída con base a la estadística y directorio oficial del Sector Iztacalco 1 ciclo escolar 2003-2004 del nivel de Preescolar.

Dentro del sector existen 16 docentes apoyos con Dictamen Médico¹⁰ por lo que tienen cambio de actividad definitivo y 5 sin dictamen (aquí nos ubicamos), total 21 apoyos docentes administrativos que se localizan en los diferentes centros de trabajos antes mencionados ya sea en un solo turno (de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.) o doble turno corrido (8:30 a.m. a 16.30 p.m., oficialmente corrido sin oportunidad de tener un espacio para comer, sólo sí, internamente, el jefe inmediato lo autoriza, en muchas ocasiones estos horarios se prolongan entre media hora hasta dos horas especialmente en zonas y jefatura de Sector; no se respetan por la carga administrativa que existe en las oficinas.

Los Jardines de Niños del Sector 1 Iztacalco muestran un ambiente armónico en su generalidad, los equipos de trabajo están integrados para el trabajo tanto individual como colectivo, según sea el caso y la planeación de acciones planeadas dentro de los proyectos escolares, los horarios de labores son de 8:30 a 12:30 en Jardines de Niños de turno matutino y de 14:00 a 18:00 hrs. Turnos vespertinos, los Jardines de Niños con servicio Mixto su horario es de 8:30 a 16:00 corrido por el servicio de comedor y trabajo por talleres en las tardes.

El promedio de apoyos docentes que se localizan en los sectores del nivel de preescolar es de 18 a 30 profesoras aproximadamente, por lo que con este último dato, se podría calcular de un total de 5 coordinaciones cubriendo 5 a 7 sectores educativos, un total de 25 sectores, con la existencia promedio de **650 profesoras** del nivel preescolar realizando la función de Apoyos Docentes sólo en el DF.

¹⁰ ANEXO C

La relación que se visualiza entre las docentes con los alumnos es encaminada al logro de contenidos educativos estipulados en las orientaciones pedagógicas del nivel preescolar. La mayoría de las docentes muestran disposición y profesionalismo, así como su intervención pedagógica a generado ambientes de aprendizajes aptos para el desenvolvimiento de logros educativos en los niños de todos los grados. No obstante, existen algunos equipos de trabajo en donde las relaciones personales entre sus integrantes sea: Directora con docentes, docentes con asistentes, dan origen a ambientes laborales que deja mucho que desear para un trabajo de calidad.

En cuanto a la capacitación y permanente actualización de las docentes, directoras, supervisoras de zonas y Jefe de Sector, ha contribuido a programar y desarrollar acciones (reuniones de orientación técnico-pedagógicas) encaminadas a que los pequeños posean herramientas indispensables en su educación.

Los padres de familia, cooperan y participan en aquellas actividades de su competencia, su cooperación económicamente hacia los planteles es variada, aún cuando el nivel económico e integración familiar (familias jóvenes, madres trabajadoras, familias monoparentales, viviendas pequeñas (cuartos) en su mayoría, algunas viven en departamentos o casa solas) sea un tanto reducido en las diferentes colonias donde se localizan los planteles, pero esa asistencia y apoyo es respuesta de que el personal de los planteles les informan de la misión, visión y proyectos escolares de los planteles. En el Sector Iztacalco 1 se distribuyen los apoyos docentes de la siguiente manera:

- Dentro de la oficina de Sector, de los 3 apoyos sólo dos están desempeñando el manejo administrativo de la oficina cubriendo 6 zonas, 73 Jardines de niños, tanto oficiales como particulares, incorporados como no incorporados, ya que una está comisionada exclusivamente para llevar el programa de SIIEPRE (Sistema Automático de Inscripción por Computadora).

- Las causas y/o enfermedades por las que solicitan o les otorgaron cambio de actividad a las Educadoras Apoyos del Sector 1 Iztacalco son:

EDUCADORAS APOYOS	CAUSA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE
2	-Laringitis crónica en estado de nódulos laringeos
1	-Cardiopatía Hipertensiva, Hipertensión Arterial
4	- Cuadro depresivo ansioso
1	-Lumbalgia Mecanopostural , Escoliosis y acortamiento pélvico
1	-Postoperada de limpieza de tobillo Izquierdo
1	-Esguince Cervical
4	-Problemas de columna y cadera
2	-Migrañas severas
3	-Se les ofreció hacer cambio de actividad, sin dictamen médico
2	-Solicitaron cambio de actividad, sin dictamen Médico

Los *docentes apoyos administrativos* están distribuidos en los diferentes centros de trabajos de la siguiente manera

- ➡ En la oficina de sector son 3 apoyos, 2 realizan todo el trabajo administrativo y una lleva exclusivamente el trabajo del SIEPRE del sector.
- ➡ En la zona 27: 2 apoyos docentes cubren el trabajo administrativo de la oficina de zona y 2 se localizan en Jardines de niños con más de 7 grupos.
- ➡ En cuanto a la zona 28: una educadora con cambio de actividad esta como apoyo administrativo en la propia oficina de la zona.
- ➡ Los apoyos docentes de la zona 85 se localizan: una en la oficina de zona y tres en cada uno de los tres Jardines de niños con servicio Mixto.
- ➡ También en la zona 144, existen 2 apoyos; una en la oficina de zona y otra en el turno de la tarde de un Jardín de Niños.

- La zona 235 solo cuenta con dos apoyos docentes en la oficina de zona, los Jardines de niños a pesar de ser de los más numerosos no poseen apoyos.
- Finalmente en la zona 238 son 4 apoyos que integran el equipo de esta zona, 2 en la oficina y 2 en dos de los Jardines de Niños con servicio mixto.

En el Sector Iztacalco 1 se distribuyen los Apoyos Docentes de la siguiente manera:

PLANTILLA DE LAS DOCENTES APOYOS ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR 1 IZTACALCO								
C.C.T.	No. APOYOS	CON DICTAMEN MEDICO	SIN DICTAMEN MEDICO	ESTUDIOS	TURNO	AÑOS DE SERVICIO	FUNCION QUE DESEMPEÑA-BA ANTES	EDADES
SECTOR	3	X	3	2 normal 1 licenciaturas	3 doble turno	1 de 26 años 1 de 23 años 1 de 17 años	1= Supervisora 1= Directoras 1= Educadora Encargada	1 de 62 años 1 de 42 años 1 de 36 años
Zona 27	4	3	1	3 normal 1 licenciatura	3 un turno 1 doble	1 de 22 años 1 de 12 años 1 de 28 años 1 de 18 años	4 = docentes frente a grupo	2 de 41 años 1 de 30 años 1 de 56 años
Zona 28	2	2	-	1 normal 1 licenciatura	1 doble turno 1 un turno	1 de 40 años 1 de 28 años	1= directora 1= docente frente a grupo	1 de 52 años 1 de 61 años
Zona 85	4	4	-	3 normal 1 licenciatura	3 doble turno 1 un turno	1 de 28 años 1 de 24 años 1 de 20 años 1 de 26 años	4 = docentes frente a grupo	1 de 47 años 1 de 41 años 1 de 21 años 1 de 45 años
Zona 144	2	2	-	2 normal	2 de un turno	1 de 24 años 1 de 26 años	2 docentes frente a grupo	1 de 44 años 1 de 52 años
Zona 235	2	2	-	2 normal	2 un turno	1 de 21 años 1 de 27 años	2 docentes frente a grupo	1 de 40 años 1 de 48 años
Zona 238	4	3	1	3 normal 1 licenciatura	2 de doble turno 2 un turno	1 de 24 años 1 de 28 años 1 de 23 años 1 de 21 años	4 docentes frente a grupo	1 de 45 años 1 de 46 años 1 de 42 años 1 de 38 años
TOTALES	21	16	5	-16 NORMALISTAS -5 LICENCIADAS	-11 un turno -10 doble turno	-3 de menos de 20 años -9 de 20 a 25 años -9 con más de 25 años	-1 Supervisora de zona -2 Directoras - 18 Educadoras frente a grupo	-4 con menos de 40 años de edad. -11 con más de 40 años y menos de 50 -5 con más de 50 años

Dentro de la oficina de Sector, de los 4 apoyos sólo dos están desempeñando el manejo administrativo de la oficina cubriendo 6 zonas, 73 Jardines de niños,

tanto oficiales como particulares, incorporados como no incorporados, ya que una está comisionada exclusivamente para llevar el programa de SIEPRE (Sistema Automático de Inscripción por Computadora).

* Se observa que es un porcentaje mínimo el de aquellas docentes con estudios de licenciatura, por lo que, la gran desvaloración que se les atribuye o tienen la mayoría de las Apoyos, da origen a la falta de incentivos de actualización y preparación profesional de muchas con gran capacidad.

* Aún cuando existe un límite de jubilación, algunas Apoyos Docentes permanecen en función después de los 60 años de edad, por necesidades económicas, de ocupación o por que solicitaron permisos que les eliminaron años de antigüedad para retirarse.

* Aquellas que estuvieron desempeñando los puestos Directivos más de 10 años ininterrumpidamente y de supervisión 3 años antes de formar parte del equipo de Apoyos Docentes, traen consigo una trayectoria y desempeño laboral de excelente calidad, esto constatado con el renombre que dejaron en la comunidad de los planteles donde laboraban.

* Aún cuando no terminaron una licenciatura por diferentes circunstancias personales, algunas otras poseen ciertos años de estudios (desde un semestre hasta 3 años y medio de estudios) tanto de Pedagogía, Psicología, Filosofía, Matemáticas, Antropología, Historia, Sociología y Educación, sustentando con esto que existe capacidad, preparación y cultura, dentro del equipo de Docentes con cambio de actividad...

.

IV. DIAGNOSTICO PEDAGÓGICO

Con el propósito de tener información que se aborda en este estudio, durante el ciclo escolar 2003-2004, se llevó a efecto diferentes encuestas personales realizadas a algunas docentes apoyos (dentro y fuera del sector), así como personal en general: Inspectoras Grales. de Sector, Supervisoras, Directoras, Docentes frente a grupo, Asistentes de servicios, Padres de familia y comunidad escolar, en donde se recabó una serie de ideas de lo que son y hacen los apoyos docentes, observándose que difieren mucho las opiniones que tienen las protagonistas de esta problemática a como las visualizan los demás con preguntas específicas y cuyos resultados se describen a continuación:

Cabe aclarar que, dentro del sector 1 Iztacalco, existen 6 zonas escolares: 027, 028, 085, 144, 235 y 238; cada una de ellas cubre la atención de por lo menos tres y hasta seis Jardines de Niños oficiales; por la dificultad de contar con poco tiempo y detectando que en dos zonas escolares están ubicadas la mayoría de las APOYOS DOCENTES ADMINISTRATIVAS, se llegó al acuerdo por parte del equipo colegiado de supervisión (inspectoras de zona, Jefe de Sector y Coordinadora del Proyecto de Innovación) que se trabajaría con mayor profundidad en la aplicación de encuestas y secciones de trabajo con las zonas 85 y 235 del Sector 1 Iztacalco, así como con algunos elementos humanos de otras comunidades de los sectores Benito Juárez I y Venustiano Carranza II del nivel de preescolar en el DF.

3 INSPECTORAS GRALES. DE SECTOR:

Una Inspectora Gral de Sector de IZTACALCO 1, 2 Inspectoras Gral. de otros sectores

- Nivel socio económico de las Inspectoras Grales de Sector: medio,
- Nivel académico: licenciatura y diplomados:

¿Sabe lo que son y hacen las docentes apoyos?

RESPUESTA		FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	Docentes con cambio de actividad que apoyan nuestro trabajo administrativo.	3	100%
NO		0	0%
TOTAL		3	100%

Por la ampliación de las respuestas otorgadas de las Inspectoras generales de Sector encuestadas, consideran que las Apoyos Docentes son verdaderos sustentos en todo lo que se refiere al aspecto administrativo, con una buena organización como enlaces para toda la información y documentación que la Coordinación Sectorial de educación Preescolar envía para los centros de trabajo, que *auxilian* con su participación dentro de los Consejos Técnicos Consultivos de Sector en *ciertos aspectos técnicos pedagógicos según su experiencia, capacitación y actualización*, así como en todos los cursos, talleres y juntas que se requieren dentro del Proyecto de Gestión escolar de la propia Jefatura de Sector, en pocas palabras consideran que son muy indispensables y de gran apoyo (valoradas) para el trabajo de todo el Sector escolar.

SUPERVISORAS Y DIRECTORAS:

Dentro de la sección de trabajo que se llevó a efecto con algunos equipos de *supervisoras de zona y directoras*, en el ciclo escolar 2003-2004, se les solicitó participar en una encuesta con algunas preguntas relacionadas con la función de la Apoyo Docente Administrativa y cuyas respuestas se ofrecen a continuación:

¿Conoce por qué y para qué hay Apoyos Docentes con cambio de actividad?

RESPUESTA		FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	POR ENFERMEDAD	5	24%
	PARA APOYAR A LA AUTORIDAD	3	14%
NO	POR CASTIGO	7	33%
	NO SABEN	6	29%
TOTAL		21	100%

El 38% de las Supervisoras y Directoras encuestadas conocen las causas (enfermedad y apoyo a las autoridades de los Centros de trabajos) del por qué y para qué hay Apoyos Docentes; el 62% no tienen idea realmente del origen o creación del puesto y función; la tercera parte sabe exclusivamente que por **castigo** se originó este puesto; esto da indicios del por qué no se le da la valoración necesaria a las docentes que están en esta función.

13 SUPERVISORAS de zona; 6 dentro del sector y 7 de otros sectores:

- Nivel socioeconómico de la supervisoras de zona: medio y medio alto,
- Nivel académico: licenciatura y el 2% maestría

Se puntualiza que, esta encuesta se llevó a efecto antes de que 3 de las supervisoras del sector Iztacalco 1, así como 4 de otros sectores se jubilarán con el programa de Retiro Voluntario, ya que en este momento del trabajo del ciclo escolar 2003-2004, solo existen 3 supervisoras en función a cargo de las 6 zonas que conforman el sector y 3 de otros sectores.

¿Considera que las Apoyos Docentes deben dedicarse solo al aspecto administrativo?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	85 %
NO	2	15 %
TOTAL	13	100%

Llama la atención como se puede percibir dentro de la tabla, que es relevante el porcentaje (85%) de las supervisoras de zonas encuestadas, que manifiestan que las Educadoras con cambio de actividad *solo deben aplicarse al trabajo administrativo*, sin dar pauta a permitir que apoyen en otros aspectos educativos, aún cuando existen algunas docentes apoyos que poseen la experiencia para ello (*más de 20 años de servicio como docentes y/o más de 15 años de experiencia en funciones de dirección o inspección*) y capacidad (*preparación profesional;*

Licenciatura, cursos, etcétera). En cambio, menos de una cuarta parte (15%) si considera que es importante la participación de las apoyos en otros aspectos aparte del administrativo).

Con estos datos, se demuestra poca valoración de la función de la docente que ocupa el puesto de Apoyo, por parte de la gran mayoría de las supervisoras de zonas del nivel preescolar.

¿Permite que su Apoyo Docente participe (no sólo transcribiendo en las reuniones) y auxilie en cuestiones técnico pedagógicas?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	13 %
NO	13	87 %
TOTAL	15	100%

- Como en las respuestas de la pregunta anterior, se constata que el 87% un importante porcentaje, de las supervisoras encuestadas consideran que, las Docentes con cambio de actividad deben abarcar solo las cuestiones administrativas (*transmitir información a los centros de trabajo, de ir y traer documentos y materiales*) siendo muy agresiva esta aseveración, ya que muestra nula aceptación del potencial de algunas apoyos en lo técnico pedagógico. Lo técnico pedagógico solo debe ser abarcado por las propias supervisoras ya que en su opinión, los apoyos no tienen el nivel de preparación para participar en esto y que solo las propias supervisoras lo poseen. Esto último, demuestra la soberbia en su función como supervisoras y poca aceptación del trabajo colaborativo. Se observa solo en dos caso de 15 (menos de ¼ parte), que las supervisoras de zona sí permiten la participación de sus apoyo en cuestiones Técnico Pedagógicas.

20 DIRECTORAS de Jardines de Niños:

10 de un total de 21 directoras dentro del sector I Iztacalco y 10 fuera del sector.

- Nivel socioeconómico de las directoras: medio,
- Nivel académico: Normal y Licenciatura

¿Las Docentes con cambio de actividad son apoyos en su función directiva?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No tienen capacidad	10	50 %
Solo en lo indispensable	6	30 %
Regularmente	3	15 %
En todo	1	5 %
TOTAL	20	100 %

Con el resultado obtenido de las respuestas de las directoras encuestadas, así como la argumentación del por qué, se obtienen las siguientes conclusiones al respecto:

-La mitad de las directoras encuestadas, (50%), puntualizan que, la carga de trabajo continúa para la mayoría de ellas, ya que siguen haciendo lo administrativo; que en ocasiones, a las maestras apoyos, no se les puede poner hacer algo por falta de capacitación administrativa, y porque sólo están en este puesto por enfermedad o impedimento físico y **no pueden hacer nada**; más que ayudar **complican la labor de la dirección**. Esto último, es la *justificación* más directa por parte de las autoridades, para *no permitir desenvolverse en esta función* a una educadora con ganas de seguir contribuyendo de manera profesional en pro de la niñez, repercutiendo severamente en la autoestima de las propias docentes apoyos.

En la opinión del 30% de las directoras encuestadas, los apoyos docentes *no manejan la computadora* y es aquí donde se genera la mayor parte de documentos ó formatos que se tienen que elaborar.

Un poco más de ¼ parte de las directoras encuestadas consideran al respecto, que **no las sienten como verdaderos apoyos a estas docentes y solo les dan las tareas fáciles de ejecutar: enviar de correspondencia, solicitar la asistencia diaria de los niños, forrar libros y cuadernos, archivar, sacar copias fotostáticas y**

otras menudencias. **Son útiles, pero solo en lo indispensable**, ya que el trabajo pesado administrativamente hablando, lo siguen realizando las directoras; los apoyos docentes solo están un turno y son muy puntuales para irse, no se observa compromiso.

Un pequeño segmento de las encuestadas, menos de ¼ parte de las directoras (15%), aseguran que las docentes con cambio de actividad, apoyan en todo lo administrativo, y en ocasiones, dan algunos puntos de vista en lo técnico Pedagógico.

Desalentadoramente, sólo el 5% de las entrevistadas (un caso), confirma que las educadoras apoyos, **forman parte importante dentro del equipo de trabajo**, que son gran apoyo y la considera como subdirectora que toma decisiones, que atiende y organiza el plantel cuando las directoras lo requieren o por cualquier causa, no se encuentran en el Jardín de Niños.

40 DOCENTES frente a grupo:

22 dentro del sector I Iztacalco y 18 pertenecientes a otros sectores.

- Nivel socioeconómico: medio bajo y medio,
- Nivel académico: normal básica y en algunos casos licenciatura (5%), el 1% maestrías.

¿Son realmente apoyos, las docentes con cambio de actividad en el centro de trabajo donde labora? ¿por qué?:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En ocasiones	20	50.0%
Siempre	5	12.5%
Nunca	8	20.0%
No saben	7	17.5%
TOTAL	40	100 %

Con base en las respuestas de las docentes frente a grupo encuestadas, se concluye lo siguiente:

- La mitad de las educadoras encuestadas (50%), consideran que el personal de referencia únicamente apoya a las directoras en lo administrativo, así como que no les permiten las propias directoras hacer algo más o participar con el equipo en las actividades que se planean a nivel Jardín y que en ocasiones los apoyos docentes toman grupo cuando alguna docente falta, siempre y cuando no tengan dictamen médico.
- La opinión que expresa poco más de la décima parte (12.5%) de las docentes abordadas en esta pregunta, manifiesta que los apoyos son parte del equipo y auxilian en todo lo que se requiera administrativamente hablando, toman grupo cuando faltan las docentes, participan en la planeación, organización, desarrollo y evaluación en el Proyecto Escolar del plantel, son activas y comprometidas, son consideradas como suplente en la dirección.
- Alarmantemente la quinta parte (20%) de las profesoras frente a grupo encuestadas consideran que el puesto de apoyo docente *es para descansar y no hacer nada, que solo se está para cubrir tiempo y esperando un sueldo, muy pocas veces se hace algo sin ninguna responsabilidad de por medio.*
- En un poco menos de 1/5 parte (17.5%) de las encuestadas, se observa preocupantemente el desconocimiento que poseen las maestras frente a grupo de las funciones y labor de un apoyo, se les considera menos que secretarías, *ya que una secretaria sabe mecanografía*, olvidándose por completo que son docentes igual que ellas.

13 ASISTENTES DE SERVICIO (trabajadores manuales y conserjes):

10 dentro del sector I Iztacalco y 3 en otros sectores

- Nivel socioeconómico: bajo y medio,

- Nivel académico: primaria, secundaria (95%) y/o preparatoria (5%):

¿Sabe en que apoyan las docentes con cambio de actividad en el Jardín de Niños?

Respuesta	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	80
NO	3	20
TOTAL	10	100 %

Por las respuestas dadas por los Asistentes de Servicio encuestados, se concluye que no existe una información clara y completa de la función que desempeñan o deben desempeñar las Docentes Apoyos en los centros escolares, zonas o sector, ya que se concretan a **suponer** que:

- Sobrepasando las $\frac{3}{4}$ partes de los Trabajadores Manuales encuestados (80%), explican (sin estar seguros) que los Apoyos Docentes ayudan en la oficina a las directoras, con los documentos que tienen que entregar en las zonas; no saben que otra cosa les corresponde; en ocasiones se van a grupo cuando falta una docente. Son **las secretarias** de las directoras.
- El resto de los Asistentes de Servicio y Mantenimiento de los planteles encuestados (una $\frac{1}{4}$ parte: 20%), creen que solo se la pasan platicando las docentes apoyos y van a dejar papeles a las zonas o a sacar copias, *no ayudan mucho a la directora con el trabajo en la computadora.*

6 SECRETARIAS de 2 dentro del sector I Iztacalco y 4 fuera del sector:

- Nivel socioeconómico: bajo y en contadas ocasiones medio,
- Nivel académico: secundaria y comercio):

¿Considera que es importante el trabajo de las Apoyos Docentes? ¿por qué?:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	33
NO	4	67
TOTAL	6	100 %

Existe falta de información de la función de los docentes apoyos por parte de las secretarias encuestadas; esto genera no respetarlas como docentes, y en ocasiones, las consideran inferiores a ellas, esto último por las respuestas otorgadas y que a continuación se describen:

- Las conclusiones otorgadas por más de la mitad de las secretarias encuestadas (67%) son:

-Las apoyos administrativas no son Jefas, *ellas no pueden mandar*, son iguales que las secretarias, hacen algunas cosas administrativas, pero lo pesado lo hacen las secretarias, a veces no tiene la experiencia y práctica que las secretarias tienen, ***no sirven de mucho en la oficina porque algunas están enfermas***, a veces se les tiene que enseñar como se hacen las cosas, ***se creen con el poder de ordenar porque son maestras*** a las secretarias, pero las únicas que pueden ordenar son las Inspectoras o jefe de Sector, ***las secretarias son más competentes que las apoyos docentes, las jefes tienen más confianza en las secretarias porque sí saben trabajar***, por lo que se les otorga más responsabilidad en el trabajo y comisiones que a las docentes apoyos; estas opiniones evidencian desprecio, infravaloración y su rechazo contra el personal de apoyo.

- Al contrario de las opiniones antes descritas por las secretarias encuestadas, una tercera parte de la encuesta de (33%) asegura que; -las profesoras saben mucho de enseñanza infantil, les consideran sus compañeras pero con gran respeto; forman un buen equipo de trabajo (secretarias y docentes apoyos), y el jefe da trabajo por comisiones; se apoyan en lo administrativo para resolver el trabajo con calidad y rapidez, ya sea de la oficina de zona o de Sector.

59 PADRES DE FAMILIA de 6 grupos dentro del sector I Iztacalco:

- Nivel socio económico: bajo y medio,
- Nivel académico: secundaria y preparatoria, 3% licenciatura

¿Sabe que función desarrollan las profesoras con cambio de actividad?:

RESPUESTA		FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	APOYOS DE LAS DIRECTORAS Y SUPERVISORAS EN LAS OFICINAS	38	64.4%
NO		21	35.6%
TOTAL		59	100 %

Un sensible 64% de los padres de familia encuestados, muestran cierto conocimiento, de la función de las docentes con cambio de actividad, pero sólo por lo que llegan a apreciar en su visita ó en algunos casos porque realmente el jefe inmediato o directoras dan a conocerles en juntas iniciales; presentando al personal y sus funciones. A continuación se detallan las respuestas:

- Más de las $\frac{3}{4}$ partes de los padres de familia encuestados (80%), no conocían mucho del quehacer de las apoyos, pero saben que apoyan en las oficinas a las jefes (en su caso dirección, supervisión o jefatura de sector) con los documentos; que en ocasiones les dan información ó están trabajando con sus hijos en el grupo cuando falta la maestra. Creen que son como secretarias. Opinan que son amables con todos.
- El poco más de $\frac{1}{4}$ parte de los padres encuestados (35.6%), contestaron que son maestras que ahora ya no están con los niños sino en oficina. Nada más, no saben que más hacen y para que están ahí y el por qué.

20 PERSONAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Nivel socioeconómico: bajo y medio,
- Nivel académico: desde primaria hasta licenciatura

¿Sabe quienes son, realizan y por que están ahí, las personas que están trabajando en la dirección, oficinas de zona y sector que no son las secretarias, directoras, inspectoras y jefes de sector?:

RESPUESTAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	8	40 %
NO	12	60 %
TOTAL	20	100 %

Las personas encuestadas que conocen los centros de trabajo del nivel de preescolar (Jardines de Niños), Zonas escolares y Jefaturas de Sector, consideran quienes son las docentes apoyos:

- De hombres y mujeres, pertenecientes y sin formar parte de la comunidad escolar al interior de las escuelas, comentaron menos de la mitad (40%) que los apoyos docentes, son educadoras que ya no están en grupo con los niños y que *las ponen como de Secretarias* de las oficinas de las directoras, supervisoras o Jefes de Sector.
- La población de personas encuestadas que no saben porque están ahí y exactamente para qué las docentes apoyos, abarca más de la mitad (60%) evidencia que constata, su no reconocimiento como profesoras con cambio de actividad.

27. APOYOS DOCENTES ADMINISTRATIVAS CON CAMBIO DE ACTIVIDAD,

20 dentro del sector 1 Iztacalco y 7 fuera del sector dentro del DF.

-Nivel socioeconómico: medio y medio alto,

-Nivel académico: normal y licenciatura en Educación o afines.

¿Consideras que la comunidad escolar y la comunidad en general, valoran el trabajo que Apoyos Docentes realizan?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	15 %
NO	23	85 %
TOTAL	27	100 %

Es preocupante la opinión de los apoyos docentes encuestadas acerca de su imagen en la comunidad en general; refleja gran falta de valoración social, autoestima como personas y profesoras; esto se constata en sus respuestas:

- La mayoría $\frac{3}{4}$ partes de las educadoras apoyos (85%) encuestadas, siente que **no son reconocidas** como parte importante de los equipos de trabajo de los centros educativos **y mucho menos como docentes**; aprecian que se les ve como secretarias o ayudantes para *cuestiones administrativa o servir café*. En ocasiones, la autoridad inmediata *no les da la oportunidad de demostrar su disposición y experiencia* para aminorar la carga de trabajo en la oficina, no sólo en lo administrativo sino también en lo técnico-pedagógico (sin ponderar que estudiaron, se recibieron, son educadoras con experiencia y preparación). No las presentan ante la comunidad escolar y mucho menos informan de las funciones que realizan. En la forma en que son tratadas por las autoridad, así lo hacen las docentes, asistentes, secretarias, padres de familia y comunidad en general (suelen ser no tomadas en cuenta por el equipo docente y comunidad escolar del centro de trabajo donde laboran). En algunos casos las autoridades inmediatas, se sienten afectadas en su círculo de poder y decisión, rivalizando acremente con el personal de apoyo, por lo que lo nulifican o tratan de minimizarlo en comisiones que nada tienen que ver con la Misión del plantel u oficina; las consideran *no competentes como educadoras o creen que les van a quitar su liderazgo*, llegando a suponer que son más competentes que ellas. En casos extremos, pero reales, las ponen a lavar material didáctico, limpiar y escombrar la oficina. Solo están para servir café y atender a las visitas de la oficina. No deben tomar decisiones por su cuenta, solo actuar cuando se les indique.
- Desalentadoramente, la parte restante (menos de una $\frac{1}{5}$ parte) de las opiniones (porcentaje mínimo de las Profesoras de apoyo (15%), asegura que las ven en toda la comunidad escolar, como parte importante y respaldo para la autoridad inmediata; aducen que las tratan como docentes y profesionales que son, las consideran parte de los equipos colegiados, y sus opiniones son tan

válidas en cualquier asunto administrativo o técnico-pedagógico, la secretaria tiene su lugar en lo administrativo y ellas son para la jefe inmediata, **su brazo derecho**; son presentadas en todos lados como compañera, integrante de su equipo y como docente. Les agrada mucho ser Apoyos Docentes y se sienten orgullosas de ello.

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La problemática inicial que enfrenta el nombramiento: APOYO DOCENTE ADMINISTRATIVO en el nivel preescolar, es que en la mayoría de los casos, las docentes con cambio de actividad no tienen voz y mucho menos voto en la toma de decisiones; si de antemano el jefe no da su visto bueno (en ciertos casos). A diferencia de la praxis reiterativa que una educadora frente a grupo pudiera tener, la praxis creadora de una docente con cambio de actividad, apoya aquellos aspectos organizativos de su vida profesional dentro de una oficina para hacerlos más *ligeros*: "...El hombre no vive en un constante estado creador, sólo crea por necesidad, es decir para adaptarse a nuevas situaciones o satisfacer nuevas necesidades".¹¹ y es que se pasa a formar un grupo dentro de los centros de trabajo que generalmente no es percibido ni por los alumnos, padres de familia, ni por las educadoras (directoras, supervisoras de zona y jefes de sector). Las educadoras con cambio de actividad **tienen que aprender** constantemente a **esperar** a utilizar sus recursos, con el resultado final de que aprenden a posponer o renunciar a sus deseos. Aprender a estar aisladas del proceso educativo aunque trabajen en grupo con otras personas. La virtud por excelencia que asimilan las docentes con cambio de actividad es muchas veces, la sumisión arbitraria a la autoridad; en cierta medida, tienen que aprender también a sufrir en silencio.

Sánchez, Vázquez, Adolfo _____, en Filosofía de la praxis. México, Grijalbo, 1980, Pág:102

*“Una mujer con un **animus** poco desarrollado tiene muchas ideas y pensamientos, pero es incapaz de manifestarlos en el mundo exterior, siempre se queda a un paso de la organización o puesta en práctica de sus maravillosas imágenes”.*¹²

En ocasiones son ignoradas o tratadas las docentes apoyos al mismo nivel de las secretarias, un 20%, casos extremos pero reales tratadas como **apoyos de las propias secretarias** que no cuentan con estudios de docencia o licenciaturas de educación o de otra índole, solo secretarial no ejecutiva y mucho menos bilingüe, esto permitido por los jefes inmediatos (donde se incluye el caso personal, *cuando se tomó por primera vez el puesto y función* como apoyo decente administrativo en la Jefatura de Sector hace dos años, en la actualidad ya no es así, ya que ahora es otra jefe de sector), siendo que las educadoras, han tenido la experiencia con un desarrollo brillante de haber sido educadoras frente a grupo, algunas directoras de Jardines de Niños (*caso personal*), hasta el caso de supervisoras de zona y de haber manejado, trabajado la documentación y aspectos administrativos desde esos puestos con gran capacidad y preparación.

*Si no prestas atención a los tesoros que posees, éstos te serán arrebatados...*¹³

Si se compara la categoría que dan a sus empleados las grandes empresas, otros sectores del gobierno, algunas escuelas particulares o simplemente los centros de integración infantil CENDIS del nivel cultural, laboral y profesional que poseen algunas de estas docentes (*licenciatura y/o dictamen de dirección o de supervisión con gran experiencia*) es equiparable con los puestos de SUBDIRECCIÓN.

¹² *Ibid.*, Pág. 102

¹³ *Ibidem* Pág. 80

De lo anteriormente expuesto, surgen las siguientes

VI. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

- ◆ ¿Qué motivación mantienen las Docentes Apoyos frente a su responsabilidad a partir de un trato discriminatorio?
- ◆ ¿Cuáles son las principales razones de las educadoras, para abandonar su puesto y enfrentar la actividad de apoyo docente con cambio de actividad?
- ◆ ¿Qué tanta fuerza productiva se diluye al no tenerle confianza, por parte del directivo o personal de supervisión, a la Apoyo docente en la resolución de tareas y perder un recurso importante para el trabajo?
- ◆ ¿Cuáles son las principales causas que detienen a las docentes con cambio de Actividad en el desarrollo de su profesión?
- ◆ ¿Qué razones habría para entorpecer el desarrollo de la función de Apoyo?
- ◆ ¿En qué medida las autoridades de preescolar permiten el desarrollo, de la expansión y potencial que poseen los grupos de Apoyo docente con cambio de actividad en el nivel preescolar?
- ◆ ¿Desde las autoridades Superiores de la SEP hasta la dirección de un Jardín de Niños, que tanto les preocupa el potencial que pueden brindar las docentes con cambio de actividad?
- ◆ ¿Cómo saber que es lo justo, lo exigible, aquello a lo que se tiene derecho en una situación concreta, dentro de la función de Apoyo docente con cambio de actividad en el nivel preescolar?

- ◆ ¿Si no se toman en cuenta los esfuerzos de los grupos de Docentes Apoyos, cómo trasciende en sus personas, en su productividad, ética profesional y en general su actitud?
- ◆ ¿Cómo se podría dar un cambio significativo en el pensar, sentir y actuar de las Docentes con Cambio de actividad, que se consideran profesionales en su desempeño laboral?
- ◆ ¿Cómo trascienden las relaciones humanas en los centros de trabajo?
- ◆ ¿En que medida es validado el reconocimiento a labor de excelencia de ciertos elementos, dentro del nivel preescolar?
- ◆ ¿Cómo trasciende la labor de una Docente con cambio de actividad dentro de la comunidad escolar y del propio nivel preescolar?
- ◆ ¿Por qué razón, muchas veces, no hay una buena vinculación entre Apoyos Docentes y el resto de los integrantes de la comunidad escolar, en el nivel preescolar?
- ◆ ¿Se preocupa la Docente con cambio de actividad, por dar mejor calidad a su quehacer?

***“Cuando se encuentra una actividad que agrada, el tiempo vuela, no cansa, parece poco, es la misma sensación cuando es reconocida y respetada por los demás”.*¹⁴**

¹⁴ Reflexión anónima.

VII. PREGUNTA CENTRAL:

En el sector de Iztacalco algunas docentes apoyos, carecen de un espacio y lugar digno tanto de material como escritorio y silla propia (*7 docentes con cambio de actividad que laboran en Jardines de Niños, esto constatado al visitar los planteles como compañía de la Jefe de Sector en sus supervisiones y por tener la oportunidad de ser apoyo docente en la oficina de sector, donde se tiene contacto directo o telefónico casi diario con las compañeras apoyos tanto de zona como de Jardines de Niños porque se les da información administrativas o tienen que ir por documentos y materiales para sus respectivos centros de trabajo*) como humano donde realizar el trabajo, la realidad a la que se enfrentan es de que tanto el personal (*compañeros de trabajo, incluyendo a las jefas*) como la comunidad escolar del centro de trabajo no las toman en cuenta como docentes y como parte importante del equipo de trabajo y con esto, surge un cuestionamiento relevante en sus vidas:

- ¿Dónde queda el papel de mujer, compañera, docente, profesional de la educación con todas sus cualidades, disposición y vocación para la niñez mexicana, al momento de tener cambio de actividad, para que se pueda diseñar y aplicar una estrategia alternativa que permita redignificar la función docente con cambio de actividad en el nivel preescolar?

VIII. PROPOSITO GENERAL DEL PROYECTO:

- ◆ Diseñar y aplicar una estrategia alternativa que permita *redignificar la función de la docente con cambio de actividad* como apoyo administrativo y técnico pedagógico, en el sector 1 de Iztacalco del nivel de Educación Preescolar.

IX. METAS CONCRETAS A ALCANZAR:

Las docentes con cambio de actividad forman parte importante del engranaje de todo un mecanismo administrativo de información y enlace, así como de apoyo en lo técnico pedagógico en la coordinación de los planteles y con otros puestos, para que la comunidad educativa pueda desarrollar de forma adecuada su labor correspondiente.

Gracias a la ayuda que brindan día con día las docentes con cambio de actividad trabajando con responsabilidad, disposición, capacidad y preparación, pueden aligerar cargas de trabajo administrativo a las jefas de sector, supervisoras, directoras contribuyendo para que estas últimas, se dediquen completamente al aspecto técnico-pedagógico.

Se debe estar consciente tanto de las limitaciones como de las capacidades del sistema educativo para reconocer el potencial de puestos como el que ocupan las docentes con cambio de actividad, que en muchos casos están desperdiciados, al menos en el panorama que se percibe dentro del sector I Iztacalco.

A manera de reflexión, se considera una posible solución del problema antes planteado; que este puesto se convertiría para las docentes (al menos dentro del sector I Iztacalco) en la posibilidad de tener un desarrollo profesional relevante en donde se sintiera parte importante del enlace que existe entre las autoridades educativas y centros de trabajo, para manejar la información y los aspectos

administrativos con dominio de conocimientos, habilidades y técnicas articuladas desde la conciencia del sentido y de las consecuencias de la práctica docente en la realidad laboral cotidiana, generando aprendizajes significativos para sí, que todo esto pudiera convertirse en parte del proyecto de vida de cada educadora con cambio de actividad, que manejado con responsabilidad y profesionalismo, daría el surgimiento de puestos de SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA o TECNICO-PEDAGOGICA en un momento determinado (en ausencia de la directora, supervisora), obviamente con la capacidad académica y cultural que se requiriera, sobre todo poder contribuir con la vocación de las docentes con cambio de actividad en la educación de los niños y niñas del nivel preescolar.

“ Si queremos lograr algo, no es suficiente con desearlo, es necesario empeñar todo nuestro esfuerzo para conseguirlo ”¹⁵

Es por ello que, dentro del proyecto de Innovación **R E D I G N I F I C A R LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD COMO APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNICO PEDAGOGICO, EN EL NIVEL PREESCOLAR,** se plantean **metas concretas** a alcanzar:

- ◆ Sensibilización al equipo colegiado de Supervisión, Dirección, Docentes, Padres de Familia, Asistentes de Servicio, Niños y Niñas, Administrativos, Comunidad Escolar del Sector Iztacalco 1, sobre las responsabilidades y potencialidades que representan el personal de Apoyo Docente.
- ◆ Sensibilizar y motivar al grupo docente de apoyo en cuanto sus capacidades, potencialidades de aportación, en los diferentes niveles de responsabilidad en que se encuentran en el sector 1 Iztacalco.

¹⁵ Reflexión anónima.

- ◆ Promoción al impulso a diferentes actividades en las que el eje central sea el personal de Apoyo Docente.
- ◆ Integración y participación de personal de Apoyo Docente en diferentes eventos colectivos en el sector 1 Iztacalco.
- ◆ Impulsar el desarrollo y participación activa, ante las autoridades Superiores de la SEP, hasta la dirección de un Jardín de Niños de la expansión y potencialidades que poseen los grupos de Apoyo docente con cambio de actividad en el nivel preescolar.
- ◆ Generar el interés y preocupación por exaltar el potencial que pueden brindar las docentes con cambio de actividad en las autoridades Superiores de la SEP, hasta la dirección de un Jardín de Niños.

Con todo lo anterior, se tiene la intención de hacer surgir cambios trascendentales positivos, al menos dentro del sector 1 Iztacalco del nivel de preescolar:

- ▶ Guiando a los agentes sociales de la comunidad educativa hacia la transformación, específicamente dentro de este Proyecto de Innovación, habilitando a las Apoyos Docentes conscientizándolas, motivándolas y preparándolas con una Autoestima positiva, para atender su responsabilidad con gran capacidad y entrega.

X. MARCO TEORICO:

Para fundamentar la estrategia alternativa se recurrió al análisis de varios conceptos y teorías para darle mayor viabilidad, realizándose una serie de investigaciones que inician con; el Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación, Ley Federal de educación, Educación Preescolar: dominio de los propósitos y contenidos básicos de la educación preescolar, Breve historia de los Jardines de Niños, Reglamento de trabajo para el personal que presta sus servicios en las distintas dependencias de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, Escuela de Frankfurt y Teoría Crítica, Hacia una educación más humana Paulo Freire, Procesos de Socialización, Afectos relacionales, Identidad profesional y ética, Imagen personal y autoestima, Motivación y Autoestima del profesorado, todo lo anterior exponiéndose en este apartado:

Dentro del artículo 3ª Constitucional en su carácter normativo y rector de la educación que ofrece el Estado, existe una propuesta de desarrollar armónicamente las facultades de las personas, de aquí se desprende el Programa para la Modernización Educativa con referencia del nivel de educación preescolar en donde se manifiesta el siguiente objetivo:

“Ofrecer una educación de calidad a todos los niños y niñas que la demanden, que fortalezca la identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años de escolaridad y que estimule sistemáticamente el desarrollo del niño en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades”¹⁶

Este contexto pedagógico que ofrezca una educación de calidad a los niños y niñas del país, podrá ser realizado por los todos los agentes involucrados en la realización de diferentes tareas técnico-pedagógicas, de gestión escolar y administrativas en donde en estas últimas, se elaboren y distribuyan los recursos y apoyos didácticos, con especial atención los formatos y documentos técnicos-

administrativos conforme a las normas y a los lineamientos establecidos por la SEP que ayuden a facilitar la gestión escolar para las docentes, directoras, supervisoras, jefes de sector, coordinadoras. En tiempos pasados, la directora era el canal directo con las autoridades para llevar y traer la información, pero la carga de trabajo administrativo no tenía el peso que ahora muestra, no existía tanto formato y tramites administrativos, era mayor el contacto personal, entrevistas, las relaciones social o en su caso las autoridades (SEP, delegaciones, compañías, planteles, direcciones, etcétera) trataban por sí mismas de cubrir las necesidades de todo tipo de los planteles. Por lo antes mencionado, surge la necesidad de establecer canales de enlace y apoyo administrativo entre los Jardines de Niños y las autoridades educativas, con el propósito de lograr con mayor eficiencia, eficacia y calidad el servicio educativo que se presta a la población infantil en edad preescolar y que el objetivo que establece la modernización educativa se cumpla.

También en el artículo 3° Constitucional se menciona con respecto a los valores:

El aprecio por la dignidad de la persona es el primero, como base en la que descansan las posibilidades de convivir, de desarrollarnos y promover bienestar individual y social, al permitirnos reconocer derechos, aceptar límites a nuestros deseos, dialogar, conciliar y fundamentar, en general, relaciones sanas.

“Más allá del núcleo familiar, el artículo tercero pide que se robustezca a través de la educación, la convivencia del interés general de la sociedad, esto es; que el individuo, sin perder su valor propio y el ámbito que le corresponde, sepa autorregularse frente a lo que el interés general pide y sepa colaborar con convicción en lo que es de beneficio común”¹⁷

¹⁶ *Programa para la Modernización Educativa*, Cap. 2, Educación Básica 1998, Pág. 51.

, *Modernización Educativa*, Consejo Nacional Técnico de la Educación, SEP, Julio de 1995, Págs. 98-99

Dentro de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, capítulo I en las Disposiciones Generales del artículo 2º, se menciona que, cualquier individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de ingresar al nivel escolar, con sólo llenar los requisitos que establezcan las disposiciones generales. Así como que la educación es el camino para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es *proceso continuo y permanente que apoya al desarrollo de las personas y a la transformación de la propia sociedad*, es factor decisivo para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Con lo anterior descrito, podemos mencionar que la educación apoya en todo sentido para que las personas adquieran de manera continua ese sentido de solidaridad, pero tal pareciera que en el nivel de preescolar algunas personas; asistentes de servicio, docentes, directoras, supervisoras, no lo practican, ya que actúan por demás prepotentes con algunas compañeras apoyos docentes, ya que no las consideran parte del equipo y no muestran solidaridad ante tal hecho.

Sobre el artículo 8º en el inciso I y III se habla del criterio que orienta a la educación para la democracia, como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; esto es, apoyando al mejoramiento de la convivencia de la gente, el fomento de la dignidad de la personas, la convicción del interés general de la sociedad, sustentar los ideales de hermandad e igualdad de derechos de todos los hombres y mujeres, evitando los privilegios de razas, de grupos, de sexos o de individuos.

Al hablar de la sección 2 de los servicios educativos, en el artículo 21.- Se hace hincapié que; las autoridades educativas otorgarán estímulos, reconocimientos, distinciones, y recompensas a los maestros que se destaquen en el ejercicio de su profesión y, en general, realicen actividades que den mayor aprecio social por la labor que realizan los educadores, pero realmente estos estímulos nunca son pensados para las apoyos docentes, ya que no son consideradas acreedoras de

los mismos por el simple hecho no ejercer directamente la labor frente a grupo y esto por consecuencia es otro aspecto que se ha generado como negativo en la comunidad escolar para no ser valoradas.

Para concluir este apartado sobre la Ley General de Educación, el artículo 22.- Las autoridades educativas, deben revisarán continuamente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y es aquí donde las educadoras con cambio de actividad pueden aparecer en los centros escolares como gran ayuda.

LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN

REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERAL DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SEP, Capítulo XIII de los riesgos profesionales, Artículo 67.- En el caso de incapacidad parcial permanente, el trabajador que sufra, podrá optar entre percibir la indemnización respectiva u obtener otro empleo equivalente al anterior, para cuyo desempeño no esté imposibilitado.¹⁸

PROPÓSITOS Y CONTENIDOS BASICOS DE LA EDUCACION PREESCOLAR

- ▶ Reconoce la educación preescolar como un servicio que promueve la democratización de las oportunidades de desarrollo de la población infantil, y que contribuye a compensar las desigualdades culturales y sociales de origen.
- ▶ Comprende el significado de los propósitos de la educación preescolar, de los enfoques pedagógicos que sustentan la acción educativa, para propiciar el desarrollo integral y

equilibrado de las niñas y los niños e identifica, como uno de los principales aportes de este servicio, el desarrollo de las capacidades cognitivas que son la base del aprendizaje permanente.

- ▶ Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los propósitos básicos que pretende lograr la educación preescolar, con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.
- ▶ Reconoce la articulación entre los propósitos de la educación preescolar y los de la educación básica en su conjunto, en particular con los de la primaria.

Es necesario que se entienda con absoluta claridad que la educación preescolar no es un lujo destinado a una minoría privilegiada, como ocurrió durante algún tiempo.

La mejor prueba de la necesidad de extender la educación preescolar a todos los niños entre

los 4 y los 6 años es que los niños que inician su educación primaria sin haber pasado por el Jardín de Niños están en desventaja en relación con los que sí lo hicieron, una desventaja que les ocasiona problemas de ajuste durante su primer año en la escuela, y a veces más allá.

Para explicar la diferencia, los educadores hablan de madurez: un proceso de desarrollo de las facultades físicas e intelectuales de los niños, que les permite avanzar sin obstáculos en su educación integral.

La finalidad de la educación preescolar es contribuir el desarrollo físico, intelectual, efectivo y moral de los niños y niñas.

Los objetivos generales que persigue son los siguientes:

¹⁸ SEP, Subsecretaría de Educación Elemental, DGEP, Coordinaciones de Edu. Preescolar en el DF, Compendio de Leyes y Reglamentos que regulan a los trabajadores de la educación, Mayo 1991, Pág.107

- Promover el desarrollo de actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y hábitos relevantes y significativos, para niños y niñas de 3 a 6 años, que favorezcan su desarrollo pleno.
- Inculcar en las niñas y niños ideales de amor, respeto y aceptación a sí mismo, a su familia, a los demás y a su Patria para favorecer su integración social.
- Fortalecer el uso de su lengua materna, como elemento básico de la comunicación, favorecer la libre expresión, estimular el sentido crítico y la creatividad de la niña y del niño, incorporándolos en la cultura de su entorno inmediato y en otros ámbitos culturales.
- Fomentar la curiosidad e interés en las ciencias y la tecnología haciendo uso sistemático de la observación, exploración, conocimiento e indagación y favorecer su participación como actores en la época que les ha correspondido vivir.
- Proporcionar a la niña y el niño experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses, logrando un progresivo desarrollo de su personalidad, preparándolos para la educación sistemática en los niveles educativos posteriores y situaciones de la vida.
- Fomentar en la niña y el niño actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su ambiente natural.
- Promover el conocimiento y aplicación de los Derechos de la niña y el niño, tanto entre ellos mismos, como en la familia y la comunidad.
- Fortalecer a la familia y a la comunidad en su rol educativo para favorecer el desarrollo integral de la niña y el niño, mediante su participación activa en el preescolar.
- Orientar a la niña y al niño para que cuide su salud física, valore su cuerpo, sentimientos y pensamientos relacionados con él y con ella, y promover su actitud de autocuidado, acorde con sus posibilidades.

Es esencial mencionar que algunas fuentes tienen relación con el origen, función y desempeño de los APOYOS DOCENTES CON CAMBIO DE ACTIVIDAD, aunque no necesariamente se menciona este cargo, cabe puntualizar que, "es claro que la función docente no puede permanecer sin cambios, sin embargo, esta nueva concepción de la función y desempeño del maestro, más que adjudicarle nuevas tareas, pretende hacer efectivas las funciones que tradicionalmente se han reconocido al profesor como agente de cambio social, de manera que estas funciones estén acordes con las nuevas circunstancias que vive el país"¹⁹, sobre todo de las necesidades de servicio en el nivel preescolar de contar con un apoyo docente tanto en Jardines de Niños, Zonas y Jefaturas de Sector.

Ahora bien, es importante mencionar el panorama concreto del **origen de los Jardines de Niños**, el **Reglamento Interior de los Jardines de Niños**; funciones de los elementos humanos que los comprenden y que a continuación se describe:

" Los Jardines de Niños ó las instituciones preescolares existen en México desde fines del siglo IX, desvinculados de toda acción social. En el año de 1883 el periódico *El educador Mexicano*, dirigido por él maestro Manuel Cervantes Imaz, esbozó ciertas ideas sobre educación preescolar y la imperiosa necesidad de atender al párvulo con métodos especiales.

La creación de Jardines de Niños, en 1904, vino a coronar estos esfuerzos, dos años después, en 1906 actuaban ya cuatro instituciones, a las que se les impusieron, respectivamente, los nombres de *Enrique Peztaozzi*, *Herbert Spencer*, *Federico Froebel* y *Juan Jacobo Rousseau*".²⁰

En febrero de 1922, se puso en vigor el *Reglamento Interior para los Jardines de Niños*, compuesto de 21 artículos, divididos en 3 capítulos:

¹⁹ CONATEL, *Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria*. Consejo Nacional de la Educación, 1989-1996, pp. 36-37.

²⁰ Chanes, María Helena y Rocha Pellón, Magdalena. *Organización de Jardines de Niños*. México, D. F. 1993, Pág.17

Capítulo I. Del tiempo escolar, Capítulo II. De la inscripción y Capítulo III. *Del personal.*

Con lo antes expuesto, se mencionarán las funciones del personal que integra los Jardines de Niños, puntualizándose que, **no aparece en documento alguno, la función de Apoyo Docente con cambio de actividad** hasta nuestros días.

El *Reglamento de Trabajo para el Personal* que presta sus servicios en las distintas dependencias de la Dirección General de Educación Preescolar (actualmente llamada: Coordinación Sectorial de Educación Preescolar), puesto en vigor en el año de 1962, en el capítulo IV, dice:

a) De las inspectoras sectoriales y de zona

Artículo 25. Los Jardines de Niños oficiales y particulares incorporados, que dependen directa e indirectamente de esta Dirección General, y que funcionan en el Distrito Federal, en las entidades federativas y en los territorios federales de la República Mexicana, se encuentran organizados en zonas de inspección de Jardines de Niños.

Artículo 26. Las Inspectoras Jardines de Niños representan a la Dirección de Educación Preescolar en las zonas y en los Jardines de Niños de su jurisdicción y tienen, además, las obligaciones siguientes:

I. Encauzar, orientar y dirigir las labores técnicas de las zonas ó Jardines de Niños...

II. Practicar visitas de inspección a los Jardines de Niños de su zona, para comprobar los resultados de labor educativa de los mismos. Formulando un Cronograma mensual de acciones y desarrollando una Planeación Estratégica con Misión, Visión, estrategias y acciones, un informe en el que se dé cuenta del estado en que se encuentran los Jardines de niños que se visitan, de sus potencialidades, necesidades, estrategias, acciones y los resultados alcanzados en el año escolar.

III. Mantener informada a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, de todos los problemas de carácter técnico, administrativo y social que se presenten en su sector ó en su caso, en su zona.

IV. Concurrir con puntualidad a las reuniones de trabajo, seminarios, orientaciones, cursos y a todos aquellos actos para los que sea requerida.

V. Cumplir y hacer cumplir el Reglamento General de Trabajadores de la Secretaría del Ramo y todas las leyes que se relacionen con el mejoramiento del servicio.

Artículo 28. Las inspectoras de zonas o de Jardines de Niños, quedan facultadas por este artículo a conceder al personal a sus órdenes:

Licencias económicas, no mayores de tres días, dando cuenta de estas licencias a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar.

Artículo 29. Es obligación de las inspectoras de los Jardines de niños en el Distrito Federal, rendir con la mayor puntualidad los datos estadísticos de su sector o zona y llevar en forma cuidadosa este movimiento.

b) de las Directoras de Planteles

El artículo 30 de este mismo Reglamento se refiere a las funciones de las directoras de los Jardines de Niños, y dice:

I. Asumir la jefatura y responsabilidad del establecimiento a su cargo, siendo por lo mismo, la autoridad superior inmediata para el personal técnico, docente y manual que labora en Jardines de Niños.

II. Representar a la Inspección de zona, a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar y a la propia SEP, en todos los actos que tengan lugar dentro del Jardín, y cumplir y hacer cumplir las disposiciones y mandatos de las autoridades superiores.

III: Encauzar, orientar, acompañar y dirigir las labores educativas, **administrativas**, materiales y sociales del Jardín de Niños a su cargo.

IV. Llevar en forma cuidadosa y al día toda la documentación que de conformidad con las disposiciones de la superioridad, está obligada a llevar, y que consiste en:

- a) Registro general de inscripción.
- b) Registro de asistencias diarias del personal a sus órdenes.
- c) Movimiento Estadístico.
- d) Orientar el movimiento de aportaciones voluntarias de la Asociación de Padres de Familia.
- e) Orientación de movimiento y control de desayunos escolares.
- f) Expedientes personales de cada uno de los miembros del personal a sus órdenes.
- g) Control de la correspondencia recibida y despachada en el Jardín.
- h) Toda la documentación que por disposiciones superiores debe llevarse en el Jardín, además de la ya enumerada.

V. Acatar, cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones de carácter técnico, administrativo, material y social con relación al Jardín de niños dicte la Inspección de la zona.

VI. Cuidar que las educadoras lleven al día la documentación a que están obligadas

VII. Rendir con oportunidad y esmero la documentación de fin de cursos.

VIII. Supervisar e trabajo educativo, visitando los salones, cuando los niños estén realizando sus actividades y vigilando que todo el personal cumpla con su deber.

IX. Cumplir y hacer cumplir el calendario escolar al que esté sujeto al Jardín a sus órdenes, el presente Reglamento, todas las leyes y lineamientos para los que esté obligada.

Artículo 31. Las directoras tienen obligación de procurar, que se conserve la más completa armonía entre el personal a sus órdenes, para lo cual deberá tratarlo con esmerada educación, ayudarlo a resolver sus problemas, evitar que

entre ellos surjan dificultades y estimular el exacto cumplimiento de cada uno en sus labores.

La directora debe procurar las buenas relaciones entre el personal a sus órdenes.

Cuando surjan en el Jardín de niños algunos problemas con el personal o con los padres de familia, la directora está obligada a solucionarlos de la mejor manera posible. Si el caso lo requiere, solicitará de las autoridades superiores, la intervención que corresponda.

Artículo 33. Cuando las condiciones del servicio lo permitan y tomando en consideración el número de grupos, la directora o encargada podrá quedar exentas de la obligación de atender a dicho grupo, pero si las necesidades del servicio lo requieren, tendrá la obligación de encargarse de alguno de los grupos, sin menoscabo de sus obligaciones y facultades de directora.

c) De las educadoras

El artículo 34 con sus incisos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, y los artículos 35 y 36 del mismo Reglamento, señalan las obligaciones de las educadoras, que al respecto dicen:

Artículo 34. Las educadoras que presten sus servicios en los Jardines de Niños dependientes o incorporados a esta Coordinación Sectorial, tienen las obligaciones siguientes:

I. Colaborar con la Dirección del jardín al iniciarse el ejercicio escolar, en la inscripción, formación de grupos y encargarse del grupo que la directora señale.

II. Desarrollar las Orientaciones Pedagógicas que señale la Coordinación sectorial de Educación Preescolar por medio de su Departamento Técnico.

III. Realizar el trabajo educativo con estricto apego a los lineamientos técnicos señalados por la superioridad.

IV. Llevar en forma cuidadosa el diario de observaciones, en el que registre las observaciones relativas a la conducta y actuaciones de sus educandos dentro del Jardín.

- V. Llevar en forma cuidadosa el registro de asistencia de su grupo.
- VI. Rendir oportunamente a la Dirección del Jardín de Niños, los datos estadísticos y todos los informes que se le soliciten.
- VII. Preparar en forma esmerada y cuidadosa sus actividades diarias en el Jardín.
- VIII. Asistir con puntualidad a sus labores educativas.
- IX. Asistir con puntualidad a las juntas a que convoque la Directora, Inspectoras de zona, Sector o las autoridades superiores.
- X. Colaborar con la Dirección del Jardín en las labores o actividades técnicas, **administrativas**, materiales y sociales.
- XI. Colaborará de la mejor manera posible en los eventos, ceremonias, actos cívicos y sociales del Jardín, zona ó sector.
- XII. Desempeñará fielmente las comisiones que le asigne la Directora, Inspectora o autoridades superiores.
- XIII. Observará intachable conducta dentro del jardín y respeto para la directora, autoridades, alumnos y padres de familia.
- X. Rendirá oportunamente y con esmero la documentación relativa a las labores de fin de cursos.

d) De los profesores de Enseñanza Musical

- I. Su labor será estrictamente de enseñanza Musical.
- II. Trabaja de acuerdo a las horas que especifique su nombramiento, adaptando su horario de acuerdo con la directora de su Jardín, considerando veinte minutos de trabajo para cada grupo de niños.
- III. Considerará indispensable su cooperación y responsabilidad en la interpretación de orquestas infantiles, tomando en cuenta los grados.
- IV. Organizará conciertos infantiles, de manera que los niños vayan adquiriendo verdadero gusto por la buena música, de acuerdo con su edad.
- V. Asistirá puntualmente a la junta semanal y mensual que sea convocado por sus autoridades.

e) De los Conserjes y Trabajadores Manuales (actualmente Asistentes de Servicio y Mantenimiento y Asistentes de Servicio)

El artículo 39 de nuestro Reglamento dice:

I. Los trabajadores manuales laborarán de acuerdo con el calendario escolar, ajustándose al horario siguiente:

Los trabajadores del turno matutino deberán presentarse a sus centros de trabajo a las 7:30 a.m. y su salida será a las 13:30 horas y los del turno vespertino 13:30 a 18:30 p.m., estos últimos, dejando hecho el aseo de los salones, patios, enseres que ocupan los niños, así como el material que usó durante las labores de este turno.

Serán responsables que los planteles permanezcan aseados, siempre y cuando se les proporcione el material necesario.

II: Deberán ser puntuales, observando buena presentación y una intachable conducta.

III. Desempeñando las guardias y demás órdenes, auxiliando a la educadora de guardia.

IV. Mantener aseados el Jardín y sus anexos.

Por lo antes expuesto se puntualiza que, no se contempla función específica asignada al personal Apoyo Docente Administrativo, dentro del **Reglamento Interior para los Jardines de Niños**.

Cabe señalar que, de LAS FUNCIONES DEL PERSONAL QUE INTEGRA LOS JARDINES DE NIÑOS en el inciso a) De las Inspectoras, capítulo VIII en el artículo 28 del libro: *ORGANIZACIÓN DE LOS JARDINES DE NIÑOS*, nos menciona que las directoras generales (ahora llamadas coordinadoras sectoriales) son las únicas facultadas para designar al personal docente, técnico y administrativo, en los centros de trabajo que así se requiera. Así como en el inciso b) De las directoras; el que estas asuman la jefatura y responsabilidad del establecimiento a su cargo, siendo por lo mismo la autoridad superior inmediata

para el personal técnico, docente y manual (por consecuencia también del apoyo docente, aunque no lo puntualiza el texto) que labora en el Jardín de Niños, encauzar, orientar y dirigir las labores educativas, administrativas (tomando en cuenta que son muchos los elementos y factores administrativos que intervienen en un centro de trabajo; sea Jardín de Niños, oficinas de zona y oficinas de sector) referentes a la documentación y materiales que se debe realizar, recibir y/o distribuir según su organización (*orden y armonía de las parte que integran un todo*) en el centro de trabajo al que se pertenezca, materiales y sociales

Se puntualiza que, existe el único documento oficial fechado 24 de febrero del 2000, elaborado por la profesora Mercedes Ramos Callejas Coordinadora Sectorial de Educación Preescolar de ese entonces, oficio número 217-5052, donde se denota que fue realizado en ese momento por la necesidad y exigencia del personal de la base para *sustentar* las funciones, pero antes y después de este oficio, no se conoce fuente alguna de donde se pueda obtener información sobre el origen de este cargo y mucho menos documentos que sustenten su aparición dentro del cronograma de la SEP. (ANEXO D)

Así mismo, en el Organigrama del nivel de preescolar no aparece este puesto y función. (ANEXO E)

El propósito principal de nombrar una educadora con cambio de actividad para realizar actividades administrativas en algún Jardín de Niños con más de 6 grupos, supervisiones y jefaturas de sector, es contribuir a favorecer el adecuado funcionamiento del servicio educativo del nivel preescolar.

Las **funciones específicas** que desempeña en el ámbito de un Jardín de Niños, zona o sector, deben ser validadas y firmadas por su jefe inmediato previamente, (en raras ocasiones se le cuestiona sobre su opinión al respecto), solo acatan órdenes; como ejemplos se puede mencionar:

- Participar en la elaboración del proyecto de trabajo, según el manejo, actitud y oportunidad que da cada jefe inmediato (directora, supervisora y/o jefe de sector).
- Reunir la información estadística proporcionada por los centros de trabajo. según el caso: las educadoras y directora en el jardín de niños, las directoras en la supervisión de zona, adjuntas de zona en la jefatura de sector para que al final sea enviada a la coordinación del nivel.
- Integrar el archivo y actualizar permanentemente los expedientes de los centros de trabajo. de educadoras, personal no docente y directora en el jardín de niños, de directoras y supervisoras en zona, adjuntas y personal no docente de la jefatura de sector.
- Actualizar en forma permanente los registros y plantillas del personal que labora en los planteles y en su centro de trabajo.
- Reunir con base en la captación de necesidades realizadas por la directora, supervisora o en su caso jefe de sector, los requerimientos de capacitación, actualización y desarrollo del personal de cada centro de trabajo.
- Preparar la información que requiera seguimiento de su jefe inmediato en los centros de trabajo, para las visitas de supervisión
- Integrar un registro que permita el control y manejo de datos de las educadoras participantes en el proceso de evaluación para incorporálas o promoverlas en el Programa de Carrera Magisterial.
- Registrar los permisos económicos, licencias médicas, de gravidez u otros para control interno en su centro de trabajo.
- Elaborar la documentación necesaria del personal para tramitar las incidencias administrativas del mismo, con el personal de la coordinación.
- Concentrar y remitir la información que con respecto a las solicitudes en materia de conservación y mejoramiento de los planteles, se genere de la carpeta única de Información con referencia a las necesidades de adquisición,

reparación y mantenimiento de los servicios que prestan los locales (Jardines de Niños y oficinas), con el personal de la coordinación.

- Llevar el inventario de los bienes de activo fijo de su centro de trabajo.
- Elaborar y registrar la expedición de créditos escalafonarios que determine su jefe inmediato y turnarlos para su autorización.
- Hacer la documentación administrativa que se genere en su centro de trabajo.
- Participar en actividades técnicas y administrativas que su jefe inmediato considere necesario.
- Tomar grupo (trabajar con niños o la dirección para coordinar al personal de un plantel (si no tiene dictamen médico) cuando exista faltante de docente o directora, desde un día hasta el tiempo que se requiera.
- Recibir información administrativa vía telefónica o por fax ya sea de las personas que laboran en la coordinación de preescolar, jefatura de sector o zonas y posteriormente transmitirla según el caso, a su centro de trabajo.
- Ir continuamente por cajas de materiales pesados, documentos, mobiliario, computadoras, televisiones, etc., a las oficinas de la coordinación, jefaturas de sector, zonas u otros lugares como almacenes o bodegas y distribuirlo a los centros de trabajos correspondientes.
- Dirigirse a las oficinas de la coordinación por la persona encargada para que pague al personal que cobra con cheques SEP y regresarlo a las oficinas al finalizar esta tarea. En ciertas ocasiones ellas mismas **deben responsabilizarse** de ir por cheques a la coordinación, pagar al personal y devolver las nóminas a la coordinación, sin antes cuestionarlas si pueden o quieren hacerlo.
- Llevar los equipos de cómputo ya sea para instalación de programas, problemas de los mismos o su reparación si así lo requiere a las oficinas correspondientes con el personal capacitado.
- Estas son sólo algunas de las actividades.

Escuela de Frankfurt y Teoría Crítica: Algunos Antecedentes

Escuela de Frankfurt, movimiento filosófico y sociológico fundado en 1923 y asociado al Instituto de Investigación Social de la Universidad de Frankfurt, representada por un conjunto de pensadores alemanes, la cual asume el marxismo como base de todas las reflexiones.

Esta escuela se ha dedicado a construir fundamentalmente un discurso crítico entorno a la sociedad industrial y postindustrial (de esta última etapa, Habermas es el protagonista). Su *enfoque crítico cuestiona el valor de la tecnología en relación al progreso* (donde los países pobres padecen una desventaja desvirtual con relación a los ricos), analizan el valor de la razón instrumental como medio para alcanzar unos intereses particulares y el papel de la técnica al servicio de los grupos sociales dominantes.

"Los valores de la Ilustración (razón, justicia e igualdad, heredados de la filosofía kantiana y hegeliana) son los motivos esenciales de la filosofía de la Escuela de Frankfurt."²¹

Los máximos representantes de la Escuela de Frankfurt (Adorno, Horkheimer, Fromm, Marcuse y Habermas) "coinciden en el análisis a la sociedad capitalista, en la crítica del predominio de la razón instrumental (basada en la relación funcional entre medios y fines.)".²²

"En 1930 Theodor Adorno se asoció al Instituto. Su amigo Walter Benjamin también colaboró y en 1933 se asoció Herbert Marcuse, discípulo de Martin Heidegger. Al año siguiente los nazis cerraron el Instituto por sus tendencias comunistas y la ascendencia judía de la mayoría de sus miembros, muchos de los cuales se exiliaron, entre ellos Horkheimer, Adorno y Marcuse".²³

²¹ Matei Dogan y Robert Pahre, *as nuevas ciencias sociales*, Grijalbo 1993, Pág. 163

²² Ídem, Pág. 171

²³ Respecto de Teoría Crítica y comunicación de masas: Mauro Wolf, 1991, *La investigación de la comunicación de masas*, Paidós, Barcelona, Págs. 90 y ss.

Su portavoz fue en un principio Max Horkheimer, quien sería nombrado director del Instituto en 1930 y que expuso la 'teoría crítica' de esta escuela. La escuela era de inspiración marxista aunque también admitía otras formas de liberación como el psicoanálisis.

Sostenían que el marxismo, al igual que cualquier otra doctrina, debía someterse a *la crítica*. Argumentaban que la sociedad moderna está aquejada de enfermedades que sólo pueden *curarse* con una transformación radical de la teoría y la práctica y que la tecnología constituye una de esas enfermedades y no es una solución, como había supuesto Marx. Asimismo, mantenían que la revolución proletaria que habría de liberar a la humanidad no es inevitable y que el pensamiento teórico no es del todo independiente de las fuerzas sociales y económicas.

El Instituto volvió a abrir sus puertas en Nueva York con el nombre de Nueva Escuela de Investigación Social. En esa época aparecieron publicadas diversas obras: Razón y revolución (1941), interpretación hegeliana de Karl Marx escrita por Marcuse, La dialéctica de las Luces (1947) de Adorno y Horkheimer, Minima Moralia (1951) de Adorno y La personalidad autoritaria, obra sobre psicología empírica de Adorno y otros autores

El episodio más importante de la Escuela de Frankfurt, fue su emigración hacia Estados Unidos en los tiempos en que Hitler asumía el poder en Alemania a principios de la década de los treinta. Instalados en los Estados Unidos Marcuse, Horkheimer, Adorno y Fromm entre otros miembros, adoptaron la ciudadanía norteamericana y se incorporaron a la vida universitaria de ese país, fue entonces que dedicaron todos sus esfuerzos a combatir al Fascismo europeo; trabajaron y desarrollaron la Teoría Crítica de la que la propia sociedad norteamericana **no se salvó**, de hecho fue, junto con el nazismo y el marxismo soviético, el principal blanco de los frankfurtistas en tanto que era y sigue siendo el **paradigma** de la civilización occidental que mantiene todos los elementos alienantes que cuestionaron.

El Instituto retornó a Frankfurt a comienzos de la década de 1950 junto con Horkheimer y Adorno, que fue su director entre 1958 y 1969. Marcuse y los demás miembros permanecieron en Estados Unidos.

En los 80 se produciría un giro hacia la sociología política en este instituto. El actual director de la Escuela se llama Axel Honneth.

La teoría crítica tuvo sus orígenes en el trabajo de un grupo que se reunió, primeramente en Frankfurt, a principios de los años 20; Horkheimer, Adorno y Marcuse figuraban entre los miembros más destacados del comienzo. Obviamente, el trabajo de este grupo tomó forma bajo el pensamiento de Marx y Hegel.

La función de la 'teoría crítica' era analizar detalladamente los orígenes de las teorías en los procesos sociales, sin aceptarlas de inmediato como hacían los empiristas y positivistas, ya que ello sería aceptar implícitamente procesos y condiciones de los que el hombre ha de emanciparse.

"La **investigación social** propuesta por la **teoría crítica** se propone como teoría la sociedad investigada como un todo, por lo que rechaza los intentos de crear sociologías especializadas en sectores de la sociedad, por encontrarse desviadas de la comprensión de la sociedad como totalidad interrelacionada."²⁴ Ritzer, citando a Friedman dice que *la Escuela de Frankfurt centró focalmente su atención en el reino cultural*, apuntando sus críticas hacia lo que sus teóricos denominaban la *industria de la cultura*, hacia las estructuras racionalizadas y burocratizadas (por ejemplo, las cadenas de la televisión) que controlan la cultura moderna. La industria de la cultura que produce lo que convencionalmente se ha denominado una *cultura de masas*, se define como *una cultura manipulada... falsa, no espontánea y reedificada, opuesta a la verdad. "En relación con esta industria, lo que más preocupa a los pensadores críticos son dos cuestiones. Primero, les preocupa su falsedad. Piensan que se trata de un conjunto*

preempaquetado de ideas producidas en masa y divulgadas a las masas por los medios de comunicación. Segundo, a los teóricos críticos les inquieta su efecto apaciguador, represor y entorpecedor en la gente”²⁵

IDENTIDAD PROFESIONAL Y ETICA

La educadora con cambio de actividad reconoce, a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos, los compañeros de trabajo y la sociedad.

En la mayoría de los docentes apoyos, se asume la profesión como una carrera de vida, conociendo algunos derechos y obligaciones, utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.

Reconocen los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que laboran y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas administrativas.

Pero, sobre todo, se destaca que preescolar no prepara educadoras que sufren un accidente o enfermedad para afrontar una realidad poco deseada para algunas, como es el de no tomarlas en cuenta como profesoras. El nivel preescolar tiene el papel fundamental de formar modos de pensar y aprender para influir en los demás elementos para la revaloración de las APOYOS DOCENTES.

PAULO FREIRE

Para este autor la educación consiste en un acto de amor y coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal.

²⁴ George Ritzer, **TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA**, pp.166

²⁵ IBID, pág. 166

Freire concebía la educación como algo que tiene una función crítica, y por lo tanto, liberadora. Para cumplirse esa función tenía que darse una educación que fuera desarrollada por los miembros de la clase oprimida (en colaboración con los maestros), más que ser algo impuesto sobre ellos. Freire rechazó el concepto *bancario*, en donde el conocimiento se veía como un regalo otorgado por aquellos que se consideraban a sí mismos poseedores del conocimiento frente a otros que eran ignorantes. La educación de esta índole era manipulativa. En un pasaje que refleja su proximidad a los teóricos críticos, Freire escribía que *"en la educación que presenta problemas, la educación que se ocupa de los temas que surgen de los problemas y necesidades, que los oprimidos han identificado por sí mismos, los hombres desarrollan un poder de percibir de una manera crítica la manera en que ellos existen en el mundo con el cual y en el que se encuentran; tienen una visión del mundo, no como una realidad estática, sino como una realidad en proceso, en transformación"*²⁶. Puesto que los seres humanos perciben que el mundo influye en su modo de actuar con respecto al mundo, y sus percepciones cambian. Como consecuencia *del carácter inacabado del hombre y del carácter transformador de la realidad*, la educación debe ser una actividad cambiante y continúa: *la educación es, de este modo, mejorada cada vez en la praxis.*

A través de tal liberación Paulo Freire postula: un educador-educando, con un educando-educador, esto quiere decir que nadie educa a nadie, tampoco nadie se educa solo, que los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo.

Esta teoría es, por excelencia, una **pedagogía del oprimido**, postula módulos de ruptura, de cambio, de transformación total, no se pierde nada si se intenta una nueva forma de ver la vida.

Estamos hablando de una educación que posibilite a la docente con cambio de actividad para la discusión valiente de su problemática y de su inserción en esta

²⁶ Matei Dogan y Robert Pahre, *Las nuevas ciencias sociales*, Grijalbo 1993, Pág. 180'

problemática que la coloque en diálogo constante con los otros, que la predisponga a constantes revisiones, a análisis críticos de sus *descubrimientos*, a una rebeldía, que la identifique como la profesional que es. Estamos hablando de que las docentes con cambio de actividad deben ser escuchadas, ofrecerles apoyo y valoración a su función como profesoras con dignidad.

“Siempre en una comparación, pasa que los defectos de uno de los elementos comparado hacen exaltar en gran magnitud las virtudes del otro.”²⁷

Como dice Freire, “... siempre es posible crear, un *nuevo hombre* y un *nuevo mañana*, ya que el *cruzarse de brazos* implica que el hombre se venza frente al poder de los hechos, perdiendo esa capacidad crítica que le hará transformar la realidad en pos del bienestar común”.²⁸

PROCESOS DE SOCIALIZACION

Los procesos mentales de socialización son muy complejos y diversos, entre los cuales podemos puntualizar: el conocimiento de valores, normas, costumbres, personas, instituciones, que dan pauta al desarrollo y expresión activa para la resignificación de la función de las docentes con cambio de actividad.

Ahora bien, la socialización es un proceso interactivo, indispensable para las Apoyos Docentes y de todos los elementos que conforman la comunidad escolar.

Según, Félix López (citado por el autor Adolfo Fierro)²⁹, los procesos de socialización que pueden aplicarse a este Proyecto de Innovación son:

²⁷ Anónimo

²⁸ Freire, P., *La educación practica de la libertad*, Editorial Siglo XXI, Bogota, 1986, pp. 18

²⁹ Fierro, Adolfo. *Desarrollo de la personalidad en la adolescencia*. Pág. 303

Los procesos mentales de socialización: adquisición del conocimiento sobre las Apoyos Docentes y los Procesos afectivos de socialización: formación de vínculos en donde se integren verdaderos equipos colegiados, tanto de Educadoras con cambio de actividad como de las personas que están alrededor dentro del ambiente escolar.

¿QUÉ SON LOS VALORES?

Se considera "valor" a aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

La disciplina filosófica que estudia los valores es la axiología.

Por su configuración mental o espiritual, el hombre no vive en un mundo sumergido por cosas materiales, sino en un ambiente de valores, símbolos y señales. Ante esto, es necesaria una exacta comprensión de los valores.

Nietzsche le dio estatus filosófico a los valores, pero fue Max Scheler quien le dio impulso al campo de la investigación de los valores, en la descripción de los fenómenos de las esencias puras que ocurren en la conciencia.

Los valores se fundan en dos puntos:

- 1- Un sujeto dotado de necesidad de motivación.
- 2- Un objeto, una persona, una actitud, algo, en fin, capaz de satisfacer o atender la exigencia del sujeto.

En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una

excelencia o a una perfección. Hablar de valores humanos significa aceptar al hombre como el supremo valor entre todas las realidades humanas, y que no debe supeditarse a ningún otro valor terreno, dinero, estado o ideología.

Los Valores están presentes en toda sociedad humana.

La sociedad exige un comportamiento digno en todos los que participan de ella, pero cada persona se convierte en un promotor de Valores, por la manera en que vive y se conduce. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona.

Los Valores son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

IMAGEN PERSONAL Y AUTOESTIMA

Uno de los rasgos distintivos de la naturaleza humana es la posibilidad de ser consciente de sí mismo. A través de la adquisición de la conciencia de sí, las personas construyen su identidad personal, que por una parte permite diferenciarse de los otros y por la otra permite establecer las relaciones interpersonales.

El concepto de sí mismo se refiere a todas las percepciones que un individuo tiene de sí, con especial énfasis en su propio valer y capacidad.

El concepto de sí mismo está en la base de la autoestima. Ésta sería la suma de juicios que una persona tiene de sí misma. Sería el grado de satisfacción consigo mismo, la valorización de uno mismo.

El concepto de sí mismo se va formando gradualmente a través del tiempo y de las experiencias vividas por el sujeto. Hay algunas que por su intensidad o

significación tienen más valor que otras: son las experiencias positivas o negativas que hemos ido viviendo a lo largo del tiempo y que han ido formando nuestra imagen personal.

IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA DEL DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD

La autoestima tiene que ver con el rendimiento profesional, con la motivación, con el desarrollo de la personalidad, con las relaciones sociales y con el contacto afectivo.

Cuando un profesor tiene una buena autoestima, se sabe importante y competente; no se siente desminuido cuando necesita ayuda porque al reconocer su propio valor le es fácil reconocer el valor de los demás. Es responsable, se comunica bien y es capaz de relacionarse adecuadamente con sus iguales.

Una docente apoyo con baja autoestima no confía en sí misma y tampoco confía en los demás. Suele ser inhibida, crítica, poco creativa o como conducta compensatoria suele desarrollar una tendencia a menospreciar los logros de los demás, así como a tener conductas agresivas o desafiantes, con lo que a su vez es rechazado por los otros.

MOTIVACIÓN Y AUTOESTIMA DEL PROFESORADO

El incremento del número de profesores desmotivados y con baja autoestima en todos los niveles educativos; unido al hecho que educar en la autoestima y en la motivación es una función primordial del profesor.

Es necesario que los profesores y los padres asuman un papel activo en el desarrollo de una autoestima positiva y tomen conciencia de los efectos emocionales que tienen la aprobación y el rechazo. Cada vez que se establece

una relación, se está transmitiendo aprobación o desaprobación y en esta misma medida, se van devolviendo o entregando características personales que pasan a integrar la autoimagen de esa persona.

Las profesoras con cambio de actividad, con una buena autoestima son más reforzadoras, dan más seguridad a sus compañeros, están más satisfechas con su rendimiento dentro de su función, desarrollan un clima emocional más agradable y profesional.

AUTOESTIMA POSITIVA

La autoestima es un proceso psicológico generado en la interacción con los otros, que implica la percepción, estima y concepto que cada uno tiene de sí mismo, en distintos ámbitos del funcionamiento (Haeussler y Milicic, 1991). La autoestima es la percepción de cada persona de la estima que le tiene los demás y en este concepto están ubicadas varias compañeras que tienen función de apoyos docentes.

La autoestima implica un adecuado desarrollo del proceso de identidad, del conocimiento y valoración de sí mismo, del sentido de pertenencia, del dominio de habilidades de comunicación social, profesional y familiar, del sentimiento de ser útil y valioso para los otros. La autoestima también implica un desarrollo de la capacidad de ponerse metas a corto, mediano y a largo plazo y de la conciencia de la propia habilidad y de la capacidad para lograr esas metas, conjuntamente con el esfuerzo para obtenerlas.

En el trabajo, las profesoras apoyos tienen la posibilidad de construir una autoimagen positiva respecto a sus vidas, sus capacidades, sus logros y llegan a las oficinas por primera vez con expectativas muy positivas acerca de sus Jefas y de la función administrativa de lo que pueden aprender en ese lugar. Pero

desalentadoramente, si lo primero que se hace en los planteles es demostrarles que están muy mal preparadas, no es un buen modo de estimular la autoestima. Si las docentes con cambio de actividad saben que un gran porcentaje de ellas están destinadas a ser eliminada, minimizadas, no tomarse en cuenta ante el equipo colegiado, a cada una le puede surgir serias dudas sobre la autoestima que puede tener de sí mismas.

La autoimagen se construye tempranamente y ella sustenta las acciones y reacciones que se irán desplegando con el tiempo. De una autoimagen positiva, es posible esperar logros y aprendizajes efectivos y ocurre lo contrario con una autoimagen negativa. Hay que tener en cuenta de que la mayoría de los alumnos cuando llega a la universidad con una imagen positiva de sí mismos: han sido buenos alumnos en sus escuelas, han obtenido altos puntajes en las pruebas de selección, han recibido toda clase de felicitaciones por su éxito. Ciertos profesores de este nivel, parecen gozar en destruir esta autoimagen positiva con malas notas, con acusaciones de ignorancia y demostración palmaria de la misma, masificación de las clases y otras practicas. Parece, en muchos casos, no existir conciencia de los efectos de estas situaciones sobre los aprendizajes. En algunos casos se piensa que una *cierta dosis de terror es buena para los aprendizajes*, lo que dista mucho de ser cierto.

La autoestima es el resultado natural del amor, el aprecio y el respeto que la persona ha recibido de su familia y otros seres queridos a lo largo de su vida. La genuina autoestima no es, pues, algo que pueda lograrse mediante determinados esfuerzos, ejercicios o cambios de actitud, sino la capacidad misma del sujeto de amarse, apreciarse y respetarse a sí mismo...

Todos necesitamos tener autoestima, independientemente de nuestro sexo, edad, ocupación, posición social y objetivos de vida. Las personas que se sienten bien consigo mismas suelen sentirse bien con la vida; son capaces de afrontar y resolver con seguridad los retos y las responsabilidades que ésta les

plantea.

QUÉ ES LA MORAL DEMOCRÁTICA

La **democracia** supone la participación activa de los ciudadanos en las decisiones que afectan su destino. Formar ciudadanos significa formar sujetos que nieguen cualquier condición de súbdito y rechacen relaciones sociales enajenantes; sin embargo, ¿cuál es la moral que debemos tener los ciudadanos para que funcione una sociedad democrática?. Aunque no hay consenso universal que sustente lo que *debería ser* esta moral democrática o cívica podríamos decir que se caracteriza por un conjunto de nociones y representaciones sociales, habilidades como el diálogo, la capacidad empática, la autorregulación o la autonomía y principios definidos a lo largo de la historia como la búsqueda de igualdad, justicia, fraternidad, paz, legalidad, verdad y libertad para todos, así como disposiciones éticas para la tolerancia, la pluralidad, la autolimitación, la cooperación, el respeto, el diálogo y la responsabilidad.

Las personas se forman como sujetos democráticos al vivir en un contexto sociocultural pleno de experiencias cotidianas e interacciones congruentes con los principios de la democracia. En las escuelas, el aprendizaje de la democracia incluye la comprensión de ciertos contenidos relacionados con la ley, el gobierno, los derechos y la procuración de justicia, pero es especialmente importante considerar que la formación de sujetos democráticos tiene un fuerte vínculo con el desarrollo de la moralidad, ya que *la educación moral debe tener lugar en un contexto social y político llamado democracia*. Por ello, en el desarrollo de la moral democrática en la escuela intervienen por lo menos los siguientes procesos de aprendizaje:

- El fortalecimiento de hábitos democráticos como el voto;

- La capacidad de manejar y resolver conflictos de manera no violenta y a través de los canales legales y legítimos;
- El aprendizaje del servicio, la toma de conciencia de la sociedad civil, el compromiso comunitario y la responsabilidad cívica;
- Disposiciones subjetivas y éticas como la autoestima, la autorregulación, la responsabilidad, la honestidad, la franqueza, el respeto, la confianza en los compañeros, la solidaridad, la primacía del bien común sobre el bien individual;
- Habilidades para analizar la realidad, reflexionar sobre sí mismos, precisar lo que se quiere conseguir y resolver problemas complejos;
- Saber participar a través de los canales y las formas legalmente establecidas;
- Capacidades de argumentación, diálogo, escucha activa, construcción de consensos y toma de decisiones; y,
- Desarrollo de la perspectiva del otro, la capacidad empática y el sentido de justicia como condiciones de la autonomía.

Los maestros son sujetos políticos conscientes y creativos, capaces de asumir el control sobre su propio trabajo, construir y consolidar estrategias para que sus alumnos desarrollen *habilidades* para participar, tomar decisiones, resolver conflictos y ejercer poder a través de canales y procedimientos democráticos, así como para fortalecer ciertas *actitudes morales* como el respeto mutuo, la veracidad, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso y la autonomía moral, todo esto las docentes con cambio de actividad lo ejercen.

El reconocimiento del otro es una condición importante tanto para el desarrollo moral de los sujetos, como para la construcción de una práctica ciudadana basada en la igualdad en dignidad y derechos. La crueldad en la aplicación de sanciones puede encontrar su explicación en la dificultad de los niños en ciertos momentos de su infancia para reconocer al otro como un sujeto con intereses y

perspectivas distintas a la propia, lo que además dificulta el desarrollo del sentido de justicia, caracterizado por la reciprocidad, la igualdad y la cooperación. Reconocer al otro como sujeto de derecho y, dignidad otorga espacio a lo diferente, rompe con una cultura de homogeneización y con los cimientos de las prácticas discriminatorias y sienta las bases del reconocimiento del interés y el bien común. Con lo anterior, podrías aseverar que, la revaloración que desean fervientemente las educadoras con cambio de actividad, es producto del ser reconocidas por los demás, el no ser o sentirse minimizadas de sus potencialidades como personas y docentes, ante sus demás compañeros y por toda la comunidad escolar.

La democracia se sustenta en el reconocimiento de cada uno como sujeto autónomo, capaz de proceder, interactuando dialógicamente con otros, como colegislador del ordenamiento jurídico al que él mismo se somete. Una vida social rica en democracia demanda y posibilita una cultura política participativa de compromiso y responsabilidad.

Siendo la libertad un valor universal y la democracia una categoría social, se busca con ellas la constitución de sujetos autónomos; sin embargo, también se requiere del ejercicio responsable, con lo que entra en juego la tensión entre la autonomía y la regulación exterior.

XI. METODOLOGÍA

El hecho de sustentar este trabajo conforme a la **corriente crítica**, es por el simple hecho de que los teóricos críticos están unidos por sus objetivos: habilitar a los desposeídos y transformar las desigualdades e injusticias sociales existentes. Sin embargo, en el nivel preescolar se le ha dado como percepción de los demás, la categoría a las docentes con cambio de actividad de *apoyo administrativo o secretarías para directoras, supervisoras ó jefes de sector* y como antes mencionada de **apoyos de las propias secretarías**, esto permitido por los jefes

inmediatos, dejando de lado el hecho de transformar las desigualdades e injusticias que viven aquellas docentes con cambio de actividad.

Al aterrizar este Proyecto de Innovación de la Revaloración de las profesoras con cambio de actividad dentro de la *teoría Crítica*, nos damos cuenta que al igual que esta última, esta originado con la **intención principal** de que se elimine de la mente de las docentes apoyos, la insatisfacción sentida de su función, que visualicen cuales son sus verdaderas necesidades y sus deseos, les ofrezca un modo de pensar y actuar que les permita intervenir y cambiar los procesos laborales en lo que las perjudican día con día. Así, " *la teoría Crítica surge de los problemas de la vida cotidiana y se construye con la mira siempre puesta en cómo solucionarlos*"³⁰

Comstock, citado por los autores Wilfred Carr y Stephen Kemmis, establece que:

La **investigación social crítica** inicia con base a los problemas cotidianos de individuos o grupos, (aquí abarcaría el grupo de docentes con cambio de actividad) que están oprimidos por procesos sociales que los alienan, y que ellos tal vez mantienen o crean pero no controlan, sobre todo, no advierten sus limitantes para desarrollar posibles acciones en pro de su liberación. El método de Comstock en este sentido es "...*el diálogo, y el resultado del mismo, el de elevar la autoconciencia de sus sujetos en cuanto a su potencial colectivo como agentes activos de la historia*".³¹ Es por eso que es importante elevar la autoestima de cada una de las docentes, en donde participen creativamente, que disfruten, que sean capaces de tomar decisiones sobre su transformación dentro de su labor, siempre convencidas de que su actuar será sabio y prudente en beneficio de la educación de los niños y niñas preescolares.

³⁰ McLaren, Peter. *El surgimiento de la pedagogía crítica*, en *Antología Básica Corrientes Pedagógicas. Investigación de la práctica docente propia*, UPN, Pág. 27

³¹ Carr, W. y Kemmis S. *Los paradigmas de la investigación educativa*, en *Investigación de la práctica docente propia: Antología Básica*, UPN, Pág.27

Cabe puntualizar que, "la **Pedagogía Crítica** intenta ofrecer a docentes e investigadores mejores medios para comprender el papel que desempeña en realidad los centros de trabajo de las escuelas dentro de una sociedad dividida en razas, clases y géneros, y en ese esfuerzo, los teóricos han establecido categorías o conceptos para cuestionar las experiencias de los estudiantes, los textos, las ideologías de los maestros, la idea que tienen de sus distintos puestos (incluyéndose por supuesto el de apoyos docentes administrativas) la comunidad escolar y los aspectos de la política escolar que los análisis conservadores y liberales con frecuencia dejan sin explorar".³²

LA TEORÍA CRÍTICA

La noción de «teoría crítica» tiene doble significado: por un lado se refiere al legado de algunos miembros de la Escuela de Frankfurt y por otro a la naturaleza de la crítica autoconsciente, es decir, a la necesidad de desarrollar un discurso de transformación y emancipación no aferrado dogmáticamente a sus propias suposiciones doctrinales. Con la expresión «teoría crítica» se alude tanto a la escuela de pensamiento como al proceso de crítica y ejemplifica un modelo de trabajo que simultáneamente requiere de una crítica continua en la que los reclamos deben ser confrontados con la distinción entre el mundo examinado y el mundo de los hechos. Asimismo, designa una práctica para la cual el análisis teórico de la sociedad no se limita a la comprobación y descripción pasivas, sino que pretende exponer a través del análisis crítico las relaciones sociales que toman el estatus de cosas u objetos. T. Adorno (1903-1969), M. Horkheimer (1895-1973) y H. Marcuse (1898-1979) critican las formas de racionalidad que unen ciencia y tecnología bajo el carácter de dominación y rechazan las formas de racionalidad que

³² Guía del estudiante, Antología Básica, *Corrientes Pedagógicas Contemporáneas*, Unidad 4 la teoría Crítica, Licenciatura Plan 1994, UPN, PÁG. 80.

subordinan la conciencia y acción humanas a los imperativos de leyes universales. Estos autores analizan la constitución de la subjetividad y de las esferas de la cultura y la vida cotidiana que representan un nuevo terreno de dominación. En este sentido, denuncian la supresión de la subjetividad, conciencia y cultura en la historia, articulando una noción de negatividad o crítica en oposición a teorías que hacen hincapié en la armonía social, al mismo tiempo que subrayan la importancia del pensamiento crítico planteando que el mismo es una característica constitutiva de la lucha por la propia emancipación.

Según Horkheimer, la *única actividad* del teórico crítico consiste en apresurar *un desarrollo que conduzca a una sociedad sin injusticia* y continúa diciendo que tal sujeto debe hallarse en contradicción con las opiniones imperantes entre los *explotados*, ya que sin la posibilidad de ese conflicto no habría necesidad de la teoría que aquellos requieren. Para quienes ejercitan la actitud crítica, los hechos, tal como surgen del trabajo en la sociedad, no son externos: *la profesión del crítico es la lucha, a la que pertenece su pensamiento, y no el pensamiento como algo independiente o que se puede separar de la lucha*. Lo que la teoría tradicional puede admitir sin más como existente; todas estas exigencias, por las que la propia ciencia no se suele preocupar, quedan puestas en cuestión por el pensamiento crítico.

Es por eso que, este trabajo está bajo el **enfoque de la corriente crítica** en donde se destaca que cualquier práctica pedagógica y Administrativa genuina, por parte de los docentes, exige "...un compromiso con la transformación social en solidaridad con los grupos subordinados y marginados, lo que por necesidad implica una opción preferencial por el pobre y por la eliminación de las condiciones que permiten el sufrimiento humano"³³

³³ Guía del estudiante, Antología Básica, *Corrientes Pedagógicas Contemporáneas*, Unidad 4 la teoría Crítica, Licenciatura Plan 1994, UPN, PÁG. 78

Si bien esta función de Apoyo se les ha dado solo por las circunstancias antes mencionadas a las docentes, la realidad es que no se le ha formado para asumirla como propia, con eficiencia como docentes que son, mucho menos se han creado las condiciones para que las cumplan, para lo que fueron solicitadas. En general, se ha querido adecuar la labor del apoyo docente a propuestas curriculares rígidas, según su jefe inmediato. En consecuencia, la profesora apoyo tiene formalmente muy poca autonomía y autoestima, y su preocupación se centra en cumplir a tiempo exclusivamente lo que su jefe inmediato *disponga*, así sea funciones que no le competen o exclusivamente aspectos administrativos sin formar parte de la realidad en la que vive dentro del contexto educativo. Al respecto, Peter McLaren asevera:

“...los hombres y las mujeres no son en esencia libres y que habitan un mundo repleto de contradicciones y asimetrías de poder y privilegios”³⁴.

Dentro de la **postura crítica**, desde el punto de vista de John Dewey sobre la democracia, el papel que profesores y administrativos (incluyendo a las docentes con cambio de actividad, como apoyos docentes administrativos) pueden desempeñar como intelectuales transformativos, esta ligado a la potencialidad que se le debe brindar al alumno y alumna en la escuela, proporcionándoles el conocimiento y las habilidades sociales que necesitarán para actuar en el conjunto de la sociedad con sentido crítico³⁵, pero además, la idea de transformación equivale a que en conjunto la comunidad educativa luche contra las diversas formas de opresión que las propias instituciones dictan y en el caso especial de las docentes con cambio de actividad llegar a una verdadera democracia en el desempeño de sus funciones, ya que la estructura actual de la mayoría de las escuelas aísla y bloquea las posibilidades de la toma de decisiones democráticas y de las relaciones sociales participativas positivas para las docentes con cambio de

³⁴ Ídem, pág. 82

³⁵

como intelectuales, hacia una pedagogía crítica del aprendizaje; Paidós M.E.C. 1ª edición 1997, Pág. 49.

actividad. Por ello, "la **teoría Crítica** quiere proporcionar en general un lenguaje público que no solo afirme las voces de los maestros y de los grupos subordinados (entre ellos de los apoyos docentes con cambio de actividad), en la población estudiantil, sino además vincule el propósito de la escuela a una visión transformadora del futuro"³⁶

*Conocer nuestras capacidades y limitaciones permitirá planificar nuestros esfuerzos y así cumplir en tiempo con las tareas propuestas**

No resulta sencillo delimitar el concepto de *investigación-acción participativa* (IAP). La investigación-acción en su primitiva delimitación por Kurt Lewin remitía a un proceso continuo en espiral por el que se analizaban los hechos y conceptualizaban los problemas, se planificaban y ejecutaban las acciones pertinentes y se pasaba a un nuevo proceso de conceptualización. Por su parte, los profesores Lourdes Merino y Enrique Raya proponen establecer diferencias entre investigación-acción e investigación-acción participativa, situando a la primera como una aplicación del método científico a un problema con cierta participación de los afectados. La investigación acción participativa aparecería entonces como un tipo de investigación-acción que, incorporando los presupuestos de la epistemología crítica, organiza el análisis y la intervención como una pedagogía constructiva de disolución de los privilegios del proceso de investigación como punto de partida para un cambio social de alcance indeterminable. Esa búsqueda del conocimiento se caracteriza por ser colectiva, por proporcionar resultados cuya utilización y gobierno corresponde a los propios implicados, que deben haber determinado el proceso de conocimiento a la vez que experimentado en el mismo un proceso de maduración colectiva. Por otra parte, y esta cuestión es central, los iniciadores de la IAP se previenen contra su

³⁶ Guía del estudiante, Antología Básica, Corrientes Pedagógicas UPN, Pág. 81

* (Este pensamiento axiológico, tiene la finalidad de sumarse a la tarea docente como apoyo a las diferentes acciones educativas)

propio poder concibiéndose *como participantes y aprendices en el proceso, aportando sus conocimientos y convirtiéndose también en objeto de análisis*. Los investigadores entran así en un proceso en que la objetivación de sí mismos, en una suerte de inagotable sociología del conocimiento, se convierte en testigo de la calidad emancipatoria de su actuación.

Así pues, el hilo conductor de la IAP debe plantearse como un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión, en el que se reestructura la relación entre conocer y hacer , entre sujeto y objeto de manera que se vaya configurando y consolidando con cada paso la capacidad de autogestión de los implicados.

LA PARTICIPACIÓN

La participación ha sido propuesta por teóricos de las ciencias humanas como mecanismo de prevención y difuminación de los conflictos sociales. La participación consiste en la incorporación activa de los implicados a un proyecto cuya dirección estratégica se encuentra definida de antemano.

Desde la IAP se considera esto un simulacro de la verdadera participación. La participación no puede confundirse con una simple preocupación por encontrar el apoyo reflexivo de los implicados para los objetivos de conocimiento e intervención delineados por un dispositivo exterior a ellos. La IAP tiene cuidado de diferenciarse de todas aquellas llamadas a la participación basadas en la asimilación acrítica de un marco global de partida con el que se propone compromiso. La participación que reclama la IAP no es simple movilización, sino recapitulación sobre el conjunto de procesos que condicionan la vida social de un colectivo determinado con el objetivo de acometer una eventual modificación de los mismos.

Por supuesto, esto supone una específica relación entre los dirigentes y los dirigidos. En la IAP los dirigentes tienen (a la manera del Estado revolucionario

según Lenin) como primer objetivo su desaparición, por lo que cada una de las fases -como veremos a continuación- no culmina sin que se haya avanzado en la capacidad de autogestión de los colectivos sociales implicados. En la IAP, la acción transforma al *enseñante* en facilitador y catalizador. Con el último concepto se refiere a la inteligencia para provocar una reacción reflexiva en la comunidad que se estudia, con el primero a la necesidad de ir proporcionando elementos de reflexión y análisis a los implicados sin prefigurar totalitariamente los problemas de reflexión o los objetivos de acción que los mismos elijan.

EL LEGADO DE MARX: LA ENAJENACIÓN

Para que el análisis de la sociedad exponga de modo crítico relaciones sociales que toman el estatus de cosas u objetos cabe considerar las nociones de «enajenación» y «mercancía» tal como aparecen en los *Manuscritos* de 1844. Marx afirma que *la enajenación aparece tanto en el hecho de que mi medio de vida es de otro, que mi deseo es la posesión inaccesible de otro, como en el hecho de que cada cosa es otra que ella misma, que mi actividad es otra cosa, que, por último (y esto es válido también para el capitalista), domina en general el poder inhumano*. El sujeto sufre la enajenación en la actividad misma, se le presenta como la imposibilidad de llevar a cabo sus fines propios en las condiciones dadas y como condenación de ver sus actos alienados en beneficio de lo que los niega. Así, los individuos sujetos a la enajenación por su condición o su situación social son desde el principio partícipes de esa enajenación.

XII. TIPO DE PROYECTO:

Por todo lo anterior, el presente estudio se ubica dentro del proyecto de Gestión escolar, ya que *“aborda problemáticas vinculadas con la transformación del orden y las prácticas institucionales que afectan la calidad del servicio que ofrecen las escuelas”*.³⁷ Ubicándonos que la práctica que se pretenden *modificar* para lograr el orden institucional proyectado dentro de la gestión escolar es *la revaloración del docente con cambio de actividad como apoyo docente administrativo*, visualizando cómo se pretenden realizar las transformaciones, con qué estrategias, en que tiempos, quiénes participan y con qué nivel de implicación, así como los recursos a utilizar.

*“La noción de gestión escolar se refiere al conjunto de acciones realizadas por el colectivo escolar orientadas a mejorar la organización de las iniciativas, los esfuerzos, los recursos (aquí entran los apoyos docentes con cambio de actividad y su labor, ya que ellas están implicadas en las estrategias) y los espacios escolares con el propósito de crear un marco que permita el logro de los propósitos educativos con criterios de calidad educativa y profesional, esta noción también refiere a la redefinición crítica de las funciones, (en particular de los apoyos docentes con cambio de actividad) que dan un contexto viable creativo e innovador a la intervención Pedagógica. Por lo que es posible gestionar un orden institucional más apropiado para brindar un servicio de calidad, a partir de modificar las prácticas institucionales que se viven en las escuelas y centros de trabajo, mediante la construcción del proyecto de gestión escolar.”*³⁸

³⁷ Guía del estudiante, Antología Básica, Corrientes Pedagógicas UPN, Pág. 98

Dentro de las escuelas y centros de trabajo del nivel preescolar, tienen en común la idea de lo que es el **docente con cambio de actividad**, pero varía de un lugar a otro, dependiendo de las relaciones humanas, historial del lugar o del contexto donde se ubica, las características particulares de los sujetos que en ella convergen, las barreras impuestas a padres y otros grupos sociales interesados en conocer la escuela para evitar su acercamiento a los planteles, el excesivo autoritarismo o deficiente liderazgo de sus directores, "así como el uso de pequeños cotos de poder para controlar las **prácticas Institucionales**"³⁹ por lo que se concibe al **proyecto de gestión escolar** orientador de las acciones de la escuela y centros de trabajo, que permite potenciar todas las capacidades de cada uno de los elementos que participan en la mismas.

XIII. ALTERNATIVA:

Se consideran algunas alternativas, planteando, discerniendo y sobre todo valorando ciertas posibilidades, para obtener respuesta concreta a la problemática de Valoración para aquellas educadoras que han pasado a formar parte del grupo de Apoyos Docentes, enfatizando la autoestima, sensibilización, aporte y valoración profesional, como puntos estratégicos de este proyecto.

Se busca que las alternativas planteadas, se realicen en diferentes sesiones de trabajo con los elementos integradores de la comunidad escolar: Supervisoras, Directoras, Educadoras, Asistentes de Servicio y personal administrativos, Alumnos, Padres de Familia y las propias Apoyos Docentes con cambio de actividad del sector 1 Iztacalco del nivel de preescolar, de acuerdo a lo previsto en tiempo, forma, así como con los recursos indispensables para su desarrollo. En donde cada uno de ellos, exponga su saber sobre las docentes con cambio de actividad, conozcan realmente el origen y funciones de este puesto, pero

³⁸ *Ibid.*, Pág.97

³⁹ *Idem* Pág.97

especialmente la relevancia e impacto que puede general la labor de las Apoyos Docentes en la educación de los niños.

- * Se prevé la intervención de un Psicoterapeuta Corporal para sesiones de trabajos vivenciales con las Apoyos docentes del Sector 1 Iztacalco, para revalorar su función, autoestima, y mejoramiento del trabajo, en beneficio de la comunidad educativa y específicamente de ellas mismas.
- * Se prevé video y aparato de televisión para la proyección de película de autovaloración y autoestima para las docentes con cambio de actividad.
- * Se tiene contemplado disfraces y maquillaje dentro de una sesión con apoyos para la escenificación de situaciones laborales y sus posibles soluciones.
- * Se tiene disponible un aparato de acetatos para la proyección de la síntesis del Proyecto de Innovación a la comunidad escolar, en sesiones de trabajo planeadas.
- * Se prevén dos sesiones de trabajo con las Docentes con cambio de actividad de Jardines de Niños, Zonas y Jefatura de Sector para planear, analizar, crear, recolectar, seleccionar, organizar, estructurar, imprimir y distribuir, dos periódico de información, con sesiones y artículos de interés educativo, cultural, social, deportivo, salud y hogar, que sirva a toda la comunidad del sector.
- * Se tiene contemplada la participación por parte de las Apoyos docentes del sector, en actividades de tipo colectivo como encuentros, cursos, talleres, eventos de música, educación física y sociales junto a directoras, supervisoras de zona y Jefe de sector

XIV. CATEGORIAS DE ANÁLISIS

Para cumplir con las expectativas de este trabajo, se consideran las siguientes Categorías de Análisis que fundamentan los propósitos y las actividades de la presente propuesta innovadora:

- ◆ 1. Por medio de la Sensibilización y motivación del equipo colegiado de educadoras con cambio de actividad por la recuperación de su autoestima profesional y personal, demostrar sus capacidades, potencialidades, creatividad y disposición, para reencontrarse como parte integrante de la comunidad educativa (específicamente personal docente).
- ◆ 2. Generar la sensibilización del personal de Supervisión, Dirección, Docentes, Padres de Familia, Asistentes de Servicio, Niños y Niñas, Administrativos, Comunidad Escolar del Sector Iztacalco 1, para conocer y establecer las responsabilidades, potencialidades que poseen y representan el personal de Apoyo Docente.
- ◆ 3. Promoción de participación al impulso en diferentes actividades técnico-pedagógicas (Consejos Técnicos Consultivos, Proyectos Escolares, Programas Colaterales, etcétera) y administrativas, en las que se brinde confianza por parte de la comunidad escolar, en la adquisición de compromisos y responsabilidades para el personal de Apoyo Docente, para que con esto, se levante la autoestima de las mismas.
- ◆ 4. Que las docentes con cambio de actividad adquieran, mayor seguridad y autoestima, por medio de estrategias de valoración, en vías de transformar la imagen de sí mismas de su función, ante los demás, para dar mejoras en la calidad de la educación de los niños preescolares del sector escolar 1 Iztacalco.
- ◆ 5. Integración, participación y colaboración del personal de Apoyo Docente, en diferentes eventos colectivos en el sector 1 Iztacalco.

XV. PLAN DE ACCION:

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 1°**

✿ **PROPÓSITO:** Concientizar al quipo colegiado de supervisión, sobre la importancia de apoyar a las docentes con cambio de actividad, dándoles la oportunidad de desempeñarse como verdaderos apoyos administrativos dentro de sus equipos de supervisión.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Jefe de Sector y Equipo colegiado de supervisión del sector escolar 1 Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 15 de octubre 2003

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p>✿ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO DE INNOVACION</u></p> <p><u>DINAMICA DE INTEGRACION:</u> DEBILIDADES Y FORTALEZAS: Analizar lo positivo y negativo de las función que desempeñan los apoyo docente administrativo, ¿Cómo las ven, con respecto a la función que realizan?, ¿Realmente se consideran apoyos?</p>	<p>✿ HOJAS DE ROTAFOLIO Y MARCADORES</p>	<p>✿ Lluvia de ideas</p>
<p>✿ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO:</u></p> <p>- Al equipo colegiado de supervisión se les dará una breve exposición sobre le Proyecto de Innovación con los siguientes puntos:</p> <p>1. PROPOSITO, ACTIVIDADES, POTENCIALIDADES Y CARENCIAS, PARTICIPACION, CONCLUSIONES Y APORTACIONES SOBRE EL PROYECTO Y SU PARTICIPACION PARA EL LOGRO DE PROPOSITO.</p>	<p>✿ Proyector de acetatos.</p> <p>✿ Acetatos</p>	<p>Participativa grupal.</p>
<p>✿ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Contestar entrevista por parte de las Profesoras con cambio de actividad sobre el tema, individualmente</p>	<p>✿ ENTREVISTA</p>	<p>Participativa Individual</p>

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

☼ **SESIÓN: 2°**

☼ **PROPÓSITO:** Sensibilizar al personal docente con cambio de actividad, de la importancia que tiene su función con una participación activa, de disposición, responsabilidad y creatividad en el área administrativa, para los logros que el sector escolar requiere dentro del nivel preescolar.

☼ **QUIENES PARTICIPAN:** Todos los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas y Sector escolar 1 de Iztacalco

☼ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 31 de octubre en el 2003

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p>☼ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO DE INNOVACION</u></p> <p>DINAMICA DE INTEGRACION: DEBILIDADES Y FORTALEZAS: Analizar lo positivo y negativo de la función de apoyo docente administrativo, ¿Cómo sienten que las ven los demás, con respecto a la función que realizan?, ¿Cómo se sienten y se ven ellas?</p>	<p>☼ HOJAS DE ROTAFOLIO Y MARCADORES</p>	<p>Participación grupal</p>
<p>☼ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO:</u></p> <p>1. Propósito, actividades: 2 sesiones vivenciales, elaboración de periódico educativo bimestral y trípticos mensuales, potencialidades y carencias, conclusiones y aportaciones sobre el proyecto y su participación para el logro del propósito sobre el proyecto de innovación.</p>	<p>☼ PROYECTOR DE ACETATOS.</p> <p>☼ ACETATOS</p>	<p>☼ Participación grupal.</p>
<p>☼ <u>PROYECCION DE VIDEO:</u></p> <p><i>La mujer sin brazos o Mariposas en Primavera;</i> valoración de la mujer en todos los aspectos.</p>	<p>☼ T. V.</p> <p>☼ Videgrabadora</p> <p>☼ video</p>	<p>-Comentarios del grupo</p>

<p>☼ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Reflexiones y dar aportación sobre el compromiso personal, así como de su participación en el logro de este Proyecto de Innovación.</p>	<p>☼ Hojas blancas y bolígrafos.</p>	<p>☼ Participación Colectiva; lluvia de ideas e individual: participación escrita.</p>
--	--------------------------------------	--

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✻ **SESIÓN: 3º**

✻ **PROPÓSITO:** Las directoras de los Jardines de Niños, analizarán y reflexionarán sobre la importancia de coordinar acciones en conjunto en el aspecto administrativo con el apoyo docente de su plantel ó zona, para obtener resultados satisfactorios y aminorar la carga administrativa

✻ **QUIENES PARTICIPAN:** Directoras de los Jardines de Niños que integran el sector 1 Iztacalco

✻ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 22 de octubre del 2003

ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACION
<p style="text-align: center;">✻ _____</p> <p>Juego ENSALADA DE FRUTAS: En equipos con nombre de frutas, relacionar preguntas sobre el apoyo ó no apoyo administrativo que les da la docente con cambio de actividad en sus direcciones y entrelazar los equipos que estén de acuerdo o no.</p>	Jardín de Niños y Aula disponibles	✻ Participativa grupal.
<p>✻ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO</u></p> <p>✻ - A LAS DIRECTORAS DE LOS PLANTELES:</p> <p>1. Propósito, actividades, potencialidades y carencias, aportaciones y conclusiones sobre el proyecto y su participación para el logro de propósito sobre el proyecto de innovación a trabajar.</p>	<p>✻ Proyector de acetatos.</p> <p>✻ Acetatos</p>	✻ Participación grupal.
<p>✻ <u>ENTREVISTA SOBRE EL TEMA</u></p> <p>Responder a preguntas formuladas en forma de entrevista sobre el significado y valoración positiva o negativa del apoyo docente en el aspecto administrativo.</p>	✻ Entrevista	✻ Intervención de resultados
<p style="text-align: center;">✻ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Reflexiones, aportación sobre el compromiso personal y participación en el logro de este Proyecto de Innovación.</p>	✻ Hojas blancas y bolígrafos.	✻ Participación Colectiva: Lluvia de ideas e individual: participación escrita.

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 4°**

✿ **PROPÓSITO:** Las docentes desde sus perspectivas pedagógicas laborales, rescatarán las directrices (orientación, norma) de aquellas docentes con cambio de actividad que les son útiles en su quehacer cotidiano, a fin que las sientan como parte del equipo de trabajo de sus planteles y así sea revalorada su labor.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Docentes de los Jardines de Niños del sector 1 Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 14, 19 y 25 Nov. y 9 Dic. 2003

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p>✿ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO:</u></p> <p>-A DOCENTES DE DIFERENTES PLANTELES:</p> <p>Analizarán un tríptico con información con relación al Proyecto de Innovación sobre las docentes con cambio de actividad, así como invitación para participar en el llenado de cuestionarios y dar ideas, opinión y sugerencias de su labor y en que pueden apoyar.</p>	<p>✿ TRIPTICOS</p>	<p>✿ Participación individual</p>
<p>✿ <u>CONTESTAR ENTREVISTA SOBRE EL TEMA</u></p> <p>Contestar cuestionario sobre el significado y valoración positiva o negativa del apoyo docente en el aspecto administrativo, en que las apoya con respecto a su labor como docentes frente a grupo.</p>	<p>✿ Entrevista escrita</p>	<p>✿ Participación Individual</p>
<p>✿ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Recolectar cuestionarios, sugerencias y aportaciones sobre el compromiso personal y docente, así como participación en el logro de este Proyecto de Innovación.</p>	<p>✿ Hojas blancas y bolígrafos.</p>	<p>✿ Participación Colectiva por escrito e interpretación de cuestionarios.</p>

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 5°**

✿ **PROPÓSITO:** Por medio de un trabajo vivencial como mujer, hija, madre, y profesora, el docente apoyo con cambio de actividad, reconocerán la importancia de su trabajo y la contribución que genera para el logro de una educación de calidad en los niños y niñas del nivel preescolar.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Apoyos docentes con cambio de actividad de Jardines de Niños, oficinas de zonas escolares y jefatura de sector 1 Iztacalo del nivel preescolar.

✿ **RESPONSABLE:** Terapeuta Psico-corporal: ROBERTO RICO y Coordinadora del Proyecto **FECHA: 27 noviembre del 2003**

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p style="text-align: center;"><u>REFLEXIONES PERSONALES Y COLECTIVAS DEL SENTIR COMO MUJER Y PROFESIONISTA</u></p> <p>DEBILIDADES Y FORTALEZAS: Analizar lo positivo y negativo del ser mujer y como repercute tanto positiva como negativamente en la función de apoyo docente administrativo.</p> <p>¿Su sentir y percepción de los demás, tanto en el plano laboral como en el aspecto de mujer?</p>	<p>✿ HOJAS DE ROTAFOLIO Y MARCADORES</p>	<p>✿ Lluvia de ideas</p>
<p style="text-align: center;"><u>ELABORACION DEL 1° PERIODICO INFORMATIVO:</u></p> <p>-Ofrecer la idea de elaborar un informativo para la comunidad escolar del sector, por las propias apoyos docentes, en donde con su aportación, disposición, participación y colaboración conlleve a lograr ser reconocidas</p> <p>Recolección de información de artículos, libros, revistas, cuentos, ideas creadas por la propias docentes con cambio de actividad; de cultural, educativas, sociales, deportivas, hogar, salud,</p>	<p>-Revistas, informativos, periódicos, creación de las propias Apoyos Docentes, Diccionarios.</p>	<p>Participación grupal</p>

<p>diversión, sociales, etcétera.</p> <p>Organizar y armar la información para poder imprimirla en forma de periódico.</p> <p>Selección del nombre al material de información que se distribuirá en el mes de diciembre a la comunidad escolar del sector</p>		
<p style="text-align: center;"><u>SESIÓN VIVENCIAL</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Trabajo vivencial, corporal para el manejo de emociones</u></p>	<p>* ASESOR PSICO-CORPORAL.</p> <p>☼ MUSICA AMBIENTAL, CASSETES</p> <p>☼ GRABADORA</p>	<p>☼ Participativa grupal.</p>
<p style="text-align: center;">☼ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>CONTESTAR ENTREVISTA SOBRE EL TEMA: Trabajo vivencial de manejo de emociones del ser mujer y la repercusión positiva para su desempeño laboral como apoyos docentes con cambio de actividad.</p>	<p>☼ ENTREVISTA ESCRITA</p>	<p>☼ Participativa Individual y análisis de los cuestionarios</p>

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 6°**

✿ **PROPÓSITO:** Los apoyos secretariales y los Asistentes de Servicio y Mantenimiento en los planteles analizarán la labor de las docentes con cambio de actividad para conjuntar esfuerzos y desarrollar el trabajo administrativo eficientemente.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Apoyos secretariales de zona y Asistentes de Servicio y Mantenimiento de los Jardines de Niños del sector 1 de Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 9 de diciembre 2003

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p>✿ <u>DINAMICA DE INTEGRACION:</u></p> <p>JUEGO: ¿DÓNDE QUEDO LA BOLITA?</p> <p>Con una pelota que se lanzará a algún compañero apoyo secretarial, al cacharla se le cuestionará sobre la presencia e importancia o no del apoyo docente con cambio de actividad Administrativa de su Jardín de Niños ó zona, estarán organizados en una rueda y algunas preguntas serán:</p> <p>¿Conoces al apoyo docente de tu escuela?, ¿Su nombre?, ¿Qué hace?, etcétera.</p>	<p>Pelota grande de plástico</p>	<p>✿ Participativ a grupal.</p>
<p>✿ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO:</u></p> <p>- A los apoyos secretariales, se les presentará brevemente los puntos esenciales que contiene el Proyecto de Innovación</p> <p>1. Propósito, actividades, potencialidades y carencias, conclusiones y aportaciones sobre el proyecto y su participación para el logro de propósito.</p>	<p>✿ Proyector de acetatos.</p> <p>✿ Acetatos</p>	<p>✿ Participativ a grupal.</p>

<p>☼ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>CONTESTAR ENTREVISTA SOBRE EL TEMA: Lo que sabían y lo que ahora saben, del apoyo docente con cambio de actividad, aportación sobre el compromiso personal y participación en el logro de este Proyecto de Innovación por parte de los apoyos secretariales</p>	<p>☼ Entrevistas</p>	<p>☼ Participativa Individual e interpretación de la entrevista</p>
--	----------------------	---

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA
FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE
ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 7°**

✿ **PROPÓSITO:** Los padres de familia integrantes de las Mesas Directivas, identificarán los elementos fundamentales del por qué ciertas docentes tienen cambio de actividad para desempeñar acciones administrativas, pero que indirectamente inciden en la educación de sus hijos.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Padres de familia de los Jardines de Niños del Sector 1 Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 12 enero del 2003

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p>✿ <u>DINAMICA DE INTEGRACION:</u></p> <p>JUEGO DE LA TELARAÑA:</p> <p>Se cuestionará a cada uno de los padres sobre la presencia del apoyo docente del Jardín de Niños donde asiste su hijo. Elaborando una telaraña de estambre.</p> <p>¿Conoces al apoyo docente de tu escuela?, ¿Su nombre?, ¿qué hace?, etcétera.</p>	<p>Bola de estambre y aula disponible</p>	<p>✿ Participativa grupal.</p>
<p>✿ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO:</u></p> <p>- A los integrantes de las mesas directivas:</p> <p>1. propósito, actividades, potencialidades y carencias, participación, conclusiones y aportaciones sobre el proyecto y su participación para el logro de propósito.</p>	<p>✿ Proyector de acetatos.</p> <p>✿ Acetatos</p>	<p>✿ Participativa grupal.</p>
<p>✿ <u>CONTESTAR SOBRE EL TEMA</u></p> <p>Lo que sabían y lo que ahora saben, del apoyo docente con cambio de actividad los padres de familia</p>	<p>✿</p>	<p>✿ Participativa Individual</p>

<p>✿ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Reflexiones, aportación sobre el compromiso personal y participación en el logro de este Proyecto de Innovación.</p>	<p>✿ Hojas blancas y bolígrafos.</p>	<p>✿ Participación Colectiva; lluvia de ideas e individual</p>
---	--------------------------------------	--

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA
FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE
ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 8°**

✿ **PROPÓSITO:** Informar a los niños y niñas de los Jardines de Niños quienes son y que hacen en sus escuelas las apoyos docentes con cambio de actividad, para que las reconozcan como educadoras que trabajan para lograr una educación adecuada

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Niños y niñas de los Jardines de Niños del sector 1 Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** Abierta del ciclo escolar 03-04

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p>✿ <u>PRESENTACION DEL PROYECTO DE INNOVACION</u></p> <p>Platicar con los pequeños, invitándolos a conocer el espacio y lo que hace el apoyo docente de su escuela y las demás apoyos del sector</p>		Participativa colectiva
<p><u>CONTESTAR CUESTIONARIO SOBRE EL PROYECTO DE INNOVACIÓN</u></p> <p>De manera que los pequeños lo comprendan, las ideas que tienen, en que pueden apoyar, para que, por qué, con qué y en qué les beneficia el trabajo y presencia de las educadoras con cambio de actividad y que realizan trabajos administrativos.</p>	✿ Cuestionario	✿ Participativa Individual

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 9°**

✿ **PROPÓSITO:** Reajustar el desempeño laboral de la docente con cambio de actividad, por medio de escenificación y experiencia de sus compañeras, para ubicar y eliminar fallas de comunicación, logrando la eficacia, tolerancia, participación y cooperación con los equipos de trabajo.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Todos los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas del Sector escolar 1 de Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 26 de febrero del 2004

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p style="text-align: center;"><u>REAJUSTE DE DESEMPEÑO LABORAL DE LOS APOYOS DOCENTES CON CAMBIO DE ACTIVIDAD</u></p> <p>Manejo de valores con ejercicio de reflexión; De una Historia de toma de decisiones, a quien le otorgarías jerárquicamente mayor número de valores.</p> <p>Exposición de casos individuales, intercambio de experiencias positivas y negativas de los apoyos docentes con cambio de actividad en función administrativa. ¿Cómo, con qué, cuándo con quién y a dónde funcionaron estrategias laborales?, Tomar apunte.</p>	<p>✿ Representación de la historia por los apoyos docentes</p> <p>✿ Mesa y sillas de adulto, hojas y plumones.</p>	<p>Participativa grupal y en equipos</p>
<p>Representar y escenificar problemas laborales, dando posibles soluciones y para conseguir la revaloración de las docentes con cambio de actividad</p> <p>En equipos buscar alternativas y estrategias de solución positivas a conflictos surgidos en casos dentro de los Centros de Trabajo de las docentes con cambio de actividad y las demás personas, exponiéndose en forma de escenificaciones.</p>	<p>✿ Ropa de disfraz, maquillajes, mesas y sillas</p>	<p>✿ Participativa grupal y crítica</p>

<p>✿ <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Reflexiones, aportación sobre el compromiso personal y participación para el logro de este Proyecto de Innovación. Compromisos y Sugerencias.</p>	<p>✿ HOJAS BLANCAS</p> <p>✿ LAPICES</p>	<p>✿ Participativa Colectiva; lluvia de ideas e individual: participación escrita.</p>
--	---	--

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 10°**

✿ **PROPÓSITO:** Reorganizar acciones para la mejor forma de ofrecer la información a la comunidad educativa, estructurando estrategias sobre el desempeño laboral de las docentes con cambio de actividad en mejoras laborales, al ser ubicadas en los centros de trabajo, por todos los elementos que conforman el sector 1 Iztacalco.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Todos los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas del Sector escolar 1 de Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** 22 de abril de 2004

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p style="text-align: center;"><u>REORGANIZAR INFORMACION PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE TRABAJO</u></p> <p>En equipos, elaborar preguntas para aplicar o replantear nuevas estrategias de comunicación e información por parte de los apoyos docentes a la comunidad escolar: Jefe de Sector, Supervisoras de zona, Directoras, Docentes, Padres de Familia, Niños, asistentes, con base en el desempeño demostrado hasta ahora, para encontrar y lograr el reconocimiento de su labor.</p>	Salón, mesas, sillas, hojas y plumas.	Participativa equipos
<p style="text-align: center;"><u>ELABORACION DEL 2° PERIODICO INFORMATIVO:</u></p> <p>Elaboración del 2° periódico informativo: Recolección de información de artículos, libros, revistas, cuentos, ideas creadas por la propias docentes con cambio de actividad; de cultural, educativas, sociales, deportivas, hogar, salud, diversión, sociales, etcétera.</p> <p>Organizar y armar la información para poder imprimirla y posteriormente distribuirla.</p>	Artículos, revistas, periódicos, libros, cuentos.	Participativa grupal

<p style="text-align: center;"> <u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Toma de acuerdos para la sesión final, comprometiéndose a traer información de las transformaciones sentidas y vistas por ellas y la propia comunidad escolar.</p>	<p>Cuaderno de calendario y acuerdos.</p>	<p>Participativa individual y grupal.</p>
---	---	---

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE INNOVACION: REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.

✿ **SESIÓN: 12°**

✿ **PROPÓSITO:** Cómo se visualiza después de su actuación el personal docente con cambio de actividad, por medio de la autoevaluación y evaluación colectiva, qué y cómo han alcanzado o logrado lo obtenido dentro de su función, qué falta por hacer para ser revalorada por los demás.

✿ **QUIENES PARTICIPAN:** Todos los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas del Sector escolar 1 de Iztacalco

✿ **RESPONSABLE:** Coordinadora del Proyecto. **FECHA:** abierta en el 2004

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
<p><u>AUTOEVALUACION Y EVALUACION,</u></p> <p>MESA REDONDA:</p> <p>Analizar lo positivo y negativo obtenido de la función de apoyo docente administrativo, ¿Cuáles fueron sus experiencias después de su actuación?, ¿Qué aportes brindaron?, ¿Ahora, cómo sienten que las ven los demás, con respecto a la función que realizaron?, ¿Cómo se sienten y se ven ahora?, ¿Quiénes continúan con el mismo sentir y pensar y por qué?, ¿Quién cambió su manera de ver y sentir la situación y por qué?</p>	<p>✿ Mesa redonda y sillas de adulto</p>	<p>Participativa grupal</p>
<p><u>CIERRE DE LA SESION:</u></p> <p>Reflexiones, aportación sobre el compromiso personal y participación para el logro de este Proyecto de Innovación. Compromisos y Sugerencias para el siguiente ciclo escolar.</p>	<p>Hojas de rotafolio y marcadores</p>	<p>✿ Participación Colectiva; lluvia de ideas e individual: participación escrita.</p>

XVI. APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE INNOVACIÓN:

➔ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	1
FECHA	15 de Octubre del 2003
PARTICIPANTE	Inspectora Gral. de Sector 1 Iztacalco y equipo de supervisión, nivel preescolar
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del proyecto
DURACION DE LA SESION	40 minutos
PROPOSITO DE LA SESION	Concientizar al quipo colegiado de supervisión, sobre la importancia de apoyar a las docentes con cambio de actividad, dándoles la oportunidad de desempeñarse como verdaderos apoyos administrativos dentro de sus equipos de supervisión
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará si la Inspectora Gral. de Sector y el equipo colegiado de supervisión del sector 1 Iztacalco del nivel preescolar, tiene conocimiento y disposición para participar en acciones enfocadas al Proyecto de Innovación, ya que es una de las necesidades detectadas y punto a trabajar dentro de la Planeación Estratégica del Sector 1 Iztacalco con base a Imperativos de CALIDAD, EQUIDAD, PARTICPACION SOCIAL y ADMINISTRATIVOS.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Como dinámica de integración a la sesión número uno, se pidió al equipo colegiado de supervisión que analizarán lo positivo y negativo de las función que desempeñan los apoyo docente administrativo, ¿Cómo las ven, con respecto a la función que realizan?, ¿Realmente se consideran apoyos?, con lluvias de ideas y la utilización de hojas de rotafolio. ◆ Se contó con la presencia de la Jefe de sector, así como 3 supervisoras de zonas de las 6 que forman parte del sector 1 Iztacalco (en las otras 3 zonas no existe supervisoras, ya que se jubilaron y no han cubierto la plaza), mostrando interés y expectativa ante la sesión de trabajo. ◆ Posteriormente dentro de la sesión con al equipo colegiado de supervisión, se les informo del panorama global del Proyecto de Innovación, con apoyo de acetatos; los propósitos planteados, propósito, actividades, potencialidades y carencias, aportaciones y conclusiones sobre el proyecto, así como, de su participación para apoyar a las docentes con cambio de actividad, brindándoles la oportunidad de desempeñarse como verdaderos apoyos administrativos dentro de sus equipos de supervisión. 	

- ◆ Se les entrego una síntesis por escrito del proyecto, cronograma de sesiones a realizar, quedando pendientes tiempos, fechas, lugares y escuelas en donde trabajas, para decidirlo en colegiado.
- ◆ Al final de la sesión se les entrevisto individualmente sobre la temática abordada.

EVALUACION

- ◆ Inicialmente se solicitó la autorización y permiso por escrito a la Inspectora Gral. de Sector 1 de Iztacalco; Profra.: Graciela Valdés Hernández para poder coordinar las acciones, estrategias de las sesiones de trabajo planteadas, actividades y propósitos, obteniendo aceptados de inmediato.
- ◆ Meses antes (noviembre 2002), al equipo de supervisión se les informo y propuso de forma general la idea de realización el Proyecto de Innovación, ya que esta necesidad se detectó por parte de ellas, en el diagnostico de la Planeación Estratégica del Sector dentro de Consejo Técnico Consultivo de ese mes, algunas se mostraron un poco inquietas, con incertidumbre e incrédulas hacia la propuesta, pero reconocieron que era necesario buscar estrategias para mejorar ese aspecto. En ese entonces el equipo de supervisión estaba completo (6 supervisoras para 6 zonas que conforman el sector 1 Iztacalco, ya que en el momento de plasmar esta evaluación, sólo se contaba con 3 de ellas, las otras 3 se jubilaron y no había la coordinación sectorial del nivel, cubierto los lugares vacantes)
- ◆ Antes de ser aceptado en su totalidad y dar inicio el Proyecto de Innovación dentro del sector 1 Iztacalco, las supervisoras de zonas organizaron por su cuenta (sin tomar en cuenta específicamente los propósitos de este trabajo), la primera sesión con todas las Apoyos Docentes (mayo 2003), consiguiendo algunos acuerdos y compromisos, pero ciertamente ante la presencia y conducción de las autoridades de cada uno de ellas, salieron una serie de reclamos e inconformidades verbales por parte de las Educadoras apoyos por no ser reconocidas, se armo una gran polémica, es aquí, donde gracias a esto último, las supervisoras de zona y la Inspectora general de sector se dieron cuenta de la necesidad de poner en marcha el Proyecto de Innovación, exponiendo que tendría mayor éxito el cubrir y resolver esa necesidad con la coordinación de un integrante del propio equipo de apoyos.
- ◆ El día 15 de octubre, al explicar al equipo de supervisión sobre el Proyecto

de Innovación en esta primera sesión de trabajo, su interés fue notorio con constantes cuestionamientos.

- ◆ Hubo el 100% de asistencia del equipo de supervisión, percibiéndose en primera instancia buena disposición e interés en este Proyecto de Innovación
- ◆ Tienen cierto conocimiento de esa falta de valoración por algunas Docentes con Cambio de Actividad
- ◆ Aportaron ideas para mejorarlo y desarrollarlo, puntualizando que en ningún momento estuvieron en desacuerdo al respecto. mostrándose dispuestas para apoyarlas, dándoles la oportunidad de desempeñarse como verdaderos apoyos administrativos dentro de sus equipos de supervisión
- ◆ En colegiado, se establecieron los tiempos, fechas, lugares, zonas y Jardines de Niños donde se encuentran el mayor número de Docente con cambio de actividad, con los cuales se pudiera trabajar con mayor amplitud.
- ◆ Se otorgo por parte de la Inspectora Gral. de Sector, un día por mes (media mañana de trabajo), para que se reunieran tanto las Educadoras con cambio de Actividad como la coordinadora del proyecto de innovación y desarrollar actividades planteadas en este trabajo de Innovación, sin interferir los días de Consejo Técnico Consultivo de los planteles, ya que las directoras expusieron que necesitaban la presencia de algunas Apoyos en sus escuelas esos días.
- ◆ Las 3 Supervisoras y Jefe de Sector dentro de esta sesión, contestaron con amplitud, interés y claridad sobre la entrevista que se les hizo. Posteriormente esta misma entrevista se realizó a otros equipos de supervisión de otros sectores, en forma individual y algunas por vía telefónica.

Por lo anterior, se considera que el propósito planteado para esta sesión se cumplió conforme las expectativas, puesto que, el equipo de supervisión aceptó plenamente y de buen modo el planteamiento, organización y realización, así como su participación dentro del proyecto de Innovación de la **REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR.**

REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	2
FECHA	31 de Octubre del 2003
PARTICIPANTE	Todos los apoyos docentes con cambio de actividad de los jardines de niños, oficinas de zonas y sector 1 de Iztacalo
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del proyecto
DURACION DE LA SESION	8:30 a.m. a 13:00 p.m. (4 horas y media)
PROPOSITO DE LA SESION	Sensibilizar al personal docente con cambio de actividad, de la importancia que tiene su función con una participación activa, de disposición, responsabilidad y creatividad en el área administrativa, para los logros que el sector escolar requiere dentro del nivel preescolar
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará la actitud que muestren los apoyos docentes hacia su persona (autoestima), su responsabilidad dentro de su trabajo y la visión que perciben sobre ellas por parte de los demás.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Con una dinámica de integración se dio inicio la sesión 2, cada una de las educadoras con cambio de actividad expusieron sus debilidades y fortalezas, analizando lo positivo y negativo de la función de apoyo docente administrativo, cuestionándolas sobre cómo sienten que las ven los demás, con respecto a la función que realizan, el cómo se sienten y se ven ellas. Todo esto en forma grupal con ayuda de rotafolios para asentar las ideas y opiniones. ◆ Se les presentó el Proyecto de Innovación con los propósito, actividades, sesiones vivenciales, elaboración de periódico educativo bimestral y trípticos mensuales, potencialidades y carencias, para que dieran sus opiniones y aportaciones. ◆ Posteriormente se proyectó el video: <i>La mujer sin brazos</i>, con la temática de valoración de la mujer en todos los aspectos. ◆ Al final de la sesión y como cierre, se reflexionó de la gran importancia de su aportación, compromiso personal y participación en el logro de este Proyecto de Innovación, en beneficio propio y de sus demás compañeras. ◆ Se les solicitó permiso para aplicarles entrevista al respecto del Proyecto de Innovación. 	

EVALUACION

- ◆ Hubo gran entusiasmo e interés por las docentes con cambio de actividad dentro de la dinámica de integración, ***ya que era la primera vez dentro del Sector que se permitían estas reuniones de trabajo***, cada una expuso sus debilidades y fortalezas, platicando y reflexionando sobre lo positivo y negativo de la función de apoyo docente administrativo; cómo sienten que las ven los demás, con respecto a la función que realizan, el cómo se sienten y se ven ellas, con gran deseo de ser escuchadas, baja autoestima, coraje, resentimiento e impotencia por parte de algunas, comentaron a las demás sobre su propia experiencia del cambio tan radical y a veces contradictorio del ambiente que perciben dentro de su función
- ◆ La asistencia a esta sesión por parte de las Docentes Apoyos con cambio de actividad fue del 98%, ya que de 21 estuvieron presentes 18, las justificaciones o pretextos de las tres docentes faltantes, fueron el que no les permitieron sus directoras asistir, argumentando que había mucho trabajo en los planteles y una expuso que; *era mucho más importante el trabajo en la escuela donde labora que ir a esas reuniones*,(sabiendo de antemano, que esta chica es parte de aquellas que es poco vista y valorada por la comunidad escolar, aunque también, muestra poca disposición para el trabajo en forma general), pero que su punto de vista fue respetado por todo el equipo de apoyos, puntualizando que fue la única que se negó a participar en el desarrollo del Proyecto de Innovación.
- ◆ Al momento de presentarle a las docentes con cambio de actividad el Proyecto de Innovación con los propósitos, actividades, sesiones vivenciales, elaboración de periódico educativo bimestral y trípticos mensuales, potencialidades y carencias, dieron sus opiniones y aportaciones con interés.
- ◆ Cuando se les proyectó el video: *La mujer sin brazos*, (por parte del equipo de supervisión anteriormente), con la temática de valoración de la mujer en todos los aspectos, mostraron identificación y estímulo por la historia ahí tratada, recordaron el video y comentando que es necesario trabajar su autoestima y valorando todas sus potencialidades como mujeres y profesionales de la educación, en sus centros de trabajo con toda la comunidad escolar.
- ◆ En el cierre de la sesión, comentaron y reflexionaron sobre la gran

importancia de su aportación, compromiso personal y participación en el logro de este Proyecto de Innovación, puntualizando que la única manera de ser revaloradas por la comunidad escolar, sería por medio de su trabajo con disposición, profesionalismo, sintiéndose orgullosas de ellas mismas y de lo que realizan como Apoyos Docentes.

- ◆ Cuando se les cuestiono en la entrevista, expresaron todas sus inquietudes con interés, exponiendo con claridad la opinión que han percibido de los demás del desarrollo de su función y sobre todo con veracidad de lo que han hecho ellas (negativa-positiva) para merecer esos comentarios.

➤ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	3
FECHA	22 de Octubre del 2003
PARTICIPANTE	Directoras de los Jardines de Niños que integran del sector 1 Iztacalco.
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del Proyecto
DURACION DE LA SESION	Una hora y media
PROPOSITO DE LA SESION	Las directoras de los Jardines de Niños, analizarán y reflexionarán sobre la importancia de coordinar acciones en conjunto en el aspecto administrativo con el apoyo docente de su plantel o zona, para obtener resultados satisfactorios y aminorar la carga administrativa
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará si las directoras consideran importante el que sean revaloradas las Apoyos Docentes por la aportación y ayuda que brindan en los aspectos administrativos en sus centros de trabajo y si es necesario el que las lideres educativas cooperen para ello.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ✿ Asistencia del 100% de las directoras convocadas a la sesión. ✿ Al iniciar la dinámica de integración a la sesión, con el Juego <i>ensalada de frutas</i>, se formaron equipos de directoras espontáneamente con nombre de frutas, con facilidad relacionaron preguntas sobre el apoyo ó no apoyo administrativo que les da la docente con cambio de actividad en sus direcciones y se entrelazaron con aquellos equipos que estuvieron de acuerdo o no. ✿ La coordinadora presento a las directoras de los Jardines de Niños el Proyecto de Innovación, exponiendo los propósitos, actividades, su participación, conclusiones para el logro de propósito a trabajar. ✿ Cada una de las Directoras de los planteles seleccionados para trabajar en esta sesión contestaron a las preguntas de la entrevista que se les hizo sobre el significado y valoración positiva o negativa del apoyo docente en el aspecto administrativo. ✿ Al culminar la sesión, se solicito a las Directoras de las escuelas a las que representan la reflexión, cooperación y participación en el logro de este Proyecto de Innovación. 	

EVALUACION

- ◆ Realmente fue una grata sorpresa la presencia y respuesta de las directoras convocadas a la sesión.
- ◆ Dentro de la dinámica de integración a la sesión, las directoras mostraron en todo momento gran disposición para jugar *ensalada de frutas*, los equipos que formaron se integraron con facilidad y en poco tiempo conforme a la experiencia propia de trabajar al lado de un Apoyo Docente, relacionaron preguntas sobre el apoyo ó no apoyo en el plano administrativo que sienten por parte de las educadoras con cambio de actividad en sus direcciones y esto contribuyo para que pudieran reunirse con otras directoras y ganar el juego.
- ◆ Cuando se les presento a las directoras de los Jardines de Niños el Proyecto de Innovación, exponiendo los propósitos, actividades, su participación, conclusiones para el logro de propósito a trabajar, realmente mostraban gran interés, pero algunas que no tienen Apoyo Docente o que consideran poco valioso este puesto, mostraron cierta apatía por el Proyecto de Innovación.
- ◆ Todas las Directoras de los planteles seleccionados aceptaron con cortesía la entrevista sobre el significado y valoración positiva o negativa del apoyo docente en el aspecto administrativo.
- ◆ En el momento de llevar a efecto la última actividad de cierre de esta sesión, se invitó a las Directoras de las escuelas para que reflexionaran, cooperación y participación, obteniendo buena respuesta, dando oportunidad a las propias educadoras con cambio de actividad en participar dentro de diferentes acciones del equipo colegiado de los planteles, aunque no todas mostraron gran interés al respecto, especialmente como se mencionó con anterioridad, por aquellas que no están de acuerdo que sean parte importante las docentes apoyos, no obstante mencionaron que tratarían de aportar y cooperar en ciertas actividades para el logro de este Proyecto de Innovación.

➤ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	4
FECHA	14, 19 y 25 de Noviembre, así como el 9 diciembre del 2003
PARTICIPANTE	Docentes de los Jardines de Niños del sector 1 Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del Proyecto de Innovación
DURACION DE LA SESION	4 días, 15 minutos por plantel, en horarios en donde no se estuviera laborando con niños y niñas.
PROPOSITO DE LA SESION	Las docentes desde sus perspectivas pedagógicas laborales, rescatarán las directrices (orientación, norma) de aquellas docentes con cambio de actividad que les son útiles en su quehacer cotidiano, a fin que las sientan como parte del equipo de trabajo de sus planteles y así sea revalorada su labor.
CRITERIO DE EVALUACION	Se observará como reciben, dan lectura y comprenden de los Trípticos realizados en computadora sobre el Proyecto de Innovación y opinión que por medio de la entrevista dan sobre las Apoyos docentes que conocen o forman parte del personal del centro de trabajo donde laboran.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ En cada plantel visitado se reunió al personal docente para dar a conocer el Proyecto de Innovación. ◆ Las docentes frente a grupo de diferentes planteles, de forma breve recibieron, dieron lectura y analizaron un tríptico que contenía información en relación al Proyecto de Innovación sobre las docentes con cambio de actividad, dando sus ideas, opiniones, sugerencias. ◆ Se les solicitó una entrevista sobre el significado y valoración positiva o negativa del apoyo docente en el aspecto administrativo, dando su opinión sobre; en que las apoyan las educadoras con cambio de actividad con respecto a su labor como docentes frente a grupo. ◆ Dentro de esa entrevista se solicitó a las docentes frente a grupo, sugerencias y aportaciones sobre el compromiso personal y docente, así como participación en el logro de este Proyecto de Innovación. 	
EVALUACION	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuando se visitaron los diferentes Jardines de Niños para trabajar con las docentes, hubo aceptación para reunir las y entregarles los trípticos sobre el Proyecto de Innovación. 	

- ◆ La muestra de participación de las docentes frente a grupo de diferentes planteles, fue excelente en su mayoría al momento de recibir, dar lectura y comentar sobre el tríptico que contenía información en relación al Proyecto de Innovación sobre las docentes con cambio de actividad.

- ◆ En la entrevista sobre el significado y valoración positiva o negativa del apoyo docente en el aspecto administrativo, algunas docentes expresaron que realmente no se habían percatado del sentir y desvaloración de los Apoyos Docentes, por que no le daban importancia, en cambio otras más se unieron a la idea de apoyar con gran interés el Proyecto por que considera que sus *compañeras* apoyos se lo merecen., brindaron sugerencias, aportaciones y comentaron que querían participar para el logro de este Proyecto de Innovación. Realmente la respuesta de este grupo de docentes fue excelente para apoyar el Proyecto de Resignificación de las Apoyos Docentes, concluyendo la entrevista: *que nadie esta exento de sufrir un accidente o enfermedad y pertenecer con dignidad en el grupo de Apoyos Docentes.*

➤ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	5
FECHA	27 de noviembre del 2003
PARTICIPANTE	Apoyos docentes con cambio de actividad de Jardines De Niños, oficinas de zonas escolares y Jefatura de sector 1 Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Terapeuta Psico-corporal: ROBERTO RICO y Coordinadora del Proyecto
DURACION DE LA SESION	3 y media horas (9:00 a.m. a 12:30 p.m.)
PROPOSITO DE LA SESION	Por medio de un trabajo vivencial como mujer, hija, madre, y profesora, el docente apoyo con cambio de actividad, reconocerán la importancia de su trabajo y la contribución que genera para el logro de una educación de calidad en los niños y niñas del nivel preescolar.
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará si las Docentes con Cambio de actividad están convencidas de mejorar su autoestima y trabajar para lograr la resignificación de su función
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ La asistencia a esta reunión creció al 99% del total de las 21 docentes, por la expectativa del como se iba a desarrollarse el tema a tratar en esta sesión, ya que se les solicitó presentarse con ropa cómoda, porque se iba a trabajar con un Psicoterapeuta Corporal... ◆ El tema a trabajar fue: Reflexiones personales y colectivas del sentir como mujeres y profesionistas en la educación del nivel preescolar, debilidades y fortalezas. ◆ En forma grupal se participo analizando lo positivo y negativo del ser mujer, las repercusiones tanto positivas como negativas en la función de apoyo docente administrativo, el sentir y percepción de los demás, tanto en el plano laboral como en el aspecto de mujer. ◆ La sesión vivencial fue completamente corporal, utilizando los sentidos para el manejo de emociones. El terapeuta solicitó que en esta actividad se quitará el calzado para mayor comodidad, apoyándose con colchonetas para que en su momento se pudieran recostar o caminar sobre ellas, así como el empleo de música instrumental de circo, ambientes y grupos. ◆ Inicio la actividad haciendo una retrospección en la infancia de las 	

participantes, llevando con palabras, movimientos corporales y respiración a que las docentes vivenciaran por medio del recuerdo, las etapa más significativas de sus vidas como niñas, hijas, madres, docentes, mujeres, su autoestima, hasta llegar al presente en la función en la que se encuentran.

- ◆ Se realizó una plenaria en círculo sobre la participación del trabajo vivencial.
- ◆ Todas las Apoyos Docentes contestaron a la entrevista sobre el tema: trabajo vivencial de manejo de emociones del ser mujer y la repercusión positiva para su desempeño laboral como apoyos docentes con cambio de actividad.
- ◆ Se Ofreció la idea de elaborar un informativo: 1° PERIODICO INFORMATIVO para la comunidad escolar del sector, por las propias apoyos docentes, en donde con su aportación, disposición, participación y colaboración conllevará a lograr ser reconocidas
- ◆ Las apoyos Docentes recolectaron información de artículos, libros, revistas, cuentos, así como ideas creadas por ellas mismas; de cultural, educativas, sociales, deportivas, hogar, salud, diversión, sociales, etcétera.
- ◆ Se organizó y armó la información para poder imprimirla en forma de periódico.
- ◆ Posteriormente se seleccionó el nombre del material de información que se distribuyó en el mes de diciembre a la comunidad escolar del sector.

EVALUACION

- ◆ El tema de integración a la sesión, llamo mucho la atención de todas: Reflexiones personales y colectivas del sentir como mujeres y profesionistas en la educación del nivel preescolar, debilidades y fortalezas, por lo que el objetivo de esta actividad se dio de forma fluida y con gran participación por parte del equipo de Docentes con cambio de actividad.
- ◆ En forma grupal con gran entusiasmo y participación, se analizó lo positivo y negativo del ser mujer, las repercusiones tanto positivas como negativas en la función de apoyo docente administrativo, el sentir y percepción de los

demás, tanto en el plano laboral como en el aspecto de mujer.

- ◆ En todo momento manifestaron inquietud e interés para iniciar la sesión vivencial.
- ◆ El psicoterapeuta Corporal llegó un poco tarde (se perdió) y esto causó un poco de preocupación al equipo de Apoyos Docentes, sin embargo, estaban muy entusiasmadas por su llegada.
- ◆ Al inicio de la sesión vivencial, el Psicoterapeuta Roberto Rico brindó confianza y relajación con sus cálidas palabras a las participantes.
- ◆ Las docentes nerviosas y emocionadas iniciaron la participación mostrando cierta pena, pero en el transcurso de esta fueron relajándose, sobre todo, mostrando confianza para poder cooperar y participar como se tenía planeado.
- ◆ Fue sorprendente como fueron poco a poco introduciéndose en las etapas de la actividad, al grado máximo de soltar el llanto por el trabajo emotivo o dormirse por la relajación algunas.
- ◆ En todo momento el Psicoterapeuta corporal otorgó ayuda y confianza individual a quien lo requería durante la actividad.
- ◆ Con gran tranquilidad y respetando el tiempo de cada una para incorporarse e iniciar la plenaria en círculo, cada docente en forma espontánea, solicitó exponer su experiencia de la actividad vivencial, por lo que el Psicoterapeuta junto con las demás compañeras, conformaron una serie de ideas, analizando, reflexionando y con grandes palabras de estímulo, reforzaron la autoestima de aquellas que consideraban y sentían baja, siempre solicitando a la que hablaba su aportación para la toma de decisión en el desempeño de sus funciones y demostrar que por ello podía ser valorada por los demás, pero especialmente por ella.
- ◆ Al final de la sesión todas con gran entusiasmo rogaron una nueva sesión, ya que esta les dejó gran experiencia de motivación y sobre todo, seguridad para contar con cierto apoyo y salir adelante en sus vidas.
- ◆ Al momento de ofrecerles la idea de elaborar un informativo: 1° PERIODICO INFORMATIVO para la comunidad escolar del sector, por las propias apoyos docentes, en donde con su aportación, disposición, participación y colaboración conllevará a lograr ser reconocidas, se

percibió un ambiente de incredibilidad al respecto, de parte de la mayoría de las Profesoras, un poco de apatía porque no lo visualizaban como algo importante, sin embargo las que les pareció la propuesta, por el contrario se mostraban muy interesadas y con gran agrado de realizar este trabajo.

- ◆ Aquellas Apoyos Docentes que estaban motivadas en el proyecto del periódico (solo 8 de las 21), recolectaron información de artículos, libros, revistas, cuentos, así como ideas creadas por ellas mismas; de cultural, educativas, sociales, deportivas, hogar, salud, diversión, sociales, etcétera.
- ◆ La organización y armado de la información para poder imprimirla en forma de periódico, fue muy creativa y llena de aportaciones por las interesadas.
- ◆ En forma colegiada se seleccionó el nombre del material de información que se distribuyó en el mes de diciembre a la comunidad escolar del sector, con orgullo y sobre todo gran aceptación. (anexo-F)

➔ **REPORTE DE APLICACIÓN**

SESION	6
FECHA	9 diciembre del 2003
PARTICIPANTE	Apoyos secretariales de zona y Asistentes de Servicio y Mantenimiento de los Jardines de Niños del sector 1 de Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del proyecto de Innovación
DURACION DE LA SESION	40 minutos.
PROPOSITO DE LA SESION	Los apoyos secretariales y los Asistentes de Servicio y Mantenimiento en los planteles analizarán la labor de las docentes con cambio de actividad para conjuntar esfuerzos y desarrollar el trabajo administrativo eficientemente.
CRITERIO DE EVALUACION	Se detectará si los apoyos secretariales y Asistentes de Servicio y mantenimiento, están convencidos de trabajar como equipo y dispuestos a participar en las actividades del Proyecto de Gestión Escolar.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ La asistencia fue del 80% de los convocados a estas reuniones, algunos tenía que cubrir el trabajo o guardia de los que participaron, no obstante los no participantes contestaron la entrevista en forma individual en visitas posteriores a sus Centros de Trabajo.. ◆ Para iniciar la sesión, se llevó a efecto un juego de integración llamado: ¿DÓNDE QUEDO LA BOLITA? Se solicitó a los participantes, se colocaran en círculo de pie y lanzarán la pelota a algún compañero, al cazarla se le cuestionará sobre la presencia e importancia o no, funciones del apoyo docente con cambio de actividad Administrativa de su Jardín de Niños ó zona. ◆ Se les presento brevemente a los apoyos secretariales y de asistencia, los puntos que contiene el proyecto de innovación como propósito, actividades, conclusiones, solicitud de aportaciones y participaciones dentro del Proyecto de Innovación ◆ Al final de la reunión contestaron la entrevista sobre el tema: lo que sabían y lo que ahora saben, del apoyo docente con cambio de actividad, compromisos y participación en el logro de este proyecto de innovación por parte de los apoyos secretariales. 	

EVALUACION

- ◆ Es importante puntualizar que, la asistencia a la reunión fue la contemplada, ya que algunos centros de trabajo no podían permanecer solos, porque solo se cuenta con un trabajador ó son Jardines de Niños con Servicio Mixto, donde existe demasiado movimiento del comedor y es necesaria la presencia al 100% de los asistentes de servicio.
- ◆ Dentro del Juego de integración, algunos participantes mostraron inseguridad y pena solicitando a otros que lo hicieran, pocos lo hicieron espontáneamente, al cachar la pelota, las respuestas dadas sobre la presencia e importancia, así como funciones del apoyo docente con cambio de actividad, fueron cortas y con dudas en la mayoría.
- ◆ Se hizo en forma breve la presentación de los puntos más importantes del Proyecto de Innovación a los asistentes, por el tiempo, mostrando una actitud de atención y respeto.
- ◆ Para concluir, la entrevista que se les realizo a los asistentes de servicio y secretarias, algunos con respeto dieron sus puntos de vista, otros tantos solo imitaron a los primeros y un pequeño número de participantes (especialmente secretarias), mostraron cierta inconformidad por la propuesta de valorar el trabajo de las docentes apoyos, comentando y reiterando, que el trabajo fuerte en las oficinas, predominaba en ellas y no en las educadoras con cambio de actividad.
- ◆ En resumen, mostraron actitud un tanto pasiva la mayoría, pero la minoría se expreso con entusiasmo y disposición para colaborar en el Proyecto de Innovación.

➔ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	7
FECHA	12 de enero del 2004
PARTICIPANTE	Padres de familia de los Jardines de Niños del Sector 1 Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del Proyecto de Innovación
DURACION DE LA SESION	Una hora
PROPOSITO DE LA SESION	Los padres de familia integrantes de las Mesas Directivas, identificarán los elementos fundamentales del por qué ciertas docentes tienen cambio de actividad para desempeñar acciones administrativas, pero que indirectamente inciden en la educación de sus hijos.
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará si los Padres de Familia, saben de la existencia, función y aporte de las Apoyos Docentes en la educación de sus hijos y se están dispuestos a redignificar su trabajo.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se cuestionó a cada uno de los padres sobre la presencia del apoyo docente del jardín de niños donde asiste su hijo. ◆ Hubo una asistencia del 95% de los padres de familia. ◆ Con un juego donde se fue elaborando una telaraña de estambre, se les solicitó respondieran a las siguientes preguntas: ¿conoce al apoyo docente de la escuela donde asiste su hijo?, ¿su nombre?, ¿qué hace?, etcétera. ◆ Se hizo la presentación del proyecto de forma sencilla y explícita, puntualizando y explicando brevemente los propósitos, actividades a desarrollar, conclusiones, aportaciones y su participación para el logro del Proyecto de innovación. ◆ En la entrevista realizada a los padres, se les cuestionó sobre lo que sabían y lo que ahora saben, del apoyo docente con cambio de actividad, buscándose la reflexión y aportación sobre el compromiso personal, así como su participación en el logro de este proyecto de innovación. 	

EVALUACION

- ◆ Al cuestionar a los Padres de Familia sobre la presencia del apoyo docente del jardín de niños donde asiste su hijo, dentro del juego de la telaraña, algunos ignoraban que fueran educadoras, pensando que eran secretarias de las directoras
- ◆ Durante la información y explicación del Proyecto con una explicación breve de los propósitos, actividades a desarrollar, conclusiones, aportaciones y su participación para el logro del Proyecto de innovación., los padres de familia se mostraron muy interesados, externando sus opiniones e ideas. De modo grato les sorprendió este trabajo, puesto que, era la primera vez que se tomaba en cuenta a estas profesoras, algunas de ellas educadoras de sus hijos mayores.
- ◆ Los Padres de Familia en todo momento, mostrando respeto, atención e interés por lo realizado en la sesión.
- ◆ Dentro de la entrevista realizada a los padres, algunos de ellos respondieron con cierta duda sobre lo que sabían del apoyo docente con cambio de actividad
- ◆ Por lo anterior, se considera que el propósito planteado para esta sesión se cumplió considerablemente, ya que los padres de familia aceptaron de buena manera el proyecto, con interés y agrado manifestaron sus aportación sobre el compromiso personal, así como su participación en el logro de este proyecto de innovación.

➔ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	8
FECHA	Abierta durante el ciclo escolar 2003-2004
PARTICIPANTE	Niños y niñas de los jardines de niños del sector 1 Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinador del proyecto de Innovación
DURACION DE LA SESION	15 minutos en hora de recreo, diferentes días y planteles.
PROPOSITO DE LA SESION	Informar a los niños y niñas de los Jardines de Niños quienes son y que hacen en sus escuelas las apoyos docentes con cambio de actividad, para que las reconozcan como educadoras que trabajan para lograr una educación adecuada
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará la actitud, comentarios y repuestas que den los alumnos sobre las docentes con cambio de actividad
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ En un tiempo establecido por la directora de cada plantel, (por lo general de 10 a 15 minutos) se platico con los pequeños, invitándolos a conocer el espacio y lo que hace el apoyo docente de su escuela. ❖ Se les informo sobre su función, sus nombres, de donde provenían y por que estaban en ese lugar. ❖ En forma de entrevista se les pidió que externara las ideas que tienen de las Docentes con cambio de actividad, en que los apoyan, para que, por qué, con qué y en qué les podía beneficiar su trabajo y presencia. 	
EVALUACION	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El tiempo otorgado, fue suficiente para poder platicar con los chicos sobre la idea del proyecto, siempre utilizando un lenguaje claro y al nivel de ellos. ❖ Cuando se les invitó para conocer el espacio y lo que hace el apoyo docente de su escuela, mostraron gran curiosidad y asombro, algunos manifestaron con gran alegría que son <i>amigos</i> de las Apoyos de sus escuelas ❖ Al momento de informarles sobre su función, sus nombres, de donde provenían, el que no se les reconocía a algunas y el por que estaban en ese lugar las educadoras con cambio de actividad, los pequeños con curiosidad 	

externaron sus dudas, inquietudes, ideas, en que los apoyan, para que, por qué, con qué y en qué les podía beneficiar su trabajo y presencia, sobre todo con entusiasmo aceptaron apoyarlas.

- ◆ De manera sorprendente se logró el propósito, dada las características de los niños del nivel preescolar no se esperaba su espontánea iniciativa.

➔ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	9
FECHA	26 de febrero del 2003
PARTICIPANTE	Todos los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas del Sector escolar 1 de Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del Proyecto de Innovación
DURACION DE LA SESION	4 horas (8:30 a.m. a 12:30 p.m.)
PROPOSITO DE LA SESION	Reajustar el desempeño laboral de la docente con cambio de actividad, por medio de escenificación y experiencia de sus compañeras, para ubicar y eliminar fallas de comunicación, logrando la eficacia, tolerancia, participación y cooperación con los equipos de trabajo.
CRITERIO DE EVALUACION	Fortalecimiento de valores en colegiado, desempeño laboral administrativo, en cuanto a comunicación y organización, para aquellos elementos que lo requieran dentro del sector 1 de Iztacalco
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dinámica de integración: Manejo de valores con ejercicio de reflexión; con una historia de toma de decisiones. Las docentes apoyos representaron la historia de 5 personajes (una chica, el novio, el amigo del novio, la madre de la chica y un marinero). Individualmente, dieron mayor número de valores jerárquicamente a los personajes, según su criterio, posteriormente se analizó y reflexiono, sobre la empatía del resultado del ejercicio y aterrizando en la practica docente cotidiana. ◆ En forma colegiada se expusieron casos individuales del trato por los otros hacia las Apoyos Docentes, de la organización y desempeño laboral, intercambiando experiencias positivas y negativas del cómo, con qué, cuándo con quién y a dónde han funcionado ciertas estrategias laborales?, tomándose apunte como un apoyo a las que lo requerían. ◆ Se realizó representación de escenas cotidianas en los Centros de Trabajo sobre problemas laborales, por parte de las Apoyos docentes, aportando por el colegiado, posibles soluciones para conseguir su revaloración por parte de la comunidad escolar. ◆ En equipos se buscaron alternativas y estrategias de solución positivas a conflictos surgidos en casos reales y específicos de las docentes con 	

cambio de actividad dentro de los Centros de Trabajo del sector 1 Iztacalco.

- ◆ Para el cierre de la sesión se llegó a la reflexión, aportación, sugerencias sobre el compromiso personal y participación para el logro de este Proyecto de Innovación con lluvia de ideas.

EVALUACION

- ◆ Se constató en la dinámica de integración de toma de decisiones, con ejercicio de reflexión sobre valores que, las docentes apoyos otorgaron el mayor número de valores de verdad, honestidad, solidaridad y respeto según su criterio, a ciertos personajes haciendo un verdadero análisis y reflexión, comparándolo con su practica profesional y su actuar cotidiano.
- ◆ De forma espontánea expusieron casos individuales del trato por los otros, trayendo consigo material de la forma de registrar la organización en la entrega de documentos e información y de su desempeño laboral, generándose un excelente intercambio de experiencias positivas y negativas del cómo, con qué, cuándo con quién y a dónde han funcionado ciertas estrategias laborales, tomando apuntes y solicitando una muestra las que lo requerían.
- ◆ En la representación de escenas cotidianas en los Centros de Trabajo sobre problemas laborales, por parte de las Apoyos docentes, hubo gran entusiasmo por aportar soluciones, sobre todo interés en que sean reconocidas por todos. .
- ◆ Hubo excelente respuesta al momento de reflexionar, dando aportaciones, sugerencias reales, mostrando gran disposición por el compromiso personal y de participación.

➔ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	10
FECHA	22 de abril de 2004
PARTICIPANTE	Todos los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas del Sector escolar 1 de Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del Proyecto
DURACION DE LA SESION	4 Horas (8:30 a.m. a 12:30 p.m.)
PROPOSITO DE LA SESION	Reorganizar acciones para la mejor forma de ofrecer la información a la comunidad educativa, estructurando estrategias sobre el desempeño laboral de las docentes con cambio de actividad en mejoras laborales, al ser ubicadas en los centros de trabajo, por todos los elementos que conforman el sector 1 Iztacalco.
CRITERIO DE EVALUACION	Participación con iniciativa en la aplicación de alternativas para mejorar la calidad del trabajo.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Por parte del colegiado de apoyos docentes se reorganizo la información para desarrollar nuevas estrategias de trabajo. ◆ En equipos, se elaboraron preguntas para la aplicación ó replanteamiento de nuevas estrategias de comunicación e información del trabajo, por parte de los apoyos docentes a la comunidad escolar: Jefe se Sector, Supervisoras de zona, Directoras, Docentes, Padres de Familia, Niños, asistentes, con base en el desempeño demostrado hasta ahora, para encontrar y lograr el reconocimiento de su labor. ◆ Se llevó a efecto la organización e información del 2° periódico informativo del sector, por parte del equipo colegiado de Docentes apoyos. ◆ Las Apoyos docentes recolectaron información de artículos, libros, revistas, cuentos, ideas creadas; de cultural, educativas, sociales, deportivas, hogar, salud, diversión, sociales, ofrecieron ideas de cómo podría quedar el segundo material informativo en forma de periódico llamado <i>APOYO DOCENTE</i> para la comunidad escolar del sector. ◆ Se organizo y armo la información para poder imprimirla y posteriormente 	

distribuirla en el mes de Mayo o Junio.

- ◆ Se tomaron acuerdos para la última sesión del proyecto, comprometiéndose a informar sobre las transformaciones sentidas, vistas por ellas y la propia comunidad escolar.

EVALUACION

- ◆ Al momento de ofrecerles la idea de elaborar un informativo: 1° PERIODICO INFORMATIVO para la comunidad escolar del sector, por las propias apoyos docentes, en donde con su aportación, disposición, participación y colaboración conllevará a lograr ser reconocidas, se percibió un ambiente de incredulidad al respecto, de parte de la mayoría de las Profesoras, un poco de apatía porque no lo visualizaban como algo importante, sin embargo las que les pareció la propuesta, por el contrario se mostraban muy interesadas y con gran agrado de realizar este trabajo.
- ◆ El número de docentes Apoyos que estaban motivadas en el proyecto del periódico informativo, ascendió considerablemente de 8 a 15 en este 2° periódico, en forma espontánea recolectaron información de artículos, libros, revistas, cuentos, así como ideas creadas por ellas mismas; de cultural, educativas, sociales, deportivas, hogar, salud, diversión, sociales, etcétera.
- ◆ Al momento de organizar y armar la información para poder imprimirla en forma de periódico, el grupo participó entusiasta, compartiendo las ideas expresadas.
- ◆ Se percibieron actitudes de seguridad y de gran importancia en esta participación por parte de las Apoyos docentes, especialmente de dos de ellas que se veían y se sentían minimizadas por el grupo al principio, en la primera sesión de trabajo con ellas. Esta respuesta de cooperación se dio, gracias a la buena aceptación por parte de la comunidad escolar del 1° periódico distribuido en el mes de febrero.
- ◆ Solicitaron continuar para el siguiente ciclo escolar en la planeación, organización, desarrollo y distribución de este material informativo para la comunidad escolar.
- ◆ Hubo muestras de compromiso para traer información de las transformaciones sentidas y vistas por ellas y la propia comunidad escolar.



REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	11
FECHA	27 de mayo del 2004
PARTICIPANTE	Todas la comunidad escolar y los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas escolares del Sector escolar 1 de Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del Proyecto de Innovación
DURACION DE LA SESION	Una hora y media
PROPOSITO DE LA SESION	Participación de los apoyos docentes con cambio de actividad, en actividades colectivas del sector, mostrando su desempeño laborar a toda la comunidad escolar, para globalizar la visión que se tiene ahora de su trabajo para lograr su revaloración.
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará la participación y actitud tanto de las docentes con cambio de actividad como de la comunidad escolar, dentro de actividades colectivas del sector 1 Iztacalco, ahora con una nueva visión del desempeño laboral de las profesoras Apoyos.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none">◆ Se realizó la evaluación de la participación en actividades colectivas y colegiadas, por parte de las Apoyos Docentes.◆ Las propias docentes con cambio de actividad, de forma espontánea o a solicitud de las autoridades educativas del sector 1 Iztacalco, participaron en las actividad de:<ul style="list-style-type: none">- Muestra Pedagógica de Música, diciembre 2003.- 1° Encuentro Ecológico, el 18 de mayo.- Consejos técnicos Consultivos de Jardines de Niños, Zonas u/ó Sector.◆ Se realizó un sondeo de la nueva visión que se percibe, en las actitudes, opiniones de los demás, después de demostrar su desempeño laboral en la participación de estas actividades.◆ Hubo una reunirán en esta sesión del 15 de junio para analizarán y evaluando las estrategias establecidas, para saber si hubo un avance del sentir y pensar del desempeño profesional de las docentes con cambio de actividad, tanto de la comunidad educativa, como de la propia revaloración de las Apoyos docentes.	

EVALUACION

- ◆ En forma interactiva, los comentarios que expusieron las apoyos docentes con cambio de actividad, sobre su participación en actividades colectivas y colegiadas del sector fueron muy satisfactorias, ya que nunca imaginaron, el cooperar y ser parte del desarrollo de este tipo de eventos, estos comentarios fueron los siguientes:
- ◆ Las autoridades dieron oportunidad a las docentes Apoyos de demostrar su desempeño laboral y capacidades como profesoras, sobre todo el integrarlas como equipo de trabajo.
- ◆ En sus participaciones dentro de la Muestra Pedagógica de Música, diciembre 2003 y 1° Encuentro Ecológico del 18 de mayo, fue de gran ayuda para la organización de la gente y desarrollo de los eventos.
- ◆ En el 1° Encuentro Ecológico, se dio la oportunidad de coordinar y conducir por las propias profesoras apoyos de la zona 144, 235 y oficina del sector, obteniendo excelentes resultados, así como felicitaciones de la coordinadora sectorial.
- ◆ En los Consejos técnicos Consultivos de Jardines de Niños, Zonas u/ó Sector, ya su participación no fue solo de tomar nota de los acuerdos y compromisos de los equipos de cada Centro de trabajo, sino en poder dar sus opiniones y puntos de vista, sobre todos en algunos casos ser tomados en cuenta para el Proyecto Escolar de cada plantel.
- ◆ Se realizó un sondeo de la nueva visión que se percibe, en las actitudes, opiniones de los demás, después de demostrar su desempeño laboral en la participación de estas actividades, aunque todavía falta mucho por hacer, cambiar el sentir y pensar de algunas compañeras apoyos es cuestión de actitud, esfuerzo, dedicación, entrega y sobre todo vocación, pero hubo transformaciones elocuentes de mucha gente, para la presencia y desempeño de las profesoras Apoyos.
- ◆ Hubo una reunión en esta sesión del 15 de junio para analizarán y evaluando las estrategias establecidas, para saber si hubo un avance del sentir y pensar del desempeño profesional de las docentes con cambio de actividad, tanto de la comunidad educativa, como de la propia revaloración de las Apoyos docentes, en donde fue de gran utilidad, comentar los aciertos y errores, analizando formas de actuar y participación, aunque se coincidió en la mayoría que era un tanto

complicado establecer transformaciones radicales en la redignificación de todas y cada una de las Profesoras, ya que todo este proyecto es un proceso, en el cual se deben estar realizando constantes replanteamientos en apoyo de la actitud, autoestima y valoración de las Docentes con Cambio de actividad.

➔ REPORTE DE APLICACIÓN

SESION	12
FECHA	15 de junio del 2004
PARTICIPANTE	Todas la comunidad escolar y los Apoyos docentes con cambio de actividad de los Jardines de Niños, zonas escolares del Sector escolar 1 de Iztacalco
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Coordinadora del Proyecto de Innovación
DURACION DE LA SESION	8:30 a.m. a 12:30 p.m. (4 horas)
PROPOSITO DE LA SESION	Cómo se visualiza después de su actuación el personal docente con cambio de actividad, por medio de la autoevaluación y evaluación colectiva, qué y cómo han alcanzar o logrado lo obtenido dentro de su función, qué falta por hacer para ser revalorada por los demás.
CRITERIO DE EVALUACION	Se apreciará si las docentes consideran importante la función que realizan, después de cooperar con gran disposición en actividades que fueron visualizadas por la comunidad escolar para su resignificación.
DESARROLLO	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Con el manejo de la autoevaluación y evaluación grupal, se analizó lo positivo y negativo obtenido, aciertos y errores de la función de apoyo docente administrativo en el desarrollo de este Proyecto de Innovación. Con base a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles fueron sus experiencias después de su actuación?, ¿Qué aportes brindaron?, ¿Ahora, cómo sienten que las ven los demás, con respecto a la función que realizaron?, ¿Cómo se sienten y se ven ahora?, ¿Quiénes continúan con el mismo sentir y pensar y por qué?, ¿Quién cambio su manera de ver y sentir la situación y por qué? 	
EVALUACION	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Al exponer cada una sus respuestas a las preguntas que se les hicieron, mostraron un verdadero análisis de lo positivo y negativo obtenido, sustentando que mientras que ellas no muestren y sientan que son valiosas para los demás, no se lograran transformaciones importantes en sus vidas y su profesión. ◆ Su sentir de cómo ahora las visualizan es otro para la gran mayoría, ya que son parte del equipo colegiado de sus centros de trabajo. ◆ Algunas otras sienten y se ven que ya son importantes en el mecanismo 	

de información y organización entre la Coordinación y los Centros escolares

- ◆ Aunque cabe mencionar, que algunas aún no muestran avances significativos en su autoestima, pero están conscientes que cada una tiene diferente ritmo en el proceso para alcanzar la autotransformación y proyectarla a los demás.
- ◆ Muy pocas docentes comentaron que sus expectativas de desarrollo en esta función son limitada, ya que su tiempo de desarrollo esta por culminar; jubilación, por lo que su actuar en el desempeño de sus funciones no es lo más importantes.
- ◆ Gracias al gran apoyo brindado por la gran mayoría de los compañeros de los Centros de Trabajo, los apoyos docentes muestran mayor seguridad, confianza y sobre todo responsabilidad de compromiso por superarse día con día en esta función de Apoyo docente, por lo que el propósito de esta sesión de trabajo se logro satisfactoriamente.

XVII. CONCLUSIONES DE LA SESIONES:

Para el desarrollo de estas sesiones de trabajo del proyecto de Innovación de la REDIGNIFICACION DE LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD COMO APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNICO PEDAGOGICO, EN EL NIVEL PREESCOLAR, se tomo en cuenta las características del trabajo colegiado que presentan los diferentes Centros de trabajo, la disposición con la que cada uno de los elementos integrantes de la comunidad escolar del Sector 1 de Iztacalco mostraron durante las sesiones de trabajo.

El pertenecer al grupo de Docentes que por diferentes situaciones llegaron a esta función y sentir esa desvalorización, con autoestima baja, puntos importante para partir y dar forma a las reuniones de trabajo.

Esta investigación indaga sobre las condiciones de trabajo de las educadoras con cambio de actividad como grupo social vulnerable con problemas específicos. Se aventura a indagar sobre las estructuras que subyacen a la subordinación del Apoyo Docente con el resto de los elementos que conforman el grupo de educadoras, directoras, supervisoras de zona y Jefes de sector. En el trabajo se intenta visualizar esos aspectos estructurales. Ya que la experiencia nos demuestra que no es posible una mejora en las condiciones sociales, materiales y de funciones de las profesoras apoyos sin cambios estructurales, además, diversos comentarios demuestran que el cambio de actividad de las educadoras están produciendo efectos negativos sobre estas, aumentando las discriminaciones en el ramo laboral y una total autoestima baja específicamente en la función de Apoyo Docentes dentro del nivel preescolar.

Sin el consentimiento y libertad de la Inspectora General de Sector Profesora Graciela Valdés Hernández, no hubiera sido posible planear y desarrollar las 12 sesiones como una opción de transformación educativa en el sector a su cargo.

Si bien, se desarrollaron una serie de acciones en donde se aplicaron en todo momento; la observación, análisis, reflexión, autoevaluación, motivación e investigación sobre la labor que desempeñan cada Apoyo Docente, es importante puntualizar que, este Proyecto no tiene culminación aquí y ahora ya que estas sesiones de trabajo, son el comienzo para mejorar buscando siempre actitudes y acciones de trascendencia en la mayoría de educadoras desempeñan esta laboral y profesional.

Los propósitos fueron en muchos momentos difíciles de lograr, por las diferentes ideologías y formas de pensar de las personas con las que se trabajó, sobre todo porque en las educadoras se caracteriza el ser individualistas en su actuar.

Dentro del sector 1 de Iztacalco el 70% de la población accedió de buen modo y respeto a participar en las sesiones de trabajo, el otro 30% aún tiene muy arraigado el temor a participar en actividades que se promueva el cambio. Aunque esto último no obstaculizó el desarrollo y resultados de las sesiones de trabajo.

Hubo algunos compañeros tanto de asistencia, directoras, como una docentes con cambio de actividad, que a pesar de las reiteradas invitaciones para participar, se mostraron renuentes y apartados, esto por la falta del tiempo, sobre todo porque no se está acostumbrado a trabajar en forma conjunta no solo en beneficio de ellos sino de los demás, en este caso de las apoyos docentes.

Se les brindo en forma colegiada algunas herramientas a las Apoyos que más lo necesitaban para **acrecentar la autoestima**, porque es uno de los puntos clave para poder sentir y ser redignificada su labor.

Por lo que, las sesiones de trabajo fueron el medio ideal para desarrollar los propósitos y estrategias planteados en el Proyecto de Innovación, obteniendo con ellas los resultados esperados.

Los obstáculos que se presentaron más latentes fueron *EL TIEMPO Y CAMBIOS REPENTINOS DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CRONOGRAMA* de las autoridades de la coordinación y sector, por lo que se tuvieron que adaptar los tiempo y fechas programadas continuamente, generando cambios bruscos para el trabajo.

Las consideraciones que deben asentarse de manera concreta para la continuidad de estas sesiones son:

- Sensibilización
- Concientización
- Comunicación
- Credibilidad
- Perseverancia
- Creatividad
- Participación
- Motivación
- Reflexión
- Acrecentar potencialidades
- Autevaluación y Evaluación continua y permanente

Aunque es indispensable el apoyo de todos y cada uno de los que conforman la comunidad educativa, por que sin ellos es sumamente complicado y difícil de lograr la continuidad y crecimiento.

En conclusión, con gran emoción se puede sostener que los propósitos planteados para las sesiones desarrolladas en el sector 1 iztacalco del nivel preescolar, alcanzaron resultados muy satisfactorios, gracias al entusiasmo y disposición de cada participante por lograr el reto de **R E D I G N I F I C A R LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD COMO APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNICO PEDAGOGICO, EN EL NIVEL PREESCOLAR.**

XVIII. EVALUACION DE LA ALTERNATIVA DE INNOVACION

Para saber realmente como es el sentir de las Docentes que tienen cambio de actividad en los Centros Escolares del nivel de preescolar, se requirió de innumerables entrevistas y sesiones de trabajo con cada una de ellas, sobre todo *el tiempo necesario para escucharlas y comprenderlas.*

Es característico que el trabajo que se realiza en los Jardines de Niños con el colegiado, muestre **cierta resistencia** *para aceptar que las Apoyos Docentes pueden demostrar sus capacidades creativas, de iniciativa y disposición al cambio, con el único fin de sentirse valoradas, que importan, que forman parte de la labor educativa para los niños y niñas del nivel preescolar. A esto se suma las dificultades para coordinar y lograr que el personal docente las integre y funcionen como equipo, por las diferentes vivencias con algunas de ellas; como actitudes conflictivas, desgano, falta de disposición, tanto incongruencia como dispersión en el actuar y pensar (por la edad), deficiencias motoras, etcétera.*

Al constatar que las docentes (llámense: educadoras, directoras, supervisoras, etcétera), así como la comunidad escolar que *discriminan a la profesoras con cambio de actividad,* tienen una *visión distorsionada de la esencia de estas* y se

atribuyen a sí mismos características o virtudes que los ubican un escalón más arriba que a las Apoyos Docentes. Desde esa **altura** pueden juzgar al resto de las profesoras apoyos por cualidades que no hacen a la esencia de estas. Muchas veces este **rechazo** *se manifiesta con miradas odiosas o con la falta de aceptación en los equipos colegiados, minimizando la presencia, cooperación y participación en las escuelas, acciones que afectan a la persona rechazada, generando una baja autoestima, por la incomprensión de la comunidad escolar de que siquen siendo y son EDUCADORAS.*

Las afectadas en la mayoría de los casos, son las docentes con cambio de actividad pertenecientes a aquellas que en su momento, fueron excelentes docentes, directoras o supervisoras con gran entrega a su labor y que por cuestiones de salud o por necesario cambio, tuvieron que pertenecer al grupo de APOYOS DOCENTES, dentro de los sectores del nivel preescolar.

Estas situaciones fueron las problemáticas a resolver y verdaderos obstáculos a vencer, es por ello que, este Proyecto de Innovación fue el comienzo de un arduo y sinuoso proceso de transformación de la ideología que se percibe por los demás con respecto a la función de las profesoras administrativas, al menos en el nivel preescolar.

Si bien el proyecto de Innovación surge de una necesidad detectada dentro del diagnóstico de la Plantación Estratégica del equipo de supervisión e Inspectoría general de sector 1 Iztacalco, se estableció realizar el presente estudio de manera *comisión* para la profesora Apoyo de la oficina de Sector; es decir, coordinar las sesiones de trabajo y todas las acciones que competieran a la necesidad de redignificar la función de las propias Apoyos Docentes pertenecientes a los Jardines de Niños, oficinas de Zonas escolares y Sector, con la participación de Inspectoría General de Sector, Supervisoras de zonas escolares, Directoras de Jardines de Niños, Docentes frente a grupo, alumnos, Padres de familia, asistentes de servicio y mantenimiento, personal

administrativo(secretarias) y Comunidad aledaña al sector, según se requería, para poder emprender dicho trabajo.

Es de reconocer la gran disposición de consentimiento y libertad de la Inspectora General de Sector 1 de Iztacalco; Profesora Graciela Valdés Hernández, sin su aceptación, no hubiera sido posible planear y desarrollar las 12 sesiones como una opción de transformación educativa en el sector a su cargo.

La observación, análisis, reflexión, autoevaluación, motivación e investigación sobre la labor que desempeñan cada Apoyo Docente, fueron claves para lograr los propósitos que se establecieron.

Los propósitos fueron en muchos momentos difíciles de lograr, por las diferentes ideologías y formas de pensar de las personas con las que se trabajó, sobre todo porque en las educadoras se caracteriza el ser individualistas en su actuar.

Las metas concretas a alcanzar fueron:

- ◆ Sensibilización al equipo colegiado de Supervisión, Dirección, Docentes, Padres de Familia, Asistentes de Servicio, Niños y Niñas, Administrativos, Comunidad Escolar del Sector Iztacalco 1, sobre las responsabilidades y potencialidades que representan el personal de Apoyo Docente.

Si bien, en su mayoría participaron con respeto en las actividades y sesiones de sensibilización aceptando las responsabilidades del personal Apoyo Docente, algunos otros (especialmente directoras), no captaron el gran potencial que poseen algunos apoyos docentes, puesto que se consideraron ajenas al proyecto de innovación, mostrándose poco comprometidas en los acuerdos y compromisos. Puntualizándose que fue muy marcada la diferencia sobre la actitud que presentaron aquellas personas que si apoyaron el trabajo, el impacto que

generaron con su apoyo y participación, fue uno de los puntos clave de los buenos resultados que se obtuvieron.

- ◆ Sensibilización y motivación al grupo docente de apoyo en cuanto sus capacidades, potencialidades, de aportación, en los diferentes niveles de responsabilidad en que se encuentran en el sector 1 Iztacalco.

Al principio de su participación, algunos elementos que integran el grupo de Apoyos Docentes, mostraban inseguridad, algunas de ellas se escondían detrás de un mueble o escritorio mostrando total sumisión, sin querer ser reconocidas o vistas por sus deficiencias físicas, se percibían *grises*, con poca aportación, pero a medida que se trabajó con la autoestima y motivación, dieron excelentes muestras de creatividad en las comisiones, participación dentro de los Consejos Técnicos Consultivos en sus centros de trabajo y comisiones colegiadas e individuales, dispuesto por sus autoridades inmediatas.

- ◆ Promoción al impulso a diferentes actividades en las que el eje central sea el personal de Apoyo Docente, levantando la autoestima.

Cabe destacar la gran disposición del 99% de las Docentes apoyos en todas y cada una de las sesiones y actividades, logrando alcanzar una buena autoestima que genere mejores formas de comunicación y calidad en el trabajo. Con actitud positiva, y de seguridad dentro de encuentros de música y ecología, sesiones vivenciales, comisiones en eventos sociales (convivió decembrino con todo el personal del sector, día del niño, día de las madres y del padre), concursos, cursos, orientaciones pedagógicas, orientaciones técnicas, participación en los Proyectos escolares y/o Planeación Estratégica de zonas y sector.

- ◆ Integración y participación de personal de Apoyo Docente en diferentes eventos colectivos en el sector 1 Iztacalco.

◆ Si bien es pertinente mencionar que, que hubo casos que no tuvieron cambios relevantes en el pensar y actuar de ciertos elementos de la comunidad y especialmente de las autoridades inmediatas (directoras), se confirma que en un porcentaje considerado, las educadoras con cambio de actividad, *ya forman parte importante dentro del equipo de trabajo*, que son apoyo y la considera en la toma de decisiones, que atiende y organiza el plantel cuando las directoras lo requieren o por cualquier causa, no se encuentran en el Jardín de Niños, zonas escolares y oficina de sector.

◆ ¿Cómo se podría dar un cambio significativo en el pensar, sentir y actuar de las Docentes con Cambio de actividad, que se consideran profesionales en su desempeño laboral?:

Gracias a las sesiones vivenciales de autoestima, valores y reconocimiento de la función, se generó un pensar y actuar positivo por parte de la gran mayoría de elementos integrantes de la comunidad escolar y sobre todo de ella.

◆ ¿Cómo trascienden las relaciones humanas en los centros de trabajo?:

Al momento de ser escuchados por los demás, de brindar oportunidad de acción, responsabilidad y confianza, el tener en mente que el trabajo esta basado en la integración y participación, según la capacidad y creatividad de cada uno.

◆ ¿En que medida es validado el reconocimiento a la labor de excelencia de ciertos elementos, dentro del nivel preescolar?:

Cuando se les da la oportunidad de actuar, de dar sus aportaciones, de ser escuchados y responsabilizarse de ciertas acciones.

- ◆ ¿Se preocupa la Docente con cambio de actividad, por dar mejor calidad a su quehacer?:

Es para considerar de suma importancia este punto, porque globaliza todo lo anterior, donde se proyecta la *total integración de la mayoría de Docentes con Cambio de Actividad*, que desean ser revaloradas como Educadoras en los diferentes eventos y acciones del colegiado al cual pertenecen.

El mayor desafío en muchas ocasiones, la actitud negativa (aunque disfrazada de positiva) de algunos directivos, que con el pretexto de existir demasiado trabajo administrativo o por la ausencia de esta en el plantel, responsabilizan al apoyo docente de la decisión de no asistir, dando *oportunidad aparente* de aceptar o no *su participación en las diferentes sesiones y actividades, (que por supuesto de antemano no podían determinar a voluntad sino por autoridad el no hacer acto de presencia, puntualizándose que se les entrego a todas la directoras y supervisoras un cronograma de las fechas y días de trabajo, sobre todo con autorización de la Inspectora General de Sector: profesora Graciela Valdés Hernández de liberar cualquier acción de trabajo en los planteles a la Docentes Apoyos que no fuera la del Proyecto en esos días, pero aún así se logro desarrollar este trabajo).*

En conclusión; todos los obstáculos y adversidades que hicieron acto de presencia en el desarrollo de este trabajo, fueron el motor para reforzar y engrandecer, la gran disposición, entrega, participación y cooperación de aquellos elementos que no tienen temor a la transformación, al cambio de actitud en mejoras para cada uno de los involucrados en este Proyecto de Innovación y en el logro de los propósitos establecidos, sobre todo en beneficio y mira, de la calidad educativa para los niños y niñas preescolares.

Los cambios son exasperadamente lentos, así que la derivación al recurso opera como la prueba de que algo se consigue por fin. Algo palpable, observable, físico:

¡El sujeto se mueve!...

IXX. REFORMULACION DE LA PROPUESTA DE INNOVACION:

Sería prudente aclarar que, este trabajo de Innovación, no solo esta planeado o dirigido a las Educadoras del nivel Preescolar, *porque pareciera un tanto feminista pero más bien es humanista* (esto porque el mismo sistema a provocado que en educación preescolar no existan hombres en el área docente, ya que se le ha dado la connotación a la Educadora mujer de *segunda madre*, aún cuando la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños dentro de su convocatoria expone claramente el derecho a ingresar hombres y mujeres por igual). Este Proyecto puede aplicarse a cualquier individuo en cualquier profesión u oficio (mujer u hombre) que ha sido despojado de su libertad de *ser y capacidad de asombro, por lo que, cualquier persona puede enfrentar el duro camino por exaltar a los otros, la redignificación de sus vidas.*

La experiencia que se tuvo con este trabajo de Innovación, ha sido en general para las Apoyos Docentes y autoridades inmediatas muy gratificante, ya que como se recordará, éste formo parte de las necesidades detectadas en la Planeación Estratégica del Sector 1 Iztacalco del ciclo escolar 2003-2004.

Ahora bien, es difícil definir el impacto a largo plazo para las nuevas generaciones de Apoyos docentes sobre este trabajo, ya que esto, solo están en sus manos, actitud e ideología de transformación, por lo que se exponen las siguientes propuestas y consideraciones, que como en un principio se puntualizo, se puede

aplicar para cualquier persona que se encuentre en parecidas circunstancias, como las Apoyos Docentes del nivel de preescolar.

- La percepción de la comunidad escolar hacia las Apoyos Docentes cambiará, en el momento en que acepten y hagan respetar su voz, con el ejemplo de disposición, responsabilidad y amor a lo que hacen. También cuando empiecen a hablar de su función y profesión en forma positiva.
- Si a la docente con cambio de actividad, le es permitido por la autoridad y comunidad escolar ser responsable, se le legitima para actuar.
- No dejar de buscar el bien común de la comunidad escolar, ni actuar de modo individualista en lo administrativo, por pensar que ya no se tiene contacto directo con la acción pedagógica dentro de las aulas y planteles como docente.
- El querer participar en equipo colegido en los centro escolares, no es donde todo el mundo hace de todo sino, al contrario, donde cada involucrado habla de lo propio y asume lo que le compete para un fin común.
- Si se compara la categoría que dan a sus empleados las grandes empresas, otros sectores del gobierno, algunas escuelas particulares o simplemente los centros de integración infantil CENDIS del nivel cultural, laboral y profesional que poseen algunas de estas docentes (licenciatura y/o dictamen de dirección o de supervisión con gran experiencia) es equiparable con los puestos de SUBDIRECCIÓN.
- Es importante puntualizar que, este Proyecto no tiene culminación aquí y ahora, ya que estas propuestas, son el comienzo para mejoras buscando siempre actitudes y acciones de trascendencia en las educadoras que desempeñan esta laboral y profesional de ser Educadoras apoyos.
- Cuando el hacer es considerado como libertad y creación, donde la fuente de motivación parece hallarse en la posibilidad de autorrealización, autonomía y logro personal, está implicada la idea de goce o disfrute de las tareas que el colectivo le permite o brinda realizar, esto genera un rol

central en el proceso de realización de la propia Apoyo docente y en la elevación de su autoestima.

- Gracias a este proyecto, la experiencia y conocimiento que han adquirido los docentes apoyos, docentes frente a grupo, directoras, supervisoras, Inspectora General de Sector, alumnos, padres de familia y personal de asistencia implicados en el mismo, ha sido considerable, debido a que han exigido superar con creces los conocimientos y oportunidades de participación para las Docentes con cambio de actividad, siendo esto un reto continuo de actualización, disposición, participación, colaboración y entrega para ellas.
- Es importante recordar que la autoestima es el concepto que se tiene de la propia valía del individuo y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que han ido recogiendo durante su vida. En gran medida han influido los mensajes que ha recibido la Docente con Cambio de actividad de todas aquellas personas significativas a lo largo de su historia (padre, familiares, amigos, compañeros de trabajo, docentes, comunidad escolar). Todas las impresiones, evaluaciones y experiencias así reunidas consolidan sentimientos positivos hacia ella, o por el contrario, incómodos y hasta dolorosos sentimientos de no ser lo que esperaba.
- Todas las Educadoras con Cambio de Actividad tienen un límite, aprender a descubrirlo y no sobrepasarlo durante demasiado tiempo es fundamental para alcanzar satisfacción profesional y calidad de vida
- Este proyecto no hubiera sido posible realizarse sin el apoyo de la gran mayoría de la comunidad escolar del sector involucrada, por confiar en esta nueva experiencia educativa y apoyar en la formación y participación de las sesiones y actividades planteadas. .
- No existiendo información específica y veraz anterior por las autoridades de la SEP. Sería clave que Proyectos de esta naturaleza fueran ampliados y

enriquecidos, haciéndolos extensivos a los ámbitos laborales de cualquier profesor o persona.

Se habla mucho que los planes y programas de estudio dentro de la educación necesitan someterse a continuas revisiones y actualizaciones, aquí podría quedar la reflexión: Es justo que se revise, actualice y se le de la importancia que merece a la función de *apoyo docente con cambio de actividad*.

“Lo que más me molesta no es la equivocación. En nuestro trabajo las demandas cambian a velocidad de vértigo y a menudo tenemos que improvisar las respuestas. Es normal equivocarse. Es humano. Lo que me saca de quicio es la incompetencia elevada a norma institucional”⁴⁰.

Aunado con lo anterior, en el documento Evolución Histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la secretaria de Educación Pública, menciona que es necesario utilizar todos los medios disponibles desde la escuela hasta los de comunicación, para realizar un esfuerzo especial y así alcanzar, a corto plazo, la transformación de la educación con calidad en consonancia con las necesidades que se captan en cada centro de trabajo, contando para ello con la participación activa de la población involucrada y por lo tanto del *apoyo docente* desde la perspectiva a la que esta encaminada su función, su labor cotidiana, experiencia y sentido crítico, *el pensar es esencial para todo, es lo que permite la organización de la vida* para que se contribuya a hacer efectivos los propósitos educativos del nivel preescolar. Lo anterior debe estimular el proceso de intercambio de experiencias y de cooperación tanto de la comunidad escolar y autoridades como de las *docentes con cambio de actividad* compartiendo con miras a asumir colectivamente los desafíos que representa hoy la educación.

Basta echar un vistazo atrás, para ver en algunas de las Apoyos Docentes del Sector 1 Iztacalco, el avance en el desarrollo de sus capacidades así como el grado de satisfacción alcanzado por ellas mismas y entre la comunidad escolar con este proyecto. Por lo que, para una mejor adecuación y valoración de las acciones ya realizadas, así como formular nuevos propósitos y continuar trabajando sobre este Proyecto de Innovación, las Apoyos Docentes del sector 1 Iztacalco del nivel preescolar, solicitaron autorización y la conveniencia a la Inspectora General de Sector: Profra. Graciela Valdés Hernández de continuarlo durante el próximo ciclo escolar 2004-2005.

Ser Apoyo docente puede ser terrible y extraordinario, monótono y apasionante, a veces es todo eso y a veces es nada. Que sea una cosa u otra depende de elementos externos (el sueldo, la autoridad, las compañeras, las actitudes y visualización de los demás, el espacio de trabajo, el horario, etc.) y de la perspectiva que cada uno tiene, sobre todo de la autoestima que como hija, madre, hermana, esposa, educadora y sobre todo por el ser mujer se posee. En lo que a mi respecta hace tiempo que decidí que el trabajar con las personas que me relaciono dentro de la función administrativa de apoyo docente es algo apasionante y un privilegio, aunque a veces, muchas veces, demasiadas veces, no perciban los demás el que tengo derecho ha ser reconocida como la educadora con vocación ⁴¹.

Anónimo

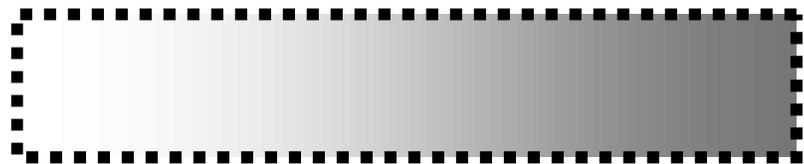
Pensamiento y expresión de un Apoyo Docente dentro de una sesión de trabajo de este Proyecto de Innovación, con deseo de anonimato

BIBLIOGRAFIA:

-  Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación, fracción II inciso c), SEP, Oficialía mayor, primera edición.
-  Camps, Victoria, *Virtudes públicas*, Espasa Calpe, Madrid, 1993
-  Carr, Wilfred. *Una teoría para la educación* editorial Paidós, 1989, Pág. 56
-  Carr, W. y Kemmis S. *Los Paradigmas de la Investigación Educativa*, en Investigación de la práctica docente propia: Antología Básica, UPN, Pág. 27
-  CONALTE, *Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria*, Consejo Nacional Técnico de la Educación, 1989-1996, Pág. 36-37
-  Cortina, Adela, *La ética de la sociedad civil*, Alauda Anaya, Madrid, 1995.
-  Chanes, Maria Helena y Rocha, *Organización de los Jardines de Niños*, Capitulo III, 3. LAS FUNCIONES DEL PERSONAL QUE INTEGRA LOS JARDINES DE NIÑOS, inciso a) y b), pagina 52,55, México DF. 1983, Pág. 18
-  Delval, Juan, *La representación infantil del mundo social*, En TURIEL, ENESCO y LINAZA, (compiladores), *El mundo social en la mente infantil*, Alianza psicología, Madrid, 1988. Pág. 53-63
-  DGEP, *Evolución Histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la Secretaria de Edu. Publica*, SEP, México 1987, pagina 105.
-  Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Tomo II. Barcelona., 1995.
-  Fernández Enguita, Mariano, (1992) *Poder y participación en el sistema educativo*, Paidós, Madrid, 1992.
-  Fierro, Adolfo. *Desarrollo de la personalidad en la adolescencia*. Pág. 303

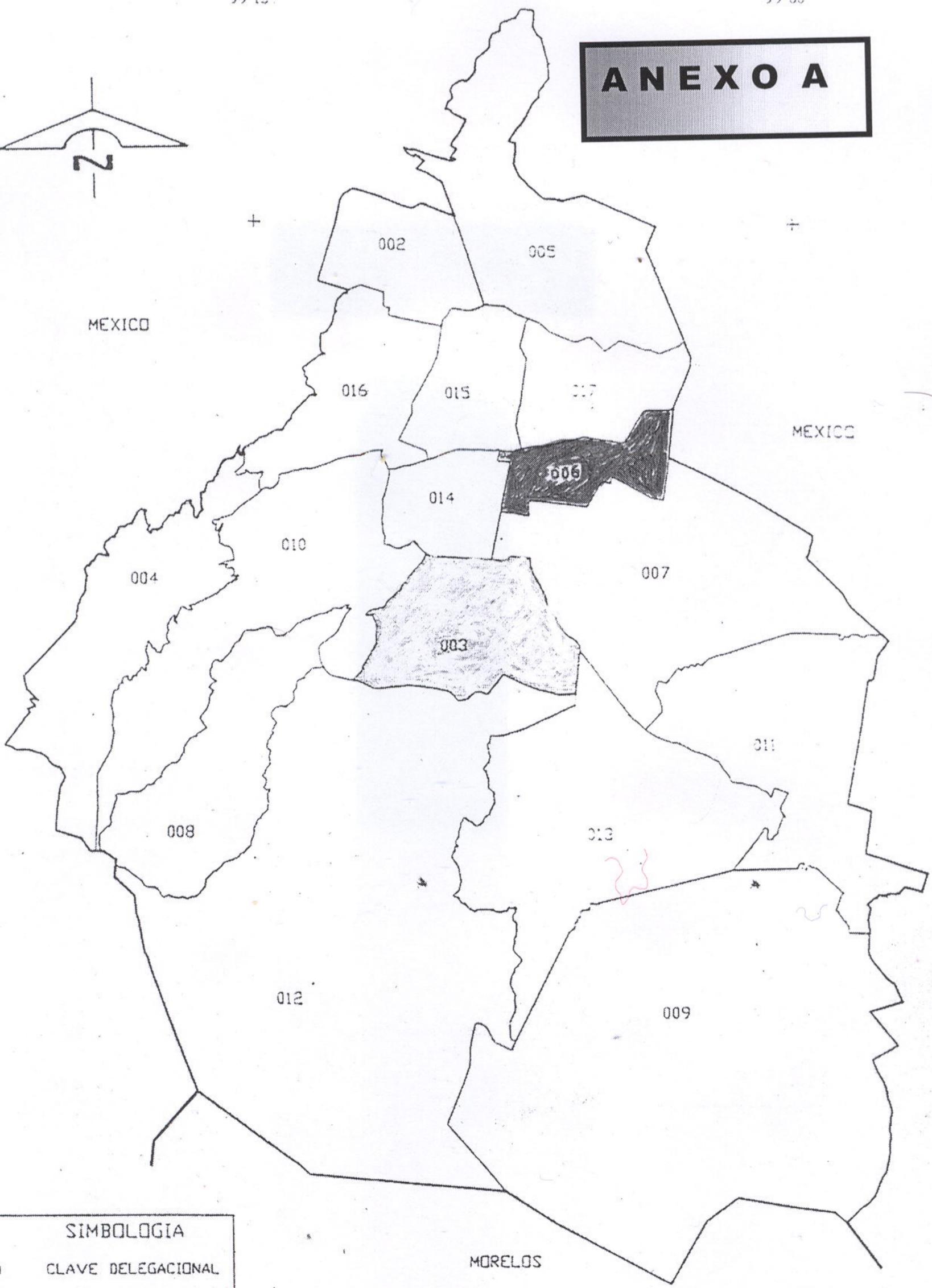
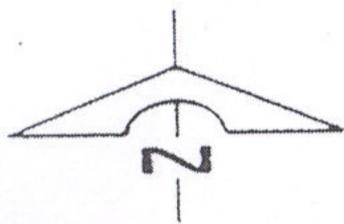
-  Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad, Siglo XXI, Madrid, 1995, Pág. 34
-  García Pelayo, Ramón y Gross, Diccionario Larousse Usual, Ediciones Larousse S.A., quinta edición México DF. 1992, Pág.466
-  Ghilardi, Franco. Crisis y perspectivas de la profesión docente. Edit. Gedisa. Primera edición, Barcelona España 1993. Pág. 39
-  Giroux, Henry A. Los profesores como intelectuales, hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, Paidós M.E.C.1ª edición 1997, Pág. 49
-  Guía del estudiante, Antología Básica, Corrientes Pedagógicas Contemporáneas, Unidad 4 la teoría Crítica, Licenciatura Plan 1994, UPN, Pág. 78, 80-82, 97-98.
-  Hacia un nuevo Modelo Educativo, Modernización Educativa, Consejo Nacional Técnico de la Educación, SEP, Julio de 1995, Págs.98-99
-  Hersh, Richard, Diana PAOLITTO y Joseph REIMER, El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg, Narcea, Madrid, 1979. Pág. 64
-  Kohlberg, Lawrence, Carl POWER y Ann HIGGINS, La educación moral según Lawrence Kohlberg, Gedisa, Barcelona, 1997. Pág.25-34
-  Kohlberg, Lawrence, Psicología del desarrollo moral, Desclée de Brower Biblioteca de psicología, Bilbao, 1992. Pág. 42
-  Matei Dogan y Robert Pahre, Las nuevas ciencias sociales, Grijalbo 1993, Pág. 163, 180
-  McLaren, Peter. Pedagogía Crítica, resistencia cultural y, la producción del deseo, Instituto de Estudios y Acción Social, Aique grupo editorial S.A, segunda edición, Argentina, Pág.
-  McLaren, Peter. El surgimiento de la pedagogía crítica, en Antología Básica Corrientes pedagógicas contemporáneas, UPN, México, Pág. 27,47, 84

-  Pinkola Estés, Clarissa, Mujeres que corren con los lobos, Ediciones B, S.A., tercera edición, Madrid España, 2001, Pág. 83
-  Programa para la Modernización Educativa, Cap. 2, Educación Básica 1998, Pág. 51
-  Ramos del Rio, Josefina, La preparación profesional de las educadoras y sus transformaciones, SEP, DGEP México DF. 1970 , Pág.48-55
-  Respecto de Teoría Crítica y comunicación de masas: Mauro Wolf ,1991, La investigación de la comunicación de masas, Paidós, Barcelona, Págs. 90 y ss.
-  R. Sierra Bravo, Ciencias sociales, epistemología, lógica y metodología, Paraninfo, Pág. 67
-  Ritzer, George. Teoría Sociológica Contemporánea, Pág. 166
-  Sánchez, Vázquez, Adolfo. Praxis creadora y praxis reiterativa, en: Filosofía de la praxis, México, Grijalbo, 1980, Pág.80, 102.
-  Savater, Fernando. El valor de educar, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México 1997, Pág.32
-  SEP, Subsecretaria de Educación Elemental, DGEP, Coordinaciones de Educación Preescolar en el DF, Compendio de Leyes y Reglamentos que regulan a los trabajadores de la Educación, Mayo 1991, Pág.107
-  Vigotsky, L., S. Zona de desarrollo próximo. Una nueva aproximación. Antología Básica, 1975.UPN, Pág. 77





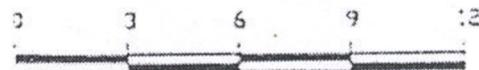
ANEXO A



SIMBOLOGIA

- 000 CLAVE DELEGACIONAL
- LIMITE ESTATAL
- LIMITE DELEGACIONAL

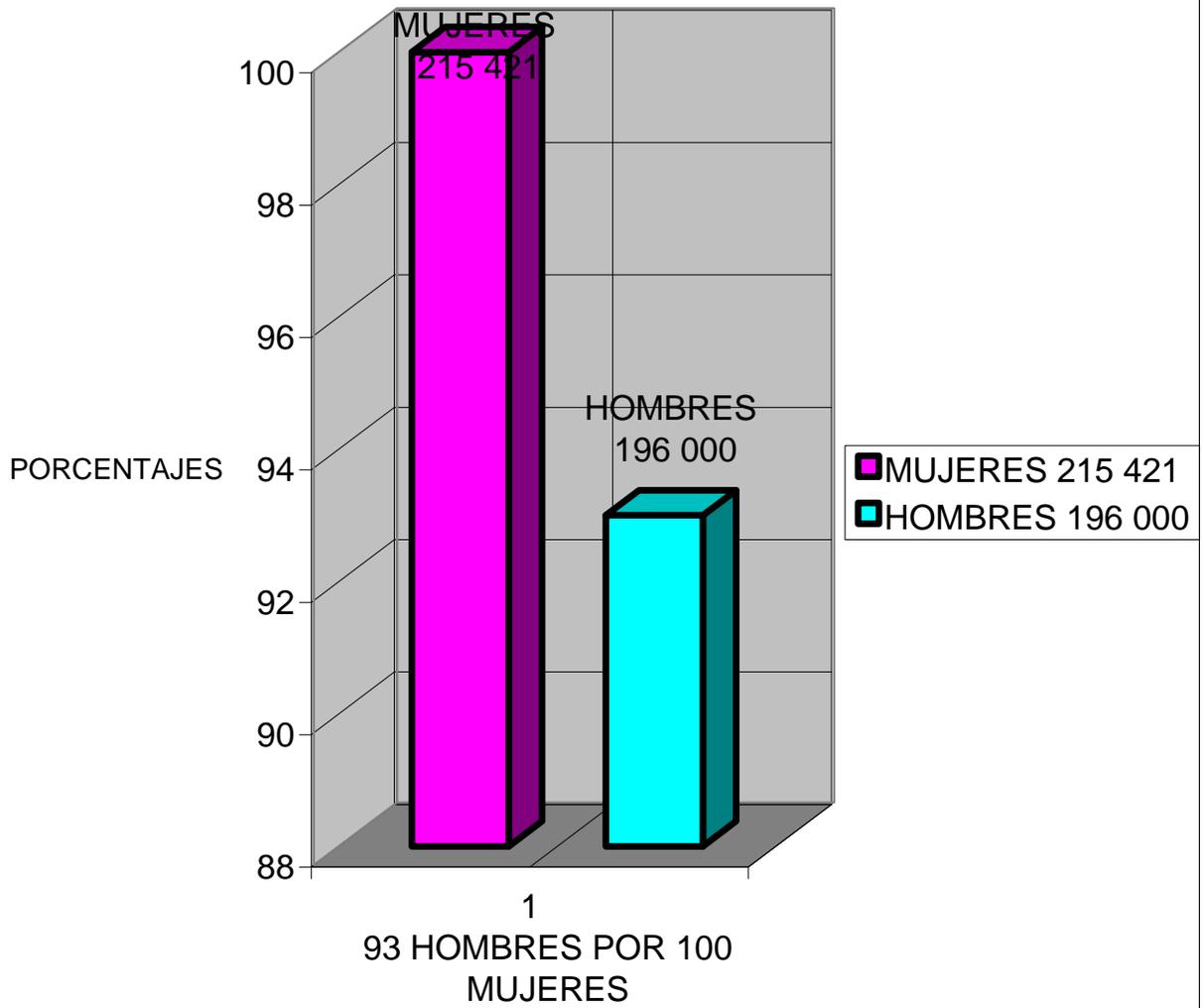
ESCALA GRAFICA
KILOMETROS



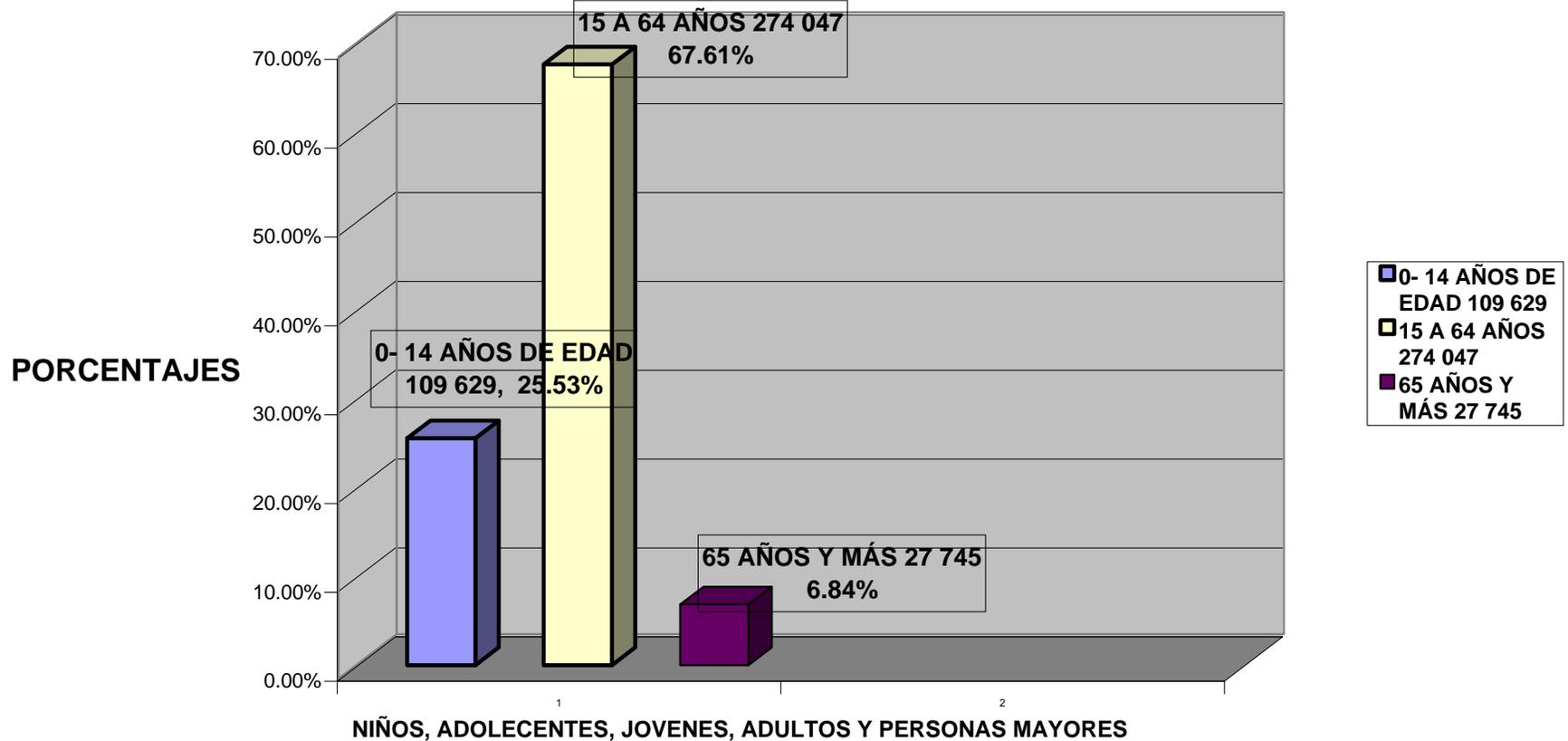
**DELEGACION
IZTACALCO
006**

Anexo **A**

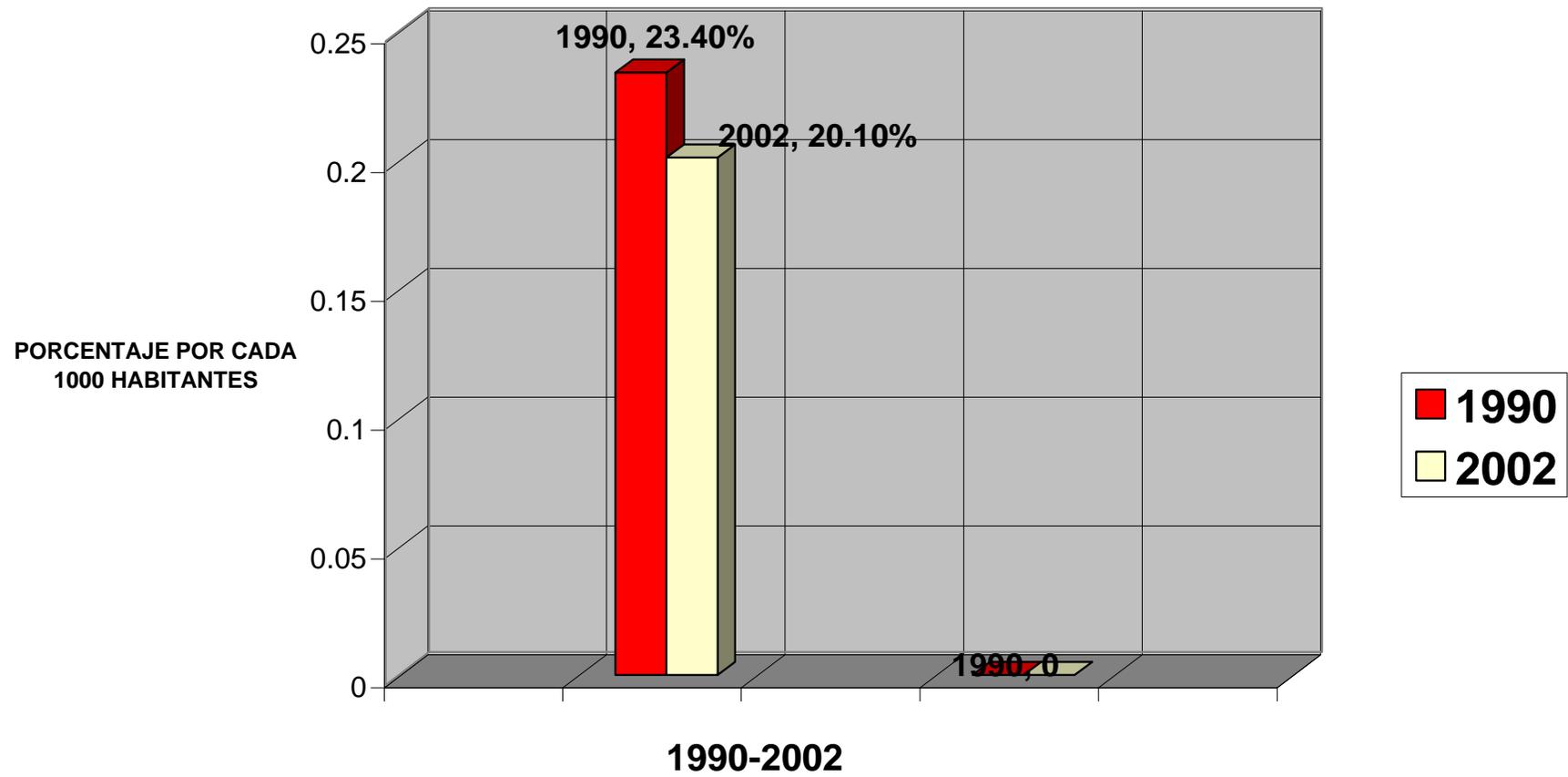
POBLACION POR SEXO DENTRO DE LA DELEGACION IZTACALCO



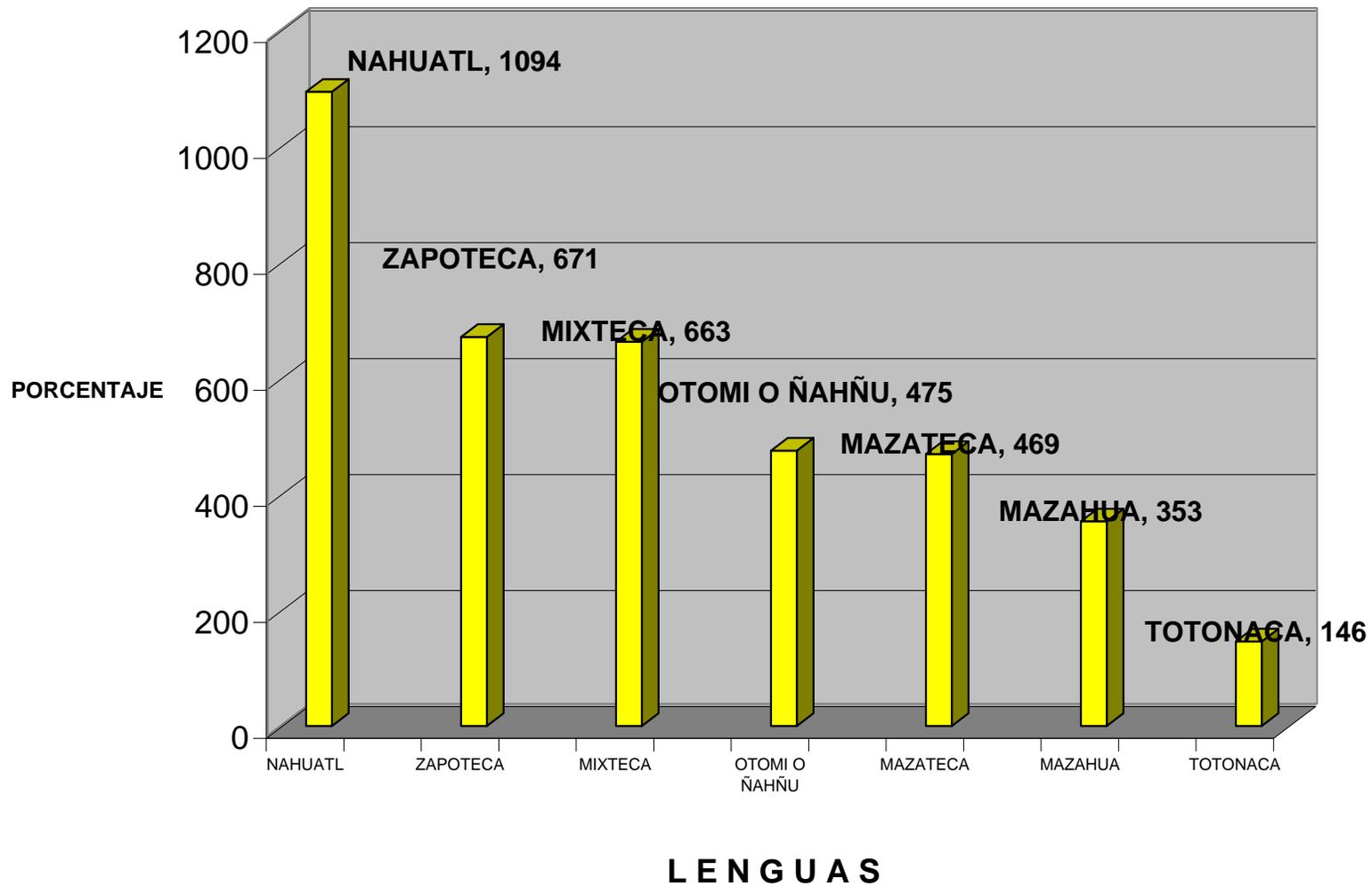
POBLACIÓN POR EDADES DENTRO DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO



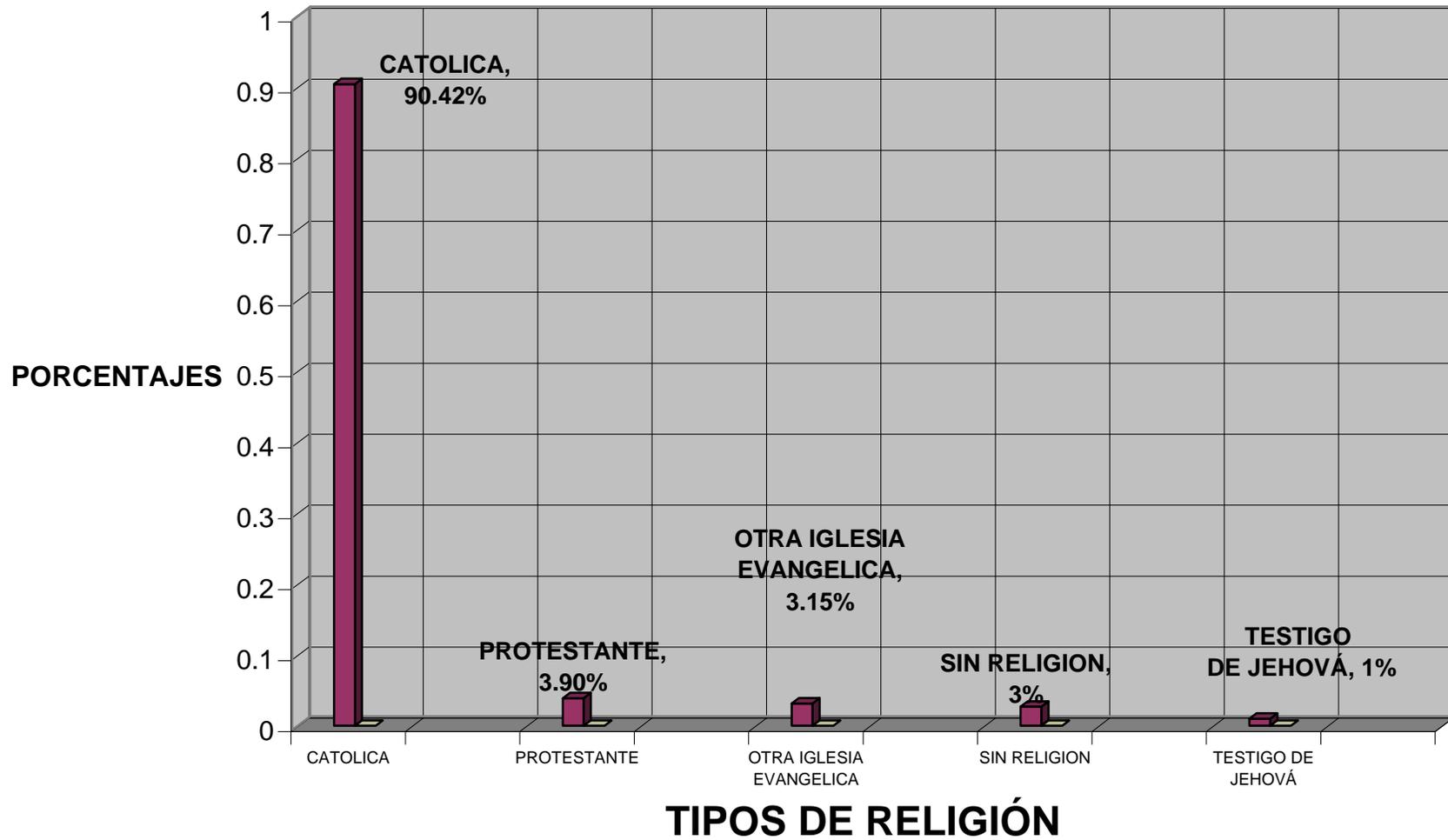
MIGRACIÓN DELEGACIÓN IZTACALCO



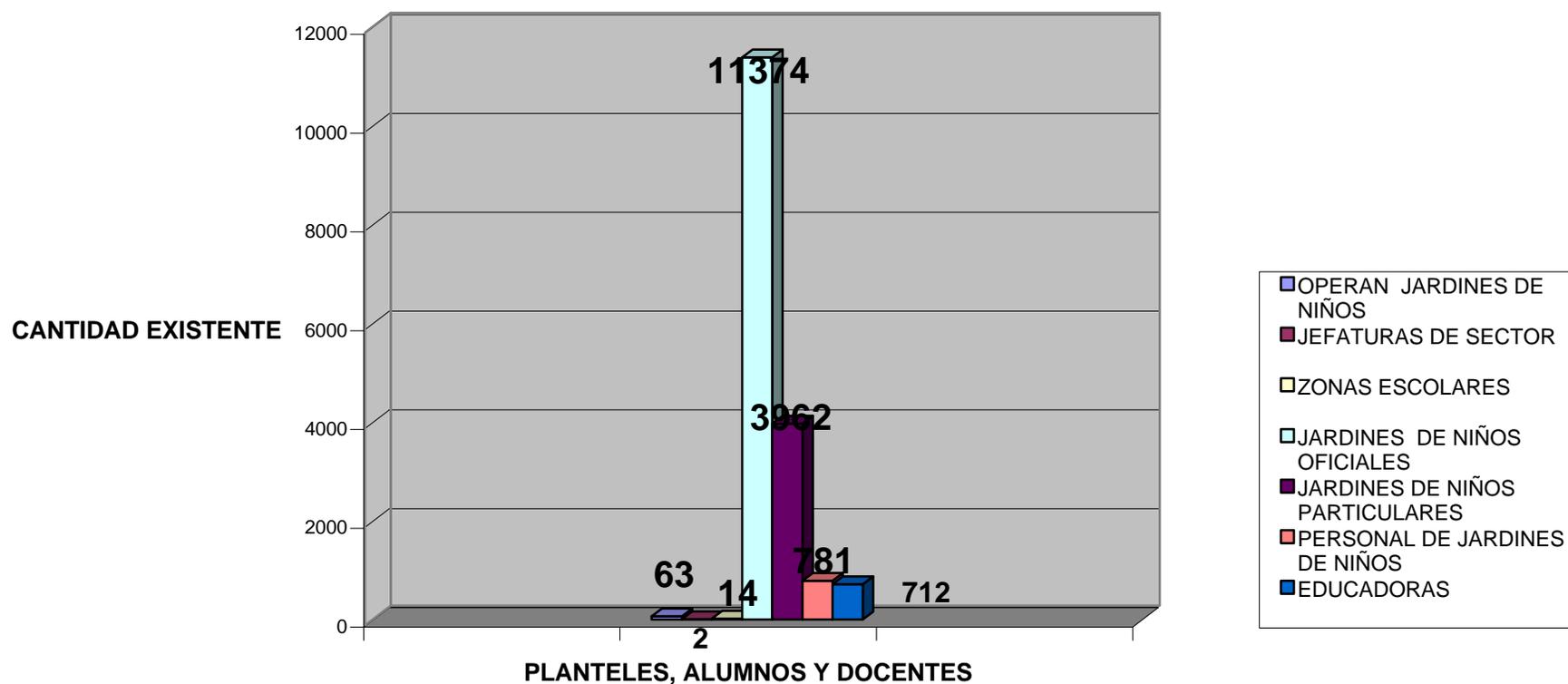
LENGUAS INDIGENAS DENTRO DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO



RELIGIONES DENTRO DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO



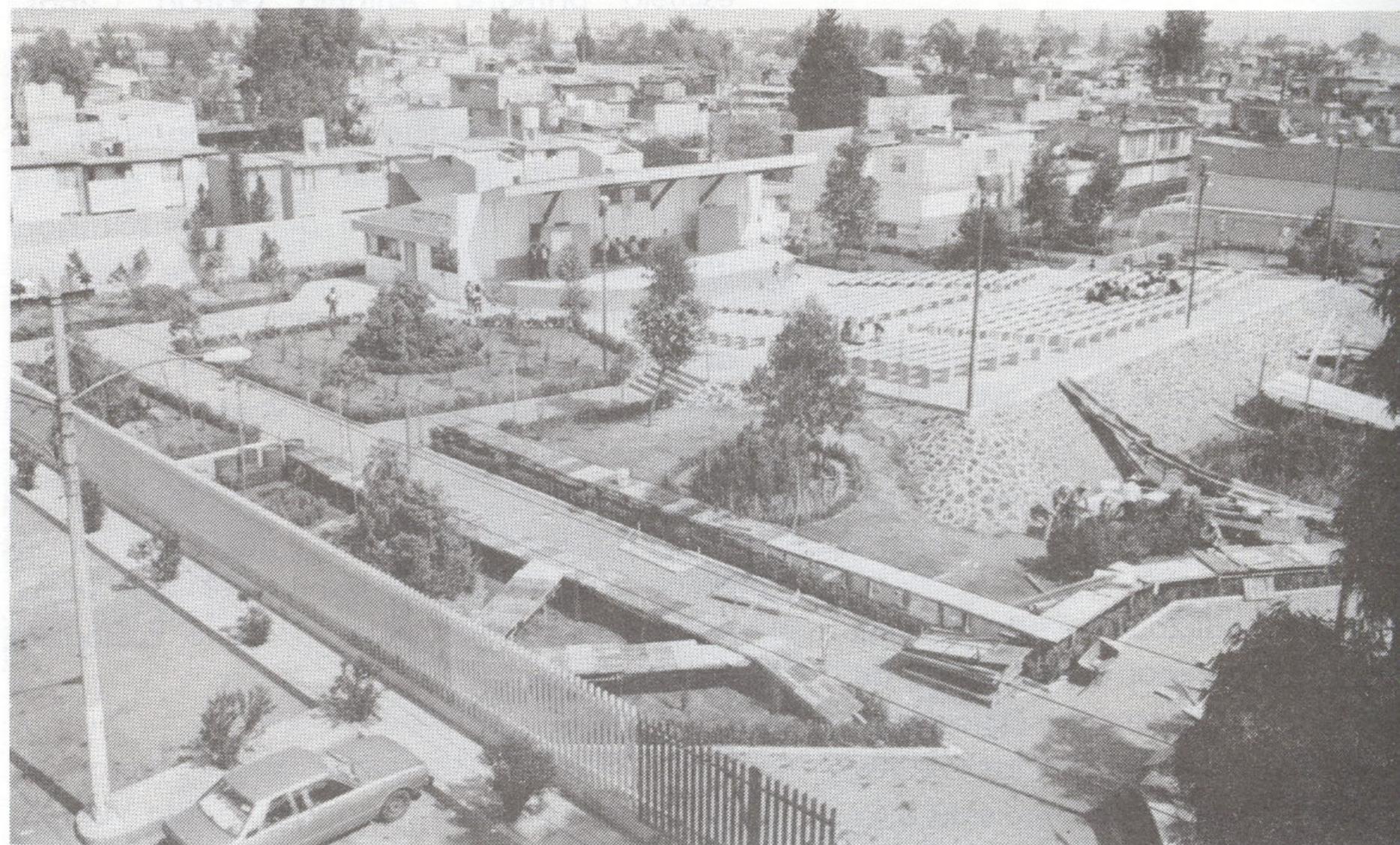
EDUCACION PREESCOLAR EN IZTACALCO



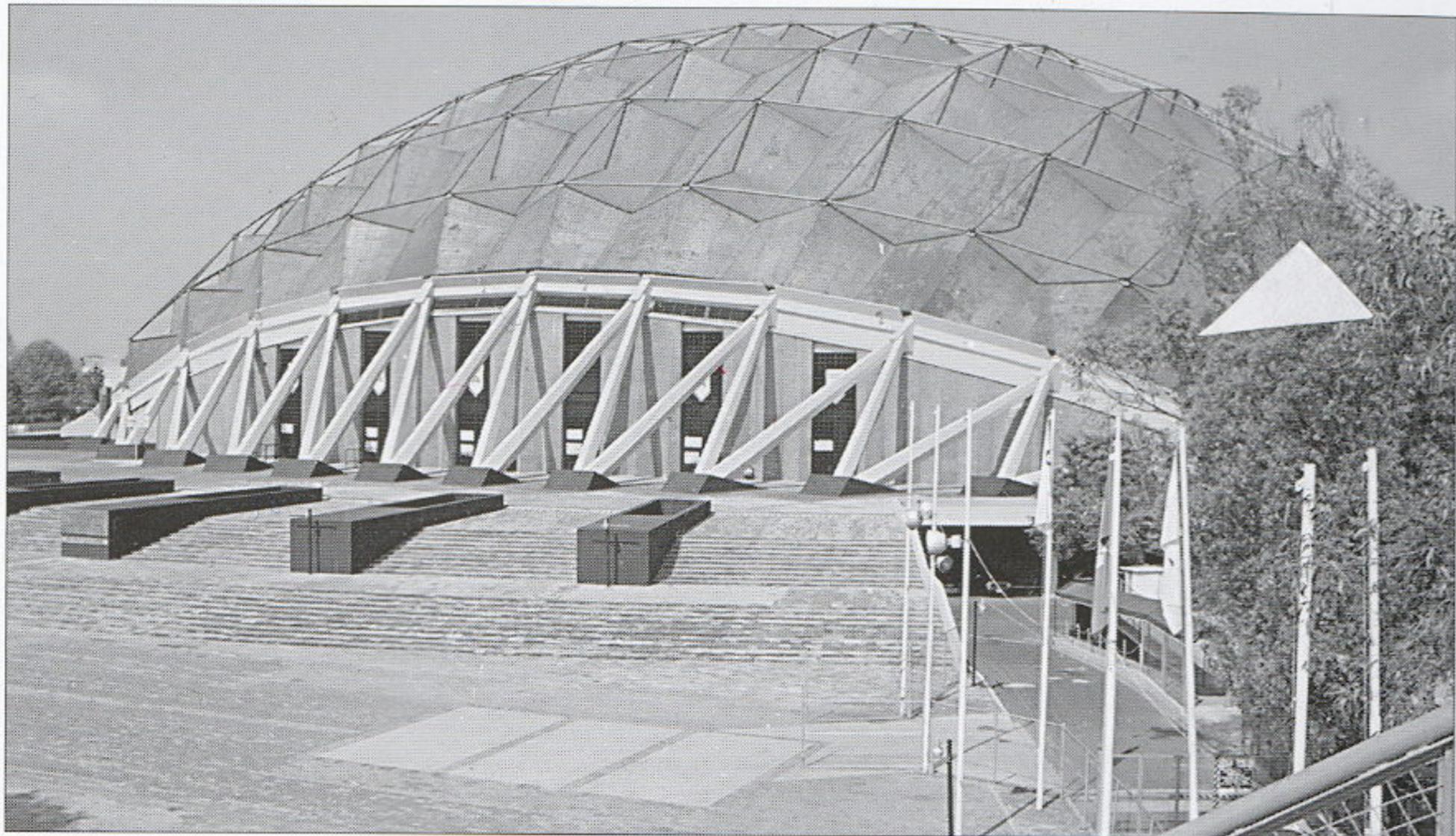
OPERAN JARDINES DE NIÑOS		63	
JEFATURAS DE SECTOR		2	
ZONAS ESCOLARES		14	
JARDINES DE NIÑOS OFICIALES		11374	
JARDINES DE NIÑOS PARTICULARES		3962	
PERSONAL DE JARDINES DE NIÑOS		781	
EDUCADORAS		712	



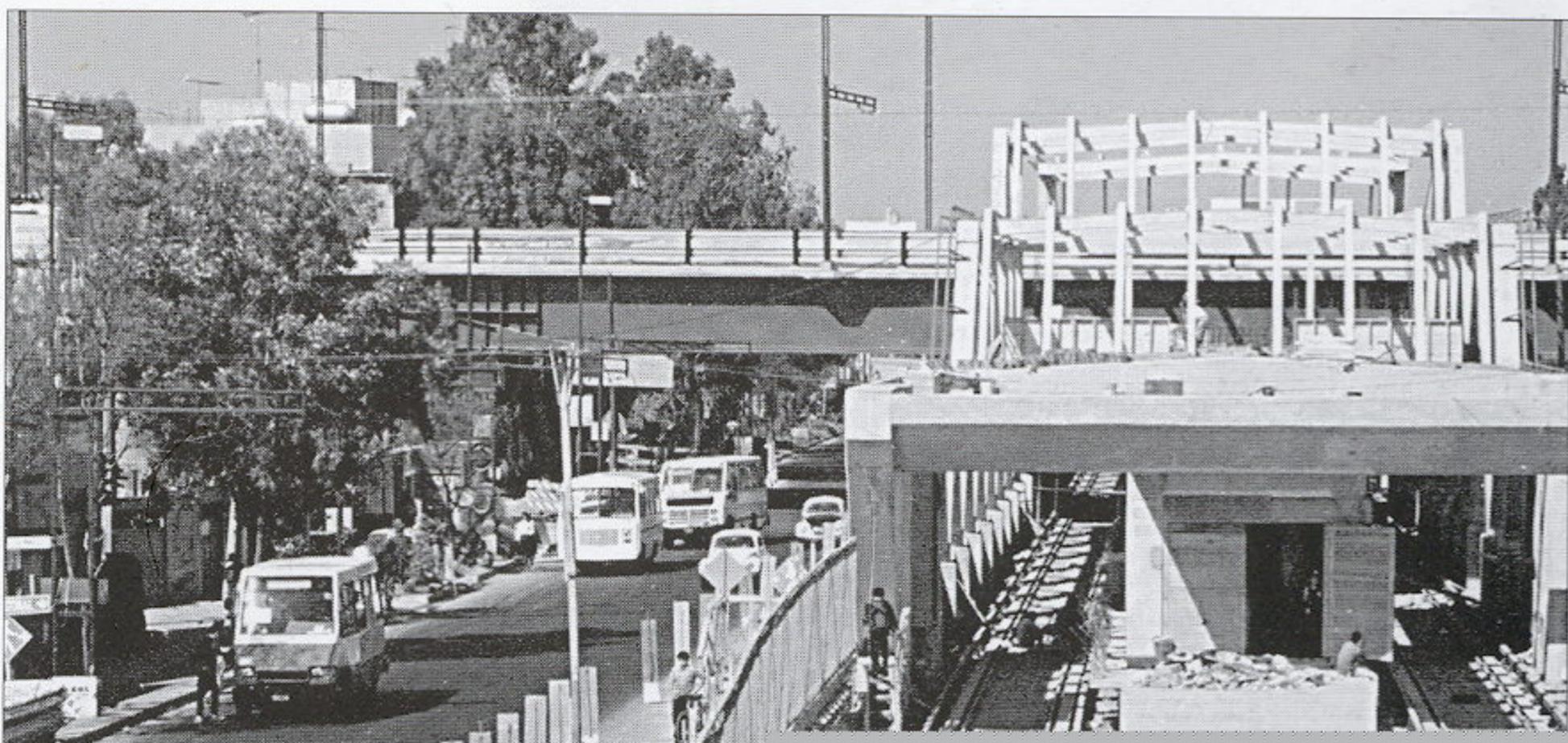
PARQUE UNION VECINAL, EN LA COLONIA SANTA ANITA
Construido en 1989.



PARQUE "CLUB DE LEONES", EN PANTITLAN
Construido con el apoyo del Club de Leones de Iztacalco,
e inaugurado el 16 de junio de 1990



● En la página anterior, estación Iztacalco del Metro; arriba, Palacio de los Deportes; abajo, línea 9 del Metro / (DI)





Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales
de los Trabajadores
del Estado

Delegación Regional Zona Sur

Contigo
es posible



CERTIFICADO MEDICO

EXCLUSIVO PARA SOLICITAR A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CAMBIO DE ACTIVIDAD XXXXXXXXXX

UNIDAD MEDICA: CLINICA DE ESPECIALIDADES CHURUBUSCO

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MONTIEL LONG MARIA TRINIDAD

EDAD: 42 AÑOS

SEXO: FEMENINO

CATEGORIA: MAESTRA DE EDUCACION PRESCOLAR

ADSCRIPCION: COORDINACION SECTORIAL DE EDUCACION PRESCOLAR

N° DE EXPEDIENTE: MOLT 600723

DOMICILIO DEL TRABAJADOR: MONTE ALBAN 523
COL. INDEPENDENCIA
DELEGACION BENITO JUAREZ

DIAGNOSTICO (S): CUADRO DEPRESIVO ANSIOSO
NO PROCEDE ELABORAR ACUERDO PRESIDENCIAL 754 DEBIDO A QUE EN VALORA
CION REALIZADA POR PSICOLOGIA LAS RECOMENDACIONES SON DE CAMBIO DE AC-
TIVIDAD DONDE SE PUEDA DESEMPEÑAR SIN PRESIONES, POR LO QUE SE SUGIERE
EVITAR ACTIVIDADES FRENTE A GRUPO, DEBERA DE SER REVALORADFA EN DOS
AÑOS.

MEXICO Distrito Federal. A 18 de junio del 2003

DR. CARLOS MEDINA VAZQUEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL

MEDICO TRATANTE. S. T. E.

SUBDELEGACION MEDICA

CLINICA DE ESPECIALIDADES

CHURUBUSCO

OFICINA DE RECIAMENES MEDICOS

DR ALFONSO TORIZ ROLDAN

NOMBRE Y FIRMA DEL

DIRECTOR

ANEXO C

UPN
UNIDAD 099 DF
LICENCIATURA EN EDUCACION, PLAN 1994

México D.F. a 24 de Septiembre 2003

C. PROFRA. GRACIELA VALDES HERNANDEZ
INSPECTORA GENERAL DE SECTO 1 IZTACALCO
P R E S E N T E:

La que suscribe, C.Profra.: ETNA CHAVEZ GUERRERO, alumna del 7° Semestre de la Licenciatura en Educación de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, se dirige a UD. con toda atención para solicitar su autorización, apoyo y facilidades para desarrollar el Proyecto de Innovación: **REDIGNIFICAR LA FUNCION DE LA DOCENTE CON CAMBIO DE ACTIVIDAD EN EL NIVEL PREESCOLAR** como un instrumento más de apoyo en la resolución de Necesidades detectadas dentro de la Planeación Estratégica del Sector 1 Iztacalco a su digno cargo.

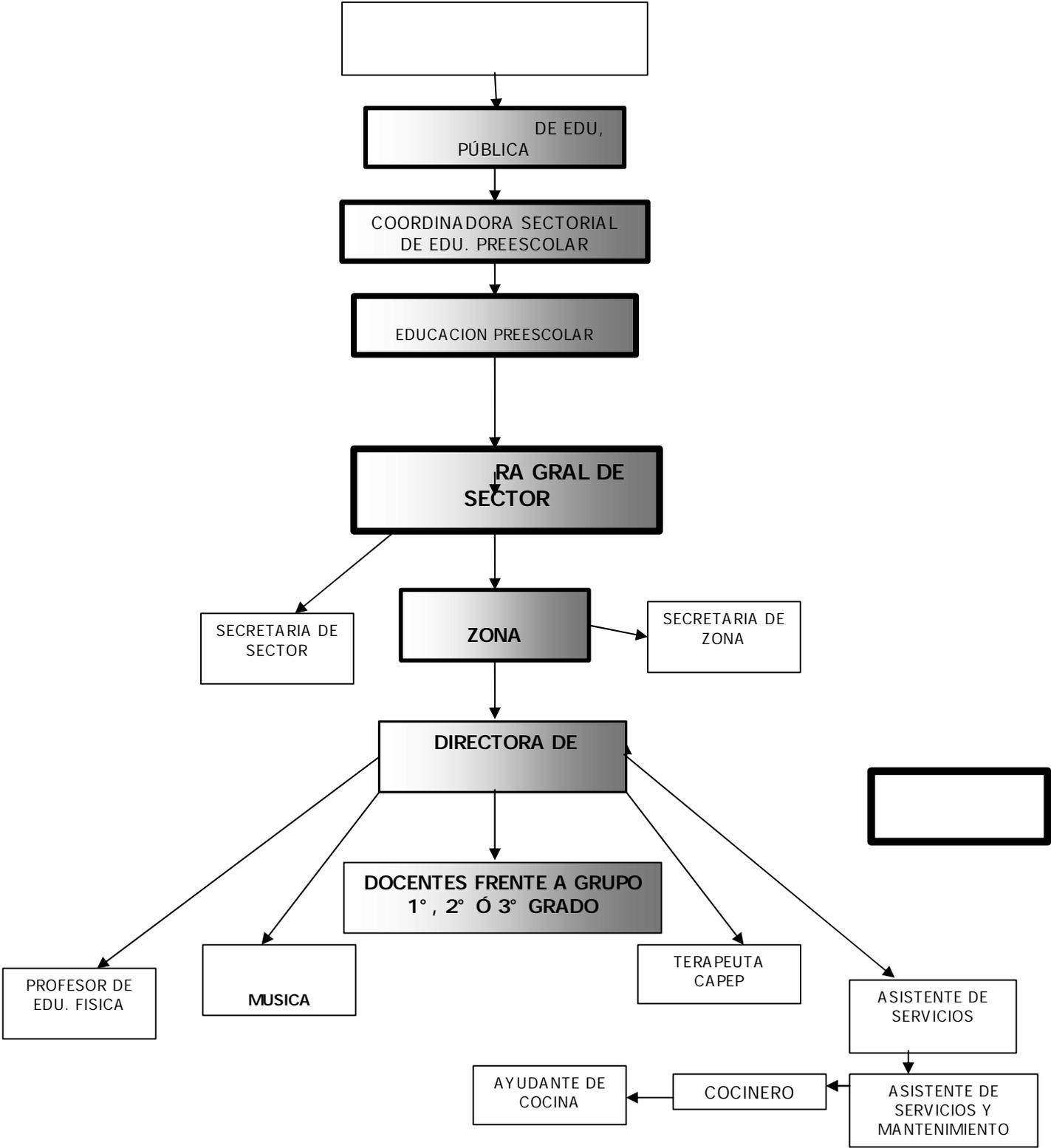
Todo lo anterior como **SERVICIO SOCIAL**, requisito indispensable para la titulación.

Agradeciendo de antemano la atención que preste al presente y en espera de su apoyo, queda de UD. su segura servidora.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. ETNA CHAVEZ GUERRERO
Alumna del 7° semestre de la Licenciatura en Educación Plan 1994
De la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PREESCOLAR





SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL D. F.
DIRECCION GENERAL DE OPERACION DE
SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D. F.
COORDINACION SECTORIAL DE EDUCACION PREESCOLAR.
OFICIO No. 217- 5052

ASUNTO: Funciones de la educadora adjunta.

México, D. F., 2000-FEB-24.

**CC. INSPECTORAS GENERALES DE SECTOR
E INSPECTORAS DE ZONA.
PRESENTES.**

El objetivo de nombrar una educadora adjunta para realizar actividades administrativas en cada inspección y jefatura de sector es contribuir a favorecer el adecuado funcionamiento del servicio educativo del nivel preescolar. Las funciones específicas que deberá desempeñar en el ámbito de la zona o sector correspondiente, debiendo ser validadas y firmadas por su autoridad, en caso de que se requiera, son:

- Participar en la elaboración del Proyecto Anual de Trabajo.
- Concentrar los reportes de inscripción de inicio de ciclo escolar.
- Concentrar la información estadística proporcionada por los centros de trabajo.
- Integrar el archivo y actualizar permanentemente los expedientes de los centros de trabajo.
- Actualizar en forma permanente los registros y las plantillas del personal que labora en los planteles y en su centro de trabajo.
- Concentrar las solicitudes de necesidades de recursos humanos en los centros de trabajo y previa autorización elaborar los comunicados para el requerimiento de suministro de los mismos.
- Concentrar, en base a la captación de necesidades realizadas por la supervisora, los requerimientos de capacitación, actualización y desarrollo del personal de cada plantel.
- Concentrar la información que requiera seguimiento de su jefe inmediato en los centros de trabajo, para las visitas de supervisión.
- Integrar un registro que permita el control y manejo de datos de las educadoras participantes en el proceso de evaluación para la incorporación o promoción en el Programa de Carrera Magisterial.
- Registrar los permisos económicos hasta por tres días concedidos al personal, para control interno de su centro de trabajo.
- Elaborar la documentación necesaria para tramitar las incidencias administrativas del personal, previa autorización de su jefe inmediato.
- Concentrar y, previa autorización de su jefe inmediato, remitir la información que con respecto a las solicitudes en materia de conservación y mejoramiento de los planteles, se genera en los formatos RM-08 y RM-09 de la Carpeta Unica de Información.
- Realizar y registrar la distribución de los recursos materiales que se asignen a los centros de trabajo, previa autorización de su jefe inmediato.
- Llevar el inventario de los bienes de activo fijo de su centro de trabajo.
- Elaborar y registrar la expedición de créditos escalafonarios que determine su jefe inmediato y turnarlos para su autorización.
- Elaborar la documentación administrativa que se genere en su centro de trabajo.
- Participar en las actividades técnicas y administrativas que su jefe inmediato considere necesarias.



PROFRA. MERCEDES V. RAMOS CALLEJA
Coordinadora Sectorial de Educación Preescolar.

MVRC/ICG/mecb.



Sesión de trabajo con Inspectora general de Sector 1 Iztacalco, Profra. Graciela Valdés Hernández, Supervisoras de zona 28 y Directoras de las zonas 27 y 28, dentro de Consejo Técnico Consultivo, informando y trabajando sobre el Proyecto de Innovación.



Sesión de trabajo con Inspectora General de Sector 1 Iztacalco, Profra. Graciela Valdés Hernández y Directoras de las zonas 235 y 238, dentro de Consejo Técnico Consultivo, informando y trabajando sobre el Proyecto de Innovación



Sesión de trabajo VIVIENCIAL de AUTOESTIMA, para las Apoyos Docentes con el Psicoterapeuta Corporal Roberto Rico Rangel



Disposición activa y con profesionalismo de las Apoyos Docentes del Sector 1 Iztacalco, al sentirse parte de un grupo colegiado, brindando sus conocimientos, potencialidad y creatividad para el trabajo.



Integración de las Apoyos Docentes a los equipos colegiados de Supervisión y Dirección, dentro de los Consejos Técnicos Consultivos, con la oportunidad de ser escuchadas y tomados en cuenta sus puntos de vista y aportaciones en los Proyectos Escolares, de cada centro Educativo



Trabajo continuo y con responsabilidad, con el único propósito de sentirse valorada, por medio de una Autoestima positiva, en miras de ofrecer profesionalismo, disposición y amor a los niños preescolares, por las EDUCADORAS apoyos.



Entrega y responsabilidad de trabajo de actualización, organización y comunicación de la función administrativa.

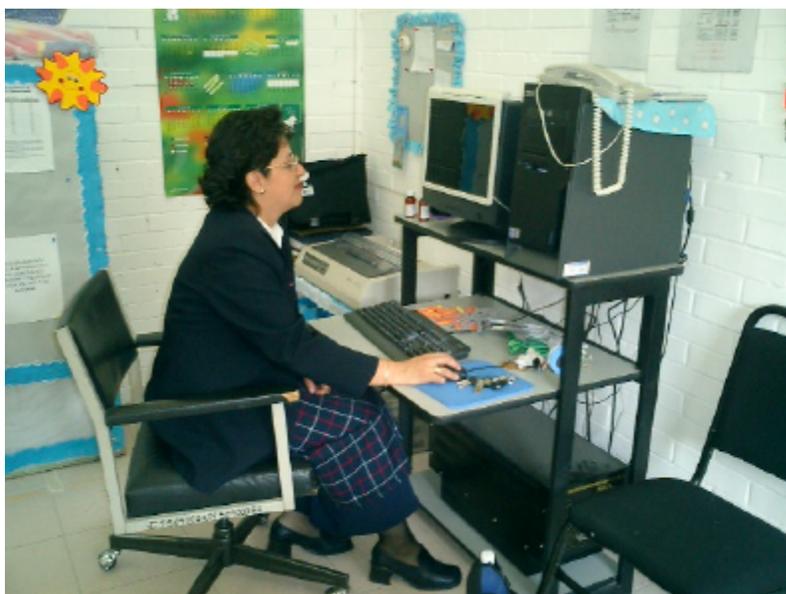
Participación activa de aportación y sugerencias, para brindar un trabajo de calidad.



Sesión de trabajo con alumnos y alumnas de Jardines de niños del Sector 1 Iztacalco, entrevistándolos sobre el Proyecto de Innovación y preguntas sobre los Apoyos Docentes.



Demostración de confianza y seguridad al participar en las reuniones de colegas de Apoyos Docentes, por aquellas Docentes con cambio de actividad que mostraban baja autoestima. Gracias a las sesiones de trabajo con base al proyecto de Innovación sobre Autoestima y Valores.



El logro de un ESPACIO y LUGAR DIGNO,
para la función de Apoyo Docente



Participación de las Apoyos Docentes del Sector 1 Iztacalco en 3° Muestra Pedagógica Musical, acompañadas de la Coordinadora Sectorial de Educación Preescolar: Profra.: María Elena Ravelo Azamar



Algunas integrantes del grupo de Apoyos Docentes que cooperaron y participaron en cada una de las actividades del Proyecto de Innovación. con grandes logros.